EL LITORAL

Año XXX — No. 9123 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 15 de mayo de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T.A. 1627

DESDE EGIPTO Y TRANSJORDANIA LOS ARABES INVADIERON LA PALESTINA

EL CAIRO, 15. (UP). — Assad Dagher, hablando en nombre de la Liga Arabe, declaró hoy que si bien Estados Unidos ha reconocido al Estado de Israel en Palestina, tal decisión arbitraria no alterará de ninguna manera el avance de las fuerzas árabes en Tierra Santa.

En una conferencia de prensa, el vocero de la Liga Arabe dijo que el reconocimiento del Estado judío era extraño por parte del presidente Truman, el que antes había prometido y propuesto abandonar el plan de la división en Tierra Santa. "Vuelvo a repetir lo que ya dije tantas veces —expresó— y es que el asunto de Palestina se arreglará dentro de Palestina y nada más. Ya se encargarán de ello las tropas árabes. Desde la medianoche —siguió diciendo— los Estados árabes han declarado una guerra activa y tenaz contra un enemigo igualmente determinado a vencernos. Pero los árabes están luchando por la defensa de sus propiedades, honor, y de su propia existencia. Los árabes se han visto obligados a hacer la guerra porque el enemigo destruía sus ciudades, asolaba sus campos y asesinaba sus hombres, mujeres y niños. Los sionistas quisieron esta guerra al invadir un país que pertenece a los árabes y nosotros aceptamos el reto luego de comprobar que todos los intentos pacíficos para solucionar el asunto eran vanos. Esta es, por lo tanto, una guerra total de vida o muerte. Los árabes obtendrán una victoria decisiva o bien morirán de muerte honrosa. Tengan por cierto y seguro que las naciones árabes entrarán en esta contienda decididas a sacrificarlo todo para obtener la victoria" — terminó diciendo.

GAZA ES EL PRIMER OBJETIVO EGIPCIO

EL CAIRO, 15. (UP). — Anuncia el Ministerio de la Defensa Nacional que se hizo la tercera incursión aérea del día sobre Tel Aviv, bombardeándose con éxito el aeródromo de esa ciudad.

Se dió otro comunicado sobre la invasión y operaciones de las tropas egipcias en Palestina, anunciado previamente por el ministro de Defensa, diciendo que dos grupos de las fuerzas egipcias, la infantería y la artillería ligera, cruzaron la frontera de Palestina esta mañana y uno de ellos se encuentra empeñado en recia lucha. Agrega el comunicado que por delante de las fuerzas de infantería operan las escuadrillas aéreas abriendo paso a las columnas, una de las cuales ocupó y pasó ya la colonia de Khan Yunis, avanzando sobre la ciudad de Gaza, de gran importancia, sin tener que enfrentarse con fuerte resistencia judía. El avance prosigue hacia el norte por la región costera y a lo largo de la línea férrea y el camino que conducen a Gaza desde la ciudad fronteriza de Rajah.

El comunicado da cuenta de las incursiones de aviones egipcios sobre Tel Aviv, y dice que han sido tres las efectuadas en el día de hoy: la primera al romper el alba contra las instalaciones portuarias y la vecina ciudad de Sarona; la segunda sobre un punto al norte de Tel Aviv, donde se concentraban tropas judías, y la tercera y más exitosa, contra el aeródromo de Tel Aviv, en las afueras de la ciudad.

Indica el comunicado que en estos momentos una de las columnas que esta mañana penetraron en Palestina, se halla a sólo 17 kilómetros al sur del importante puerto de Gaza, después de haber ocupado Khan Yunis y la bien fortificada y defendida colonia judía de Danjour, tras un recio bombardeo de la artillería egipcia. La otra columna se halla empeñada en recia lucha con las fuerzas judías en las proximidades de Danhour, abriéndose paso con ciertas dificultades mediante la artillería. Los aviones árabes vuelan sobre las ciudades judías arrojando panfletos y volantes donde anuncian los próximos bombardeos.

Termina expresando el comunicado que la aviación bombardeó las colonias judías de Beit Hanoun e Ishak, al norte y al sur de Gaza. Grupos de civiles árabes armados ocuparon las alturas de Ali Mintar, al este de Gaza, preparando el avance de las unidades regulares.

TRES VECES BOMBARDEARON TEL AVIV

TEL AVIV, 15. (UP). — Esta ciudad fué bombardeada tres veces en lo que va del día por aviones enemigos, y un piloto de la Real Fuerza Aérea egipcia fué hecho prisionero cuando derribaron su máquina las baterías antiaéreas hebreas a pocos kilómetros al norte de la nueva capital judía.

Durante la última incursión aérea, concentrada contra el aeródromo en las afueras de la ciudad, resultó destruído por lo menos uno de los aviones que se hallaban en la pista pertenecientes a la compañía Air France. Continuamente vuelan aviones enemigos sobre la ciudad y se cree que los egipcios están tratando de probar qué defensas antiaéreas tienen los judíos en Tel Aviv. Durante toda la mañana se ha escuchado en la capital el estallido de las bombas y el entrecortado cañoneo antiaéreo acompañado de ráfagas de ametralladoras, de manera que la guerra ha llegado a esta ciudad que ayer nomás celebraba jubilosamente la independencia y creación del Estado de Israel.

El gobierno emitió un llamado a la población pidiéndole que no utilice la luz eléctrica y que se albergue en los refugios antiaéreos. Han sido puestos a disposición de mujeres, niños y ancianos 30 ómnibus para sacarlos de la ciudad. Se anuncia que se sigue confiscando camiones y vehículos para proceder a la evacuación de los no combatientes. Durante toda la mañana partieron de la ciudad grupos de soldados hacia el frente de lucha.

Los experimentos realizados en el atolón de Bikini

WASHINGTON, 15 (UP). — El secretario de Marina, señor Sullivan, informó al subcomité de fuerzas armadas de la Cámara de Representantes que los experimentos de Bikini demostraron que los buques rápidos no son un buen blanco para la bomba atómica, pero no amplió sus declaraciones.

Se interpreta, empero, que habiéndose realizado una prueba con barcos anclados se dedujo que no se podría destruir una fuerza naval veloz cuyas unidades están situadas a bastantes distancias una de otra, a menos que se utilicen muchas bombas, en cuyo caso la tarea resultaría muy costosa. Manifestó luego que en lo sucesivo la marina no deberá preocuparse mayormente de los aviones con bases en tierra porque el sistema de construcción de portaviones eliminará el predominio de las islas. Se proyectan nuevos portaviones de 65.000 toneladas que podrán defenderse mejor de los ataques aéreos. Estas gigantescas naves estarán equipadas para llevar bombas atómicas.

Las interferencias radiotelefónicas

WASHINGTON, 15 (UP). — Las cuestiones emergentes de la interferencia de estaciones radiotelefónicas deben ser tratadas por los gobiernos y no por las empresas privadas o los técnicos por su propia cuenta, según un dictamen de la comisión federal de comunicaciones. [illegible] a consecuencia de las interferencias en la onda de la estación Waga, de Atlanta, uno de los ingenieros de la radioemisora trasladó su equipo a Cuba de donde procedían los inconvenientes y se tomó la tarea de medir la onda de transmisión que perturbaba las señales de su empresa.

En este trabajo fué sorprendido una noche por la policía que lo detuvo hasta aclarar su situación. Al día siguiente, olvidando el incidente volvió a sus investigaciones obligando la intervención de directores de la oficina de radiodifusión que, finalmente, lo persuadieron.

La Oficina Federal de Comunicaciones expresó que esos actos individuales provocan inconvenientes en las relaciones internacionales entre Estados Unidos y sus vecinos y que, existiendo un tratado internacional, la presencia de interferencias debe ser denunciada a la comisión para que ella trate de subsanarlas.

Sería enmendada la ley de reciprocidad comercial

WASHINGTON, 15 (UP). — La comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes acordó enmendar la ley sobre tratamiento de reciprocidad comercial y prorrogarla en su nueva forma por un solo año más, desoyendo las recomendaciones del presidente Truman en el sentido de que se prolongue su vigencia sin reformas por tres años.

La resolución tomada por la comisión se inspiró, aparentemente, en principios partidistas, ya que los 15 miembros republicanos votaron por la reforma y los nueve demócratas por el mantenimiento de su articulado actual. Ahora se quieren reducir las facultades presidenciales para acordar rebajas sobre los aranceles aduaneros y aumentar las de la comisión tarifaria.

Una de las cláusulas fundamentales que se quieren introducir es la de que el Congreso podrá rechazar cualquier pacto de reciprocidad comercial que se concierte sin la aprobación de dicha comisión tarifaria de Estados Unidos. La actitud de los miembros republicanos confirma la creencia de que la política exterior y económica norteamericana será uno de los principales temas que se debatirán en la próxima campaña presidencial.

H. Truman formuló hoy una advertencia a los republicanos

WASHINGTON, 15 (UP). — El presidente Truman advirtió hoy a los republicanos del Congreso que está dispuesto a hacer campaña en todos los asuntos internos y a tolerar la campaña de ellos en base a los asuntos de política interna, pero les urgió a que no mezclen en la lucha presidencial los asuntos de política exterior.

Dijo que la política exterior norteamericana se regía y concentraba en la política de las Naciones Unidas, es decir que las naciones libres del mundo sigan siendo libres y esta no es una cuestión política y le rogaba a Dios que nunca se convierta en cuestión política porque estas deben terminar allí donde terminan los límites del país.

Hubo detenciones de comunistas en Milán

MILAN, 15 (UP). — Unos 12 comunistas ex guerrilleros fueron detenidos anoche por los carabineros en la ciudad de Cremona, después de descubrirse un escondite de armas bajo un puente del río Po.

En toda la región del norte de Italia siguen haciéndose incursiones policiales en busca de arsenales ocultos y se detienen muchas personas para ser sometidas a interrogatorios.

Acusación contra los soviéticos en Corea

Seoul, 15 (UP). — El teniente general Hodge acusó a los soviéticos de cortar el suministro de energía eléctrica a la zona estadounidense para obligar a los coreanos del sur a rendirse a la dominación comunista.

La suspensión del suministro de la energía eléctrica se inició ayer a mediodía y varias horas después se dijo que continuaría hasta que un representante de la zona sur de Corea viajara a la soviética para conferenciar. "Casi no se puede dudar —dijo— que la orden para la fecha y hora del corte vino directamente de Moscú".

Fué bombardeada por aviones desconocidos la ciudad de Tel Aviv

NUEVA YORK, 15 (UP). — Aviones hostiles atacan Tel Aviv, según un anuncio transmitido por la radio de esa ciudad y captado por la National Broadcasting Company y la Columbia Broadcasting Company. Esta última indicó que el anuncio del ataque aéreo fué hecho por el jefe del gobierno provisional de Israel, señor David Ben Gurion, al pronunciar su primer discurso por esa emisora.

Agregó el locutor que el estallido de las bombas se escuchaba a lo lejos, mientras hablaba Ben Gurion.

La N. B. C. al relatar el hecho explicó que en los dos primeros minutos el discurso de Ben Gurion no se oyó, aparentemente por el estruendo provocado por las bombas.

Bombardearon dos puertos

TEL AVIV, 15 (UP). — El puerto de esta ciudad y Sarona fueron bombardeados por aviones en picada al romper el día. Se advierten varios focos de incendio al norte de Tel Aviv, pero se cree que los daños ocasionados por el ataque son insignificantes.

Las defensas antiaéreas abrieron el fuego contra los aparatos enemigos desde Sarona. Se cree que los aviones atacantes eran dos máquinas egipcias de poca envergadura que se internaron en el mar después de haber cumplido su cometido.

Incendios en el puerto de Tel Aviv

TEL AVIV, 15 (UP). — Doce horas después de terminado el mandato británico en Palestina llegaron al puerto de esta ciudad dos barcos con un millar de refugiados judíos.

Cuando amarraron los barcos, el puerto se hallaba en llamas a raíz de la primera incursión aérea árabe y la confusión que reinaba era indescriptible. Los refugiados, munidos de divisas del reciente creado Estado judío, bajaron apresuradamente de las naves para correr hacia los refugios antiaéreos porque ya se anunciaba otra vez la presencia de aviones enemigos.

La segunda incursión contra Tel Aviv

EL CAIRO, 15. (UP). — En el segundo comunicado expedido por el Ministerio de Prensa, se dice que varios aviones egipcios hicieron su cuarta incursión sobre Tel Aviv bombardeando por segunda vez el aeródromo y destruyendo completamente un hangar y aparatos estacionados, entre ellos un avión Dakota.

Las operaciones militares

TEL AVIV, 15 (UP). — Un grupo de aviones no del todo bien identificados, pero que se cree sean egipcios, hicieron la segunda incursión aérea en el Estado de Israel, bombardeando un punto situado al norte de Tel Aviv.

Pocas horas antes de este ataque, que se realizó a plena luz del día, otros aviones árabes habían arrojado bombas en el puerto de Tel Aviv y la vecina ciudad de Sarona. En aquella ocasión los aviones árabes dejaron caer diez bombas y, según se presume, causaron graves daños a las instalaciones portuarias de Tel Aviv.

Mientras tanto, las tropas árabes avanzan hacia el interior de Palestina en dirección al norte desde las fronteras de Egipto y Transjordania, habiendo capturado varias aldeas hasta 17 kilómetros en el interior de Palestina y haciendo varios intentos por desembarcar tropas en un punto de la costa situado a unos 25 kilómetros al sur de Tel Aviv. Los incendios que produjo la primera incursión aérea sobre Tel Aviv fueron extinguidos y se recogió el cadáver de un judío y otros tres hebreos resultaron gravemente heridos.

Las fuerzas judías que salieron al encuentro de los invasores árabes chocaron con ellos desde un principio y prosigue la batalla caracterizada por breves y pequeños ataques y contrataques por una y otra parte.

Gestiónase una tregua en Jerusalén

TEL AVIV, 15 (UP). — Se han iniciado negociaciones directas entre árabes y judíos para imponer la tregua en Jerusalén. Esas negociaciones comenzaron después de que las fuerzas judías anunciaron haber capturado todos los puntos y edificios importantes en la ciudad santa.

El Papa recibió ayer al Sr. Myron Taylor

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UP). — El señor Myron Taylor, enviado del señor Truman, y su esposa, fueron recibidos en la víspera en audiencia especial por el Sumo Pontífice.

Esta es la cuarta entrevista que se le concede a Taylor desde su regreso a Roma, producida hace dos meses.

Misas especiales por la paz

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UP). — Se dirá una misa especial, diariamente, para que llegue a imperar una paz duradera entre las naciones.

Las misas se celebrarán en la basílica de San Pedro a partir de mañana según un anuncio que hizo la secretaría de Estado del Vaticano.

Un soldado británico fué atacado en Trieste

TRIESTE, 15 (UP). — Un grupo de personas no identificadas hizo fuego contra un soldado británico en la línea que divide la zona anglo-norteamericana de la yugoslava en el territorio libre de Trieste.

El grupo de personas que hizo fuego se hallaba en el lado yugoslavo, y el soldado resultó herido de consideración. Las autoridades militares aliadas han iniciado la investigación de este nuevo incidente.

LA UNION RECONOCIO EL NUEVO ESTADO DE ISRAEL

Gran Bretaña, por su parte, se abstendrá de entablar negociaciones con el gobierno de David Ben Gurion

WASHINGTON, 15 (UP). — El presidente Truman anunció que Estados Unidos reconoció el nuevo gobierno provisional judío en Palestina. Pocos minutos después de la proclamación del Estado judío en Palestina que entraba en vigor a las 0.1 minuto de la hora local, (0.1 del sábado hora Palestina, 19.1 hora de Buenos Aires), el presidente Truman dió a publicidad las siguientes declaraciones: "Este gobierno ha sido informado que se ha proclamado en Palestina un Estado judío y que el gobierno provisional ha solicitado ser reconocido. Estados Unidos reconoce al gobierno provisional como autoridad de facto del nuevo Estado de Israel".

El secretario de la Casa Blanca, Charles Ross, dijo que la creación del nuevo Estado y el reconocimiento por Estados Unidos en forma alguna aminora los esfuerzos de este gobierno para lograr una tregua entre árabes y judíos.

No hubo inmediata explicación o guía de éste que es el más importante de los gestos diplomáticos de Estados Unidos en los últimos meses. Ni el Departamento de Estado ni el Ejecutivo dieron indicios, pero funcionarios de dichos organismos dijeron que no tenían conocimiento previo del asunto.

El secretario de Estado, Marshall, ordenó que nadie dé opiniones sobre el asunto.

Egipto critica la actitud de Estados Unidos

EL CAIRO, 15 (UP). — La cancillería egipcia, por intermedio de un vocero, anunció que el reconocimiento del nuevo Estado judío por Estados Unidos no afecta para nada las decisiones árabes relacionadas con Palestina, pero hace más peligrosa y grave la situación.

Mientras tanto, los diarios egipcios critican acerbamente la decisión norteamericana diciendo que esa no es la primera vez que Estados Unidos da una puñalada a traición a todos los principios de libertad y humanidad que tanto pregona y que al con esas "acciones innobles había perdido muchos buenos amigos entre los Estados árabes, ahora todo el mundo árabe vuelve la espalda ante la pérdidas de los restos de honor que le quedaban".

También se anuncia oficialmente que el rey Faruk nombró al general Ahmed El Majal comandante de las fuerzas armadas de Egipto en el sur de Palestina.

La UN enviará un mediador

FLUSHING, 15 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió enviar a un mediador de las Naciones Unidas al Cercano Oriente para tratar de evitar la guerra en Palestina. Esta fué la única disposición aprobada por la asamblea en las sesiones extraordinarias que duraron 28 días y que fueron convocadas a pedido de Estados Unidos. La decisión de enviar un mediador fué tomada por 31 votos a favor, 7 en contra y 16 abstenciones.

El conde Bernadotte sería el mediador de la UN

ESTOCOLMO, 15 (UP). — Se menciona al conde Folke Bernadotte como posible mediador de las Naciones Unidas en Palestina, pero el mismo no ha recibido todavía ninguna invitación para este puesto.

En la Asamblea de la UN

FLUSHING, 15 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas impresionada por el repentino reconocimiento del Estado judío por parte de los Estados Unidos, rechazó inesperadamente anoche el plan norteamericano sobre régimen especial para Jerusalén.

Los judíos bailaban y lloraban de contentos en los pasillos de las Naciones Unidas al enterarse de que su recién nacida patria había sido reconocida por la más grande potencia del mundo. Prácticamente la tensión entera se apartó del gran recinto de la Asamblea donde los delegados acababan de salvar los obstáculos de las tácticas dilatorias [illegible] habían votado el plan de inspiración norteamericana para imponer en la Tierra Santa un gobierno de tipo de fideicomiso.

Cuando se contaron los votos del plan se verificó que sólo llegaban a 20 a favor del mismo, o sea mucho menos de la mayoría necesaria de las dos terceras partes, y el mandato en Palestina había cesado sin que las Naciones Unidas hicieran la tentativa de asumir la autoridad en Jerusalén.

La oposición de los árabes y rusos alcanzó 15 votos, mientras que otros 19 se abstuvieron de votar. En esta forma se perdió la última oportunidad en la Asamblea General en el actual período de sesiones, de implantar en Palestina cuando menos, una semblanza de autoridad en sustitución del régimen británico.

Los diplomáticos y comentaristas fueron profundamente sorprendidos por el reconocimiento del nuevo Estado de Israel por parte del gobierno de Estados Unidos, pocas horas después de proclamado en Tel Aviv y en contra de la opinión del secretario de Estado, general Marshall.

El presidente de la Asamblea, delegado argentino José Arce propuso que se llevara a cabo la votación. La Asamblea fué desechando una por una todas las series de enmiendas y entonces, cuando ya era demasiado tarde para proceder legalmente, sin duda alguno de los delegados votaron contra el plan de fideicomiso.

Mientras tanto los judíos estacionados en los pasillos se enteraron del reconocimiento del gobierno de Estados Unidos y estallaron en muestras de aprobación. El embajador ruso en Estados Unidos, Alexander Spanyushkin no cambió de expresión cuando un periodista le dijo que Estados Unidos había reconocido al Estado de Israel y contestó rápidamente: "Nada nos sorprende, todo es posible bajo los pares". Su colega el delegado ruso Gromyko, manifestó que la decisión norteamericana demuestra que mientras Estados Unidos presenta propuestas con una mano con la otra endosa planes contrarios. Los árabes en cambio estaban enfurecidos y se negaron a responder a las preguntas que se les formularon.

La posición de Turquía

ANGORA, 15 (UP). — Es de todo punto imposible para Turquía en las actuales circunstancias reconocer al nuevo Estado judío de Israel, dijo un vocero de la cancillería.

Aunque no se ha hecho ningún comentario oficial sobre el reconocimiento, se asegura que el gobierno turco y todo el pueblo de Turquía favorece la causa árabe en Palestina.

Inglaterra no reconocerá al Estado judío

LONDRES, 15 (UP). — En fuentes allegadas al Foreign Office se informa hoy que Gran Bretaña no tiene intenciones inmediatas de seguir la línea estadounidense y reconocer al nuevo Estado de Israel.

Se dijo además que se había recibido con sorpresa la decisión del presidente Truman. En el mismo Foreign Office se declinó hacer comentarios sobre la decisión estadounidense, pero se ha dicho que los británicos no tuvieron ningún previo aviso de la misma. En fuentes bien informadas se dijo que es muy raro reconocer a un gobierno que no tiene fronteras definidas y que precisamente el Estado de Israel tiene fronteras en estas condiciones. En la misma fuente se dijo que Inglaterra no concede reconocimiento, ni aunque sea de facto, a un gobierno hasta que haya establecido su autoridad sobre una zona o terreno claramente definido dando pruebas de estabilidad y reconocidas sus obligaciones internacionales.

Más aun, la fuente informante dijo que un reconocimiento del Estado judío sería una violación de la política inglesa de moderación y reconciliación. Darle el reconocimiento ahora que está en una virtual guerra civil con los árabes, significaría a los ojos de éstos favorecer a los hebreos. Por las mismas razones, en los círculos británicos se ha expresado pesar ante el anuncio egipcio de que sus ejércitos entrarán en Palestina para defender a la población árabe contra los judíos.

Un vocero del Foreign Office dijo que la terminación del mandato en Palestina no tendría efecto sobre el tratado anglo-transjordano sobre cuestiones militares, pero se agregó que si el ejército transjordano ataca la Palestina judía el tratado sería objeto de reconsideraciones. Este funcionario eludió formular comentarios sobre la posición que adoptará Gran Bretaña si el Haganah invadiera Transjordania. Sin embargo, el artículo quinto del tratado anglo-transjordano fija a cada país acudir en defensa del otro si éste se ve envuelto en hostilidades como resultado de un ataque de una tercera potencia.

Austria tratará el asunto el martes

VIENA, 15 (UP). — El gabinete austríaco discutirá el martes, según se anunció hoy, el reconocimiento del nuevo Estado judío de Palestina. Un vocero del gobierno expresó que no se harían comentarios sobre la situación hasta que el gabinete lograra una decisión.

Posible actitud de Checoslovaquia

PRAGA, 15 (UP). — Un vocero del Foreign Office dijo que Checoslovaquia no puede tomar parte en el reconocimiento del Estado de Israel hasta la próxima reunión del gabinete, que tendrá lugar el martes, pero se indicó que era probable el reconocimiento.

La posición francesa

PARIS, 15 (UP). — El Quai D'Orsay se negó a hacer comentarios sobre el reconocimiento dado por Estados Unidos al Estado judío de Israel. El vocero se limitó a decir que la posición oficial francesa a ese respecto no podrá conocerse hasta que se reuna el consejo de ministros para deliberar sobre el asunto.

Los miembros de la Agencia Judía en Francia han anunciado su ayuda incondicional a la causa hebrea en Palestina.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 15 (UP). — Los primeros comentarios de la prensa francesa sobre la cuestión del reconocimiento estadounidense del nuevo Estado judío, dicen que se trata de un movimiento apresurado tendiente a sacarle ventaja a la Unión Soviética.

"Le Populaire" expresa: "Es un nuevo cambio de Estados Unidos que hace poco se opuso a la partición y, evidentemente, su propósito es adelantarse a los rusos".

Reconocimiento de Guatemala

FLUSHING, 15 (UP). — Por intermedio de su representante ante las Naciones Unidas, Guatemala anunció que ha reconocido al nuevo Estado de Israel.

Desmentido cubano

LA HABANA, 15 (UP). — El ministro de Estado, Dr. Rafael González Muñoz, indicó que no se contempló todavía el reconocimiento del nuevo Estado judío. El citado ministro desmintió los rumores circulantes en el exterior sobre el inminente reconocimiento del gobierno de Ben Gurion por Cuba.

Celebraciones de judíos italianos

ROMA, 15 (UP). — Los miembros de la colectividad judía se reunieron anoche para celebrar la declaración de independencia de la República de Israel.

Los festejos se realizaron en la oficina de la Agencia Judía y participó en los mismos el señor Stern, quien representa al sionismo italiano. Stern pronunció un breve discurso en el cual dijo que el judaísmo se había colocado en la condición de pueblo independiente.

Los actos en Bucarest

BUCAREST, 15 (UP). — Los judíos rumanos celebraron la declaración de la independencia del Estado de Israel bailando en las calles de la ciudad en las primeras horas de la tarde de ayer y reuniéndose frente a la sede sionista decorada con banderas judías y retratos de Herzl, Ben Gurion y otros dirigentes.

Exactamente a medianoche se prendieron los candelabros y se izó la bandera del nuevo Estado. La multitud expectante prorrumpió en vivas y exclamaciones de júbilo al ver subir la bandera. Una orquesta, después de ejecutar el Hatikva que entonaron todos, rompió con una polca judía y allí mismo, en plena calle, bailaron alegremente los jóvenes.

Reacción en los círculos árabes

BEIRUT, 15 (UP). — En círculos políticos árabes, comentando el reconocimiento del Estado judío en Palestina por Estados Unidos, se dice que ese reconocimiento es vano porque el nuevo Estado de Israel, apenas ha nacido, no podrá contar con la paz, la seguridad y el orden necesario para prosperar y motivará moral y materialmente en breve.

Dicen los comentaristas árabes que los mismos judíos fueron quienes trajeron el desorden y el caos a Palestina y, por consiguiente, no se les puede pedir que pasen la paz y la mantengan. Todos los Estados árabes están en posición moral y material para restablecer la ley y el orden en Tierra Santa.

Renunciaría el delegado en la UN Warren Austin

LAKE SUCCESS, 15 (UP). — En la UN se rumoreó hoy que Warren Austin, el delegado estadounidense ante la UN, presentaría su renuncia como jefe de la delegación debido a los devaneos de la Casa Blanca en el caso de Palestina.

Se sabe que está bastante molesto por el hecho de no haber sido consultado oficialmente el cambio de frente de la política de la Casa Blanca sobre Tierra Santa.

La organización de Europa occidental

WASHINGTON, 15 (UP). — Si la nueva Europa que lucha por organizarse en estos momentos logra sobrevivir, estará más estrechamente unida que jamás lo haya estado el continente en época anterior alguna, salvo por la fuerza de la conquista.

Los países situados al oeste de la "cortina de hierro" se van uniendo más y más cada día, política, militar y económicamente.

Esta nueva Europa occidental puede considerarse como resultado de dos factores encontrados: las amenazas rusas y las promesas norteamericanas.

El peligro que se cierne desde el este, hace que la Europa occidental desee unirse, mientras que la ayuda occidental facilita esa unión junto con la esperanza de poder sobrevivir.

La unión militar que debe ser parte de la nueva Europa empezó a tomar forma con la alianza de 50 años entre Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Estados Unidos estudia la forma en que puede y debe ayudar a esa alianza.

La unificación económica va tomando forma por medio de una organización de las 16 naciones que recibirán la ayuda norteamericana bajo el programa de recuperación europea.

Además, los miembros de esa organización han empezado ya a cooperar entre sí, en pequeños grupos, sobre cuestiones que les conciernen particularmente.

Bélgica, Holanda y Luxemburgo han sentado los fundamentos para una unión aduanera, y Francia e Italia han convenido en trabajar con igual propósito.

Francia, Bélgica y Holanda están interesadas en los excedentes del potencial humano italiano.

Una media docena de países comparten la energía eléctrica y de acuerdo con los planes actuales, los 16 estados del programa de recuperación europea trabajarán unidos en esos y en otros muchos respectos.

Es de confiar y desear que esos proyectos se materialicen con éxito y que no surjan particularismos o celos nacionales que impidan su desarrollo pleno.

Gaza sería el primer objetivo del ejército egipcio de invasión

AMMAN (Transjordania), 15 (UP). — Los ejércitos árabes cruzaron la frontera de Transjordania a 0.1 hora local, en dirección a Palestina, según un anuncio oficial.

El comunicado indica que las fuerzas nacionales invaden Palestina para librar a Tierra Santa del sionismo.

Las noticias sobre la invasión

HAIFA, 15 (UP). — El servicio de [illegible] de la radio judía anunció que se habían captado comunicaciones radiotelefónicas entre los tanquistas árabes del norte del país que confirmaban los informes de invasión de aquella región.

Sin embargo, ni en sectores judíos ni árabes se ha tenido confirmación oficial de la noticia. Mientras tanto, llegó a Haifa el barco panameño "Argentina" con 700 jóvenes judíos a bordo, y los oficiales portuarios manifestaron que terminó la inmigración ilegal.

Pese a [illegible] hubo gran actividad en [illegible] puerto; los camioneros desca[illegible] y los judíos marineros ocupados en sus tareas. También hay mucha actividad debido a que jóvenes hebreos salen hacia los campos de entrenamiento militar o hacia las líneas de combate.

Las avanzadas egipcias

EL CAIRO, 15 (UP). El ministro de Defensa nacional, Sr. Ferik Mahomed Haida Bajá, anunció hoy que las avanzadas del ejército egipcio en Palestina progresan satisfactoriamente y que de un momento a otro el Ministerio de Defensa dará un comunicado sobre las acciones en el frente de lucha.

Actividad de la Liga Arabe

BEIRUT, 15 (UP). — El ministro de Defensa después de comunicarse telefónicamente con Amman, dijo que la Legión Arabe en Palestina había capturado varias aldeas en Tierra Santa, pero no dió más detalles.

Fué arrasada la aldea de Danjour

EL CAIRO, 15 (UP). — Un segundo comunicado de las fuerzas egipcias da cuenta de que las mismas arrasaron la colonia judía de Danjour, en Palestina, por haberse negado a rendirse.

Se hace notar que esta aldea está situada a menos de 14 kilómetros de Gaza. Previamente, los aviones árabes habían arrojado volantes advirtiendo a la población sobre esta actitud si no se rendían.

Detención de sionistas y comunistas

EL CAIRO, 15 (UP). — El Rahman Ammar Bey, subsecretario del Ministerio del Interior, anunció que desde las 24 hora de ayer, cuando se implantó la ley marcial, han sido detenidos en El Cairo cuatrocientos comunistas y sionistas.

Dijo que también se habían hecho arrestos en Alejandría y Port Said y que entre los detenidos figuran muchos extranjeros.

Alocución del presidente del Líbano

BEYRUT, 15 (UP). — El presidente del Líbano señor El Khoury hizo hoy un llamado a las tropas estacionadas en la frontera con Palestina diciendo: "Tenemos la mirada y el corazón puesto en vuestros soldados del Líbano que váis a liberar la Tierra Santa, tan querida para vosotros como lo es para nosotros, los que aquí quedamos esperando vuestra acción. Emprended pues la santa guerra ya que las ambiciones ilegales de los sionistas no nos han dejado otro recurso. Id adelante poniendo vuestra confianza en Dios y vuestros hijos hasta que el derecho de la justicia y de la paz queden restablecidos".

El reclutamiento de judíos en Alemania y Austria

FRANCFORT, 15 (UP). — El gobernador militar norteamericano general Clay dijo, en una conferencia con la prensa, que prestará ayuda completa para evacuar a los judíos que se hallan en los campos para personas desplazadas en las zonas norteamericanas de Austria y Alemania, tan pronto como se reciba el comunicado oficial sobre el reconocimiento del Estado judío por el gobierno norteamericano.

El general Clay espera para hoy el anuncio oficial sobre el reconocimiento. Inmediatamente los círculos judíos hicieron saber al gobernador militar que los hebreos estaban dispuestos a enviar en cualquier momento millares de hombres para reforzar el Haganah en Palestina.

Se estima que hay 200.000 judíos en los campos para personas desplazadas en Austria y Alemania y al parecer los agentes del Haganah han iniciado ya el reclutamiento de los mismos para enviarlos a Palestina.

Gobierno creado por EE. UU. en su zona de Alemania

CHICAGO, 15 (UP). — Inmedi[illegible]tamente después de la terminación de la guerra, Estados Unidos p[illegible] mano a la tarea de crear una e[illegible]structura gubernamental en su zo[illegible]na de ocupación en Alemania. L[illegible] peritos en materia constitucion[illegible] bosquejaron el sistema federal pa[illegible]ra los tres estados comprendido[illegible] en esa zona, —a manera de r[illegible]plica del gobierno de Estad[illegible] Unidos— fijando las autoridad[illegible] su asiento en la ciudad de Fran[illegible]fort.

Los alemanes adoptaron por [illegible] mismos ese tipo de gobierno, m[illegible]diante votación realizada en [illegible] zona norteamericana. Su funci[illegible]namiento ha progresado hoy ha[illegible]ta el punto de que las autorid[illegible]des militares podrían entregar [illegible] cualquier momento la tarea adm[illegible]nistrativa a las autoridades ci[illegible]les.

Los británicos y los franceses [illegible] han mostrado mucho más lent[illegible] que los norteamericanos en [illegible] sentido. Ambas potencias sab[illegible] que es necesario ir derivando h[illegible]cia el "control" civil y que la A[illegible]mania occidental debe contar c[illegible] un gobierno central, si es que [illegible] de recuperarse económicament[illegible]. Recelan, no obstante, del futu[illegible] de esa nación, que por dos ve[illegible] en una generación lanzó al mu[illegible]do al infierno de la guerra.

Frente a esa actitud recelosa [illegible] los británicos y los franceses, [illegible] peritos que asesoran al comandan[illegible]te de la zona norteamericana, [illegible] teniente general Lucius D. Clay, [illegible] mostraron firmemente resueltos [illegible] favor de la federalización para [illegible] Alemania occidental.

Y aquí cabría señalar, que si [illegible] norteamericanos han de dar [illegible] mundo, y especialmente a la R[illegible]sia soviética, una prueba del [illegible] comparable valor de su siste[illegible] político y económico, la Aleman[illegible] occidental ofrece un campo em[illegible]mente propicio. En consecuenc[illegible] el general Clay debe lograr el ap[illegible]yo de sus colegas británico [illegible] francés para ese tipo de admin[illegible]tración.

Con el sistema de gobierno fe[illegible]ral, los Alemanes pueden enc[illegible]trar de nuevo su felicidad, en [illegible] libertad individual, bajo la ley.

Tendría apoyo el plan destinado a socializar la medicina en G. Bretaña

Por WILLIAM McGAFFIN
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LONDRES, 15 (UP). — La A[illegible]ciación Médica Británica anun[illegible] recientemente que había modific[illegible]do su actitud previa y que conv[illegible]nía en aceptar el acta de medi[illegible]na socializada. En realidad, la [illegible]cisión fué adoptada por el conse[illegible] de ésta entidad y no será consi[illegible]rada por los delegados represe[illegible]tantes de toda la Asociación has[illegible] el 28 del corriente.

El consejo en cuestión ha inic[illegible]do ya discusiones con el minist[illegible] de Salud Pública, señor Aneu[illegible] Bevan, sobre los detalles de la e[illegible]mienda que ha prometido introd[illegible]cir al acta respectiva. Dicha e[illegible]mienda, que debe entrar en efec[illegible]vidad el 5 de julio, es una de [illegible] razones que ha llevado a capitul[illegible] a la Asociación. Contiene la g[illegible]rantía de que no se establecerá [illegible] servicio médico asalariado "full [illegible]me", es decir, que insuma todo [illegible] tiempo que el facultativo pueda d[illegible]dicar al ejercicio de su profesió[illegible]. Con ello desaparece el temor [illegible] los médicos, de que bajo el sistem[illegible] de la medicina socializada pued[illegible] convertirse en servidores públic[illegible] sujetos a todos los peligros de [illegible] burocracia.

Algunos de los médicos dicen q[illegible] no cuentan con garantías de q[illegible] ello no se produzca en el futur[illegible] bajo un gobierno más radical, [illegible] que lo único con que cuentan, [illegible] con una mera promesa del actu[illegible] gobierno.

El señor Bevan, que figura e[illegible]tre los elementos del ala izquierd[illegible] del gabinete laborista, hizo ot[illegible] concesión, conviniendo en dejar [illegible] lado el plan que fijaba salarios b[illegible]sicos obligatorios para los médico[illegible]. Estos afirmaban reparos a que se l[illegible] fijaran sueldos, pues preferían o[illegible]tener sus ingresos de los honora[illegible]rios que perciben de sus pacient[illegible].

El plan original de Bevan fijab[illegible] un salario anual equivalente a 12[illegible] dólares para los facultativos no e[illegible]pecializados, más un tanto por c[illegible]da paciente y otras extras, que [illegible] cálculo permitirían percibir a l[illegible] médicos un ingreso anual equiva[illegible]lente a 4000 dólares si atienden [illegible] 1000 pacientes; a 7200, si el núme[illegible]ro de pacientes era de 2000; 10.0[illegible] por 3000 enfermos, y 13.000 dólares por 4000 pacientes.

Con la modificación, el asunt[illegible] de los salarios básicos se hace o[illegible]tativo, salvo para los médicos qu[illegible] recién empiezan a ejercer la pro[illegible]fesión.

PRESTO JURAMENTO COMO REGENTE LA PRINCESA JULIANA

LA HAYA, 15 (UP). — La prin[illegible]cesa Juliana prestó juramento co[illegible]mo regente del reino de Holanda, recibiendo de su madre los poderes reales.

La reina Guillermina reasumi[illegible]rá sus funciones por una semana a partir del 30 de agosto, para las celebraciones del jubileo y des[illegible]pués presentará su abdicación en favor de Juliana.

El presidente de la Alta Cáma[illegible]ra holandesa, profesor R. Grans[illegible]burg, dijo: "Con gran emoción nuestro pueblo supo la decisión de la reina de abdicar. Deseamos a nuestra majestad una hermosa y quieta vida en un país en recuperación".

Distinción otorgada a un profesor suizo

FLORENCIA, 15 (UP). — La Universidad de Florencia otorgará el título de doctor honoris causa al profesor Arturo Stoll, miembro de la Universidad de Basilea, bien conocido por sus trabajos en el campo de la química farmacéutica.

Realizará por EE. UU. una extensa jira el general Sosa Molina

WASHINGTON, 15 (UP) — Daría comienzo el ministro argentino de guerra general Humberto Sosa Molina, a la jira de tres semanas de duración durante la cual, en concepto de huésped del ejército norteamericano, visitará establecimientos militares e industriales estadounidenses.

Las autoridades del ejército norteamericano han expresado el deseo de dar al ministro argentino todas las facilidades para inspeccionar todo aquello que pueda resultar de interés. Muchos oficiales navales y militares de otros países americanos han efectuado jiras similares, pero el general Sosa Molina será el primer argentino que lo haga en los últimos años.

En fuentes norteamericanas se expresó que la visita tiene totalmente el carácter de cortesía y que el ejército no tenía el propósito, cuando invitó al ministro argentino, de discutir con él ninguna clase de tema. Se indicó, no obstante, que las autoridades norteamericanas discutirían con el general Sosa Molina todos los asuntos sobre los cuales deseara hablar, siempre que la iniciativa para tales discusiones partiera de Sosa Molina. En círculos dignos de crédito se expresa que durante las visitas que realice el ministro argentino, es posible que se concierten compras de maquinarias y herramientas por parte de la Argentina. Estas afirmaciones no se basan en informaciones positivas sino en los hechos aparentemente relacionados con ello. Uno de ellos es que el general Manuel Savio, director general de la Fábricas Militares Argentinas, forma parte de la comitiva del ministro argentino. Otro es el que Luis Buscaglia, director de la Fábrica de Armas Portátiles de Rosario, se halla en viaje hacia ésta, siendo probable que acompañe al general Sosa Molina en la última parte de su jira. El tercer hecho es el de que Sosa Molina y su comitiva visitarán Filadelfia, donde se halla instalada una de las mayores fábricas de maquinarias y herramientas. El general Sosa Molina realizará la jira en avión y en tren, y el punto más lejano hacia el oeste al que llegará será Milwaukee. El ministro de Guerra de la Argentina realizará tres visitas a Washington; la primera de ella comenzará el lunes y se prolongará hasta el viernes. Sosa Molina se alojará en Blair Lee House, residencia oficial del gobierno para huéspedes distinguidos.

Para estas primeras visitas se han dispuesto ya dos recepciones. Una de ellas será ofrecida el martes por el secretario auxiliar de Estado, señor Norman Armour; la segunda será hecha por el agregado militar a la embajada argentina en Estados Unidos, general de brigada Franklin Lucero. Asistirán a la misma numerosos militares y funcionarios argentinos.

EL P. E. AUMENTÓ EL PRECIO DE LA NAFTA, KEROSENE Y AGRICOL

BUENOS AIRES, 15. — El Consejo Económico Nacional informó hoy que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto suprimiendo la venta de nafta de bajo poder octánico, autorizándose solamente la venta de la que tenga un mínimo de 76-78 octanos, fijando su precio en 0.60 el litro.

Por el mismo decreto se fija en 0.40 centavos el litro de kerosene para el público y de 0.35 el de agricol. Estos precios comenzarán a regir a las 0 horas del día 16.

Extensas consideraciones hace alrededor de esta medida el Consejo Económico Nacional en las que pone de relieve la escasez mundial para el abastecimiento de petróleo, solicitando a la población del país una disminución del consumo de los combustibles líquidos.

Defensa del Estado en acciones derivadas de leyes contra el agio

BUENOS AIRES, 15. — El procurador del Tesoro asumió la defensa del Estado en todas las acciones derivadas de la aplicación de las leyes de represión del agio. El decreto ha sido [illegible] en base a las atribuciones que le confiere al Poder Ejecutivo la ley de creación del cuerpo de abogados del Estado.

El procurador del Tesoro ha sido autorizado además para conceder facilidades en el pago de las multas impuestas a los infractores "evitándose de esta modo causar daños de carácter irreparable en aquellos casos en que no pueda ser satisfecho el importe de la deuda de una sola vez".

MAÑANA ARRIBARA LA MOTONAVE "CORDOBA"

BUENOS AIRES, 15. — La compañía de navegación Dodero, a la que pertenece la moderna motonave "Córdoba", anunció que el arribo de la misma tendrá lugar mañana a mediodía.

Su entrada al puerto de Buenos Aires debía producirse hoy a las 15, pero debido al mal tiempo en los últimos días de su travesía, debió retardar la llegada. La "Córdoba", que trae 767 pasajeros y carga, procede de Amsterdam con escalas en Gran Bretaña, España y Portugal.

Madrinazgo de la señora de Perón

BUENOS AIRES, 15. — En la iglesia de San Ignacio fué bautizado esta mañana el menor Héctor Rubén Porra. Fué madrina la señora del presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón, en cuyo nombre asistió el edecán del primer mandatario teniente coronel Jorge Ballofet.

Se pide la instalación de fábricas del Estado en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 15. — La Junta Popular Pro Adelanto de Rosario ha hecho llegar al presidente de la Nación, general Perón, un extenso memorial de 17 puntos en el que aconseja la solución de diversas necesidades de la ciudad.

Una de las cosas que se solicitan es la instalación de fábricas del Estado mixtas dentro del municipio o en sus alrededores, para la industrialización de materias primas de las zonas vecinas.

Pasará por Rosario la señora de Perón

ROSARIO, 15. — Mañana a las 17 entrará en la estación Rosario Norte el tren especial del F. C. C. A. en el que viajará con destino a Santiago del Estero la señora María Eva Duarte de Perón y su comitiva. El convoy partirá de la metrópoli a las 12.15.

Permanecerá en esta ciudad hasta las 17.30. Los organismos obreros han sido invitados a concurrir a la estación para saludarla. De Santiago saldrá el lunes próximo a las 21, llegando a Rosario el martes a las 13.35 para proseguir viaje a las 14.05, entrando el tren en Retiro a las 18.35.

Se complica el conflicto de los metalúrgicos

ROSARIO, 15. — En el congreso extraordinario celebrado anoche por los obreros metalúrgicos con asistencia de 300 agremiados, se resolvió por unanimidad desconocer la reciente resolución del delegado de Trabajo y Previsión que les intimó volver a sus tareas, dado que los patronos acatan el laudo Mercante y desde ayer abrieron nuevamente sus establecimientos.

Durante el curso del mismo se hicieron graves acusaciones contra el delegado regional, señor Carmelo Oro, quien habría salido hoy para Buenos Aires, haciéndolo también el secretario general de los metalúrgicos, señor Salvo, para entrevistarse con el general Perón y el señor Hugo Mercante y darle cuenta de la actitud obrera.

Desalojo de [illegible]

ROSARIO, 15. — El juez civil Dr. Bitetti, condenó a once colonos del campo de la señora María Arbide Sánchez, en La Salada, departamento San Lorenzo, a desalojar el mismo antes del 1o. de junio. Pero la sanción hecha ayer por el Congreso impedirá el cumplimiento de la sentencia.

La Facultad de Agronomía de Corrientes

ROSARIO, 15. — Por vía fluvial partirá mañana para Corrientes el secretario de la Universidad del Litoral, Dr. Campana, con el objeto de poner en posesión del cargo al nuevo delegado de la Facultad de Ciencias Agrícolas de esa ciudad, contra cuyo proyecto de supresión se han hecho llegar protestas al gobierno de la Nación.

Es difícil la situación de la producción citrícola

BUENOS AIRES, 15. — Con objeto de exponer el grave problema que para la producción citrícola del litoral y del delta especialmente, representa la enfermedad conocida con el nombre de "podredumbre de la raicilla", entrevistó al ministro de Agricultura una delegación de miembros de la Asociación de Citricultores de Concordia.

El presidente de la entidad mencionada, Dr. Carlos Lloveras, expuso la situación crítica de los productores que sobre un total de 4.000.000 de plantas sobre pie agrio puede considerarse de que el 75 por ciento, es decir, alrededor de 3 millones, son atacadas por esa enfermedad y condenadas irremisiblemente a desaparecer.

El ingeniero Fernández Valiella, descubridor del virus de la enfermedad que afecta a los citrus, fué presentado a los miembros de la delegación, a quienes expuso el resultado de sus experiencias, afirmándoles que las conclusiones a que arribó abren una nueva senda en el estudio de la plaga.

Al término de la entrevista, el ingeniero Emery anticipó a los delegados su mayor empeño y mejor buena voluntad para lograr las soluciones más rápidas y beneficiosas que estuvieran al alcance del Ministerio.

Exportaciones de huevos industrializados

BUENOS AIRES, 15. — Un decreto del Poder Ejecutivo autoriza la exportación del 90 por ciento de la existencia de huevos industrializados elaborados con anterioridad al 15 de diciembre del año próximo pasado.

Para obtener el permiso de exportación correspondiente se deberá presentar una declaración jurada a la Dirección de Exportación e Importación.

Desbordáronse arroyos en la zona de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 15. — Esta madrugada a las cinco comenzaron a bajar con suma lentitud las aguas del arroyo Napostá, que salió de su cauce al promediar la tarde anterior. La inundación se extendió por varias cuadras a contar de las riberas del arroyo. Los moradores de esta zona habían adoptado previamente las providencias necesarias para ponerse a salvo en caso de continuar el avance de las aguas.

Esta situación fué provocada por las copiosas lluvias que el día anterior alcanzaron a 40 milímetros, y el fuerte viento que favoreció el avance de las aguas fuera del cauce. En las últimas horas amainó el vendaval, aunque las condiciones del tiempo se mantienen desfavorables, presagiando nuevas lluvias. También se desbordaron los arroyos Sauce Chico y Saladillo, lo que en un primer momento amenazó las comunicaciones entre esta ciudad y la capital federal. Se notó una gran bajante en las últimas horas.



Quieren volver a la realidad;
borrar, si pueden, todo lo escrito,
y ante esa prueba de voluntad
el mundo espera con ansiedad
que hagan las paces con un besito.

La ley que prorroga el término de los arrendamientos rurales

Se mantiene la rebaja en los precios de arrendamiento. Suspensión de los desalojos

BUENOS AIRES, 15. — Las disposiciones de la nueva ley de prórroga del término de los contratos de predios rurales fija que todos los contratos de arrendamiento comprendidos en la ley 11.627, vencidos o a vencer, siempre que el arrendatario conserve la tenencia del predio, se considerarán prorrogados en las condiciones actuales hasta el 31 de mayo de 1949. Este término de prórroga no regirá para los sublocadores. Los sublocadores que ocupen el predio antes de la iniciación del juicio de desalojo que determinó la cesación del arrendamiento, no obstante la exclusión del locatario principal, tienen derecho a continuar en la tenencia del predio por el término de prórroga ya expresado, abonando al propietario el mismo precio de arriendo que pagaba al sublocador. Cuando el arrendatario, o sus ascendientes, descendientes o cónyuges, no resida en el predio arrendado o en las proximidades, debiendo en este último caso acreditarse que realiza los trabajos personalmente o bajo su vigilancia directa, el Poder Ejecutivo resolverá si se justifican los pedidos de excepción o la prórroga fundada en esta causal.

Tampoco existirá derecho a la prórroga cuando el arrendatario sea a su vez propietario de una fracción de campo que tenga desocupada o bajo explotación directa y constituya una unidad económica, según decisión que en cada caso dicte el Poder Ejecutivo; cuando el locador haya sido exceptuado de prórrogas anteriores por la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales en virtud de las facultades acordadas a ese organismo y el arrendatario cuente con tierras para trabajar que constituyan una unidad económica, según decisión que en cada caso dicte el Ministerio de Agricultura por intermedio de dicha repartición.

Se estimará cumplido este requisito solamente en el caso de que el arrendatario tenga tal inmueble en propiedad y no cuando el Estado o los particulares lo hayan puesto a su disposición, en venta o arrendamiento, bajo condiciones aceptables, de acuerdo al pronunciamiento que dicte la autoridad administrativa citada. Para los contratos de arrendamientos relativos a inmuebles, sujetos a planes de colonización oficial, nacional o provincial, o bajo la dependencia de los departamentos de Guerra, Marina y Aeronáutica. En todos los casos que sean sometidos a la decisión de la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales o dependencias del Poder Ejecutivo, deberá dictarse resolución dentro del término de 120 días, vencido el cual quedará abierta la vía judicial, aunque no se haya producido pronunciamiento administrativo.

Por la ley sancionada ayer se suspenden, igualmente hasta el 31 de mayo de 1949, en el territorio de la República, todos los juicios de desalojo de predios rurales, cualquiera sea su estado de trámite, aunque mediare sentencia firme y definitiva y orden de lanzamiento, siempre que el arrendatario conserve la tenencia del predio, salvo aquellos que se encuadren en algunas de las causales antes indicadas y previo cumplimiento de la tramitación administrativa precitada.

Hasta la misma fecha no podrán iniciarse nuevos juicios de desalojo de predios rurales, excepto en los casos previstos anteriormente. Todos los juicios de desalojo a que se refiere este artículo serán paralizados previa declaración judicial en ese sentido. Estas disposiciones no regirán en el caso de que la causal sea la falta de pago del precio de arriendo.

Si esto ocurre, el demandado por desalojo podrá obtener la paralización del juicio abonando un semestre del precio del arrendamiento. Si dentro de ese lapso se abonase la totalidad de los arrendamientos [illegible], con más intereses al tipo que cobra el Banco de la Nación y las costas del juicio, se procederá a la suspensión del juicio como se expresa más arriba.

Dispone igualmente la ley mantener con carácter de obligatorio, hasta el 31 de mayo de 1949, la rebaja en los precios de arrendamientos, así como las demás disposiciones de las leyes 12.842 y 13.[illegible] que no se opongan a la que hoy ha sido dictada. Asimismo, se declaran exentas de impuestos de sellos todas las solicitudes, gestiones o actuaciones administrativas motivadas por la aplicación de todos los decretos-leyes y leyes de prórroga y rebaja del precio de los arrendamientos rurales.

Finalmente, se establece que las disposiciones de la presente ley son de orden público, irrenunciables sus beneficios y nulas y sin valor las cláusulas contratuales contrarias a la misma.

Proyecto de regulación de los alquileres

BUENOS AIRES, 15. — En el Senado tuvo entrada el despacho que produjera la comisión de legislación general en el proyecto de los senadores Gómez del Junco y Avendaño por el cual se fija tipo de interés para los inmuebles destinados a viviendas.

Los propietarios de éstas, sean casas habitaciones, departamentos o piezas, no podrán percibir por los alquileres un interés superior al seis por ciento anual del capital invertido. Dicho interés será libre de los gastos por impuestos, territorial, municipal o de obras sanitarias y de los de administración, explotación y conservación, fijándose estos últimos en el cinco por ciento del valor de la propiedad.

En el caso de que la locación comprenda vivienda y muebles, el porcentaje precitado se acrecentará en un 20 por ciento, debiendo establecerse el valor de los muebles por las cámaras de alquileres. Los propietarios o administradores deberán documentar todos los gastos de la propiedad, a los fines de lo que dispone precedentemente.

La ley proyectada regirá en todo el territorio de la Nación y entrará en vigor a los 30 días de su promulgación y derogará todas las disposiciones que se opongan a ella. Ello quiere decir que, de sancionarse la iniciativa quedaría derogada la actual ley de alquileres. Este despacho será considerado en breve por el Senado, sin que se haya fijado aún la fecha.

La sesión especial del Senado

BUENOS AIRES, 15. — Se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer la anunciada sesión especial del Senado en honor del senador de Méjico don Gabriel Ramos Millán. En ausencia del Dr. Quijano, que se encuentra en Corrientes, fué recibido en la Alta Cámara por el presidente provisional de la misma, señor Teisaire.

Para dar la bienvenida al visitante en nombre del cuerpo habló el senador Ernesto Bavio, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, quien puso de relieve la personalidad del señor Ramos Millán y la actuación en favor de un mayor incremento de la producción mejicana. Habló luego el senador por Catamarca, J. Herrera, quien en primer término pidió que los senadores y público asistente se pusieran de pie en homenaje a Méjico.

Finalmente [illegible] el senador mejicano Ramos Millán, quien lo hizo de pie, con la venia de la presidencia. Comenzó diciendo que "nunca en su vida parlamentaria había oído la alabanza mayor de su país que en estos labios argentinos cargados de emoción y de fe. Por eso, este senador amigo vuestro se encuentra desarmado en su discurso y no tiene más que palabras llenas de emoción para decir. Compañeros senadores, hermanos argentinos: muchas gracias". El legislador mejicano se refirió a la similitud de los planes del gobierno argentino y de su país y al término de su discurso fué muy aplaudido.

Terminada la sesión, en el salón comedor se sirvió una copa de champán.

En Lomas de Zamora fué inaugurado el edificio de una escuela normal

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho a las 8.40 dando curso a los asuntos de gobierno. Poco antes de las 11 el general Perón en compañía del secretario de Educación Dr. Ivanissevich, abandonaron la Casa de Gobierno para trasladarse a Lomas de Zamora, donde asistieron a la inauguración del edificio destinado a la escuela normal de esa localidad bonaerense.

En el acto de inauguración el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, expresó:

"Construir una escuela es levantar una catedral para el culto de la argentinidad. No sólo es un lugar destinado al conocimiento de las ciencias y las artes; lo es principalmente para perfeccionar, estimular y ennoblecer los sentimientos que consolidan la nacionalidad. Este edificio, proyectado y ejecutado por el gobierno de la re[illegible] colma las necesidades de los institutos superiores de educación. Tiene la aplicación adecuada de todos los adelantos que contribuyen a calificar la construcción de ese tipo para que sean cómodas, higiénicas y haga más eficiente la tarea didáctica.

"Esta escuela, cuya importancia se comprueba con la sola observación, representa una de las preocupaciones del excelentísimo señor presidente de la Nación general Juan Perón. Esto es, que por todos los ámbitos del país se extienda la educación del pueblo con la contribución del gobierno en forma amplia y generosa. La edificación escolar en la República Argentina está recibiendo un impulso como jamás se le había dado. Creo que en el caso de esta escuela normal se ha logrado no sólo una concepción feliz, sino una realización satisfactoria. La población de Lomas de Zamora y los lugares vecinos, cuya cultura tradicional reconocemos, merecen institutos de alta jerarquía tanto por su significación intelectual como por la expresión arquitectónica de los edificios".

Solucionóse el conflicto de obreros y empleados de la comuna de Morón

MORON (Buenos Aires), 15. — En una reunión celebrada anoche en la sede central de la Confederación General del Trabajo, se dispuso el retorno de los obreros y empleados de la municipalidad local a sus tareas, abandonadas a raíz del despido de cuatro compañeros.

Asistieron a la reunión, que fué presidida por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo; el intendente municipal, Dr. Villegas, delegados de los obreros en conflicto y otras autoridades. A lo largo de las deliberaciones se debatieron ampliamente los puntos en litigio, llegándose a un completo acuerdo en cuanto a la reincorporación de los empleados separados de sus cargos, con excepción de uno de ellos al que se considera como iniciador del movimiento que determinó el estado de huelga.

Por otra parte, las autoridades de la Confederación General del Trabajo procedieron a la reorganización de la seccional en Morón a los efectos de hacer más armónicas las relaciones entre patronos y obreros. En consecuencia, esta mañana volvieron a sus tareas los obreros y empleados en conflicto.

Al Congreso de Medicina Social concurrirán tres delegados de Entre Ríos

PARANA, 15. — El gobierno designó a los Dres. César J. B. Muzio Beherán, Guillermo Rafell y Arturo B. Reca, representantes de la provincia ante el Primer Congreso de Higiene y Medicina Social, organizado por la Asociación Argentina de Higiene a realizarse en la capital federal, en la semana que se inicia mañana.

Proyecto de los concejales radicales

PARANA, 15. — El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical, integrado por los señores Enedin Lezcano, César L. Corte, Rafael A. Bader, Horacio L. Reynoso y Mariano Durán, consideró el decreto del gobierno de la provincia, que aumentó el sueldo del titular de la Municipalidad y las dietas de los concejales, dispuso remitir para ser considerado en la primera reunión que celebre el cuerpo, el siguiente proyecto de resolución:

"1o. Rechazar el decreto del superior gobierno de la provincia No. 1367 M. G. de fecha 26 de abril ppdo., sobre aumento de sueldos del señor intendente municipal y de las dietas de los señores concejales.

2o. Declarar que dicho decreto carece de valor legal y significa la intromisión del P. E. de la provincia en la vida autónoma del municipio".

Reunión de la C. Directiva del Colegio de Abogados

PARANA, 14. — Se reunió la comisión designada por el consejo directivo del Colegio de Abogados de Paraná, para que estudie y formule un proyecto de ley sobre el ejercicio de la profesión de abogado en la provincia. Se consideraron diversos aspectos de la tarea y plan que deberá cumplir. Se resolvió efectuar reuniones semanales hasta terminar con la misión que le fuera encomendada.

Asamblea de profesores diplomados de enseñanza secundaria

PARANA, 14. — El 20 del corriente a las 18, en la Biblioteca Popular tendrá lugar la asamblea del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria. Luego de aprobarse la memoria y balance de tesorería correspondiente al ejercicio 1947-1948, se elegirá la nueva comisión directiva.

Asamblea de la U. C. Radical

PARANA, 15. — En conmemoración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, la Unión Cívica Radical, realizará tres asambleas los días 23, 24 y 25 del corriente. El 24 a las 19 se realizará un acto en el salón de asambleas de la Casa del Partido. Pronunciará una conferencia sobre la fecha el doctor Juan A. Godoy y un representante del Comité de la Juventud. Los otros actos tendrán lugar en una seccional y en un distrito del ejido.

Disponibilidad de bolsas rastrojeras

PARANA, 15. — El Jefe de la seccional 15 de [illegible] señor Eduardo N. Longo ha dado a conocer una información relacionada con la nota publicada ayer de la Federación Agraria Argentina, sobre disponibilidad de bolsas rastrojeras para la recolección de maíz. Expresa que es inexacto lo informado de que en esta provincia se usa, por no haber otra, la bolsa tipo triguera 10 x 47. Agrega que desde el 31 de marzo ppdo. se encuentran en las oficinas de la jurisdicción de la seccional a su cargo, bolsas rastrojeras suficientes para la recolección del maíz.

Comisión de festejos patrios

PARANA, 15. — Ha sido designada la comisión que se encargará conjuntamente con la autoridad municipal de programar los festejos patrios del 25 de mayo. La primera reunión tuvo lugar en el despacho de la presidencia de la Municipalidad. La comisión está integrada por las siguientes personas: Un representante del Superior Gobierno de la provincia; capitán, don Tomás H. Rey, en representación de la Tercera División de Ejército; teniente Juan José Borini, de la Base Aérea "Brigadier Justo José de Urquiza"; Canónigo Juan M. Jacob del Arzobispado de Paraná; señorita Mercedes Fontanetto, del Consejo General de Educación; profesor Manuel Romero, del Colegio Nacional; señorita Alicia Susana Gérike, del Instituto del Profesorado Secundario; Dr. Domingo Fúnes Guesalaga, de la Escuela Normal "José María Torres"; profesor Antonio Perrotta, de la Inspección General de Escuelas; un representante de la Escuela Industrial de la Nación; Profesor Juan Bario Acosta, del Club Social; un representante del Centro Comercial y señor J. Arturo Mendizabal, del Jockey Club. Se nombró al director de Inspecciones don C. Ramón Mendoza, para que actúe en carácter de secretario de la citada comisión.

Sindicato Obreros del Vestido

PARANA, 15. — Mañana domingo a las 9, realizará asamblea extraordinaria en el local de calle Monte Caseros 182, el Sindicato Obreros del Vestido de Paraná. Se tratará como único punto la contrapropuesta patronal al pliego de condiciones presentado por el gremio.

Invitación a la señora María E. D. de Perón

PARANA, 15. — El secretario de la Delegación de la Confederación General del Trabajo de Concordia, invitó en nombre de los trabajadores a la señora María Eva Duarte de Perón para que viaje a esa ciudad, el 26 del corriente, en oportunidad de la visita que harán el Ministro de Industria y Comercio, Constantino Barros y el Jefe de la Casa Militar y presidente de la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional, teniente coronel Juan Francisco Castro. Se ha constituído en Concordia una comisión encargada de confeccionar el programa de agasajos que se tributará a los visitantes.

Funeral en memoria del poeta G. Méndez

PARANA, 15. — Por iniciativa del Rotary Club de Gualeguaychú el 22 del corriente llegarán a esa ciudad los restos del poeta Gervasio Méndez. En el funeral cívico, que se llevará a cabo el domingo 23 del corriente, hará uso de la palabra el poeta Guillermo Saraví.

El Rotary Club ha invitado a los estudiantes secundarios de Gualeguaychú a participar en un concurso titulado: "Vida y obra de Gervasio Méndez". El trabajo premiado será leído el día del acto funeral.



RAFAELA

Numerosos asuntos se trataron en la sesión del Concejo Deliberante

RAFAELA, 15. — Anoche realizó sesión pública el Concejo Deliberante, considerando diversos asuntos entrados, notas y comunicaciones del D. E. sobre consultas elevadas por el cuerpo, etc.

Asistieron a la sesión la totalidad de los miembros del mismo y en el lugar destinado al público tomaron ubicación representantes de los gremios, empleados y obreros de la comuna, comerciantes, etc.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a dar lectura a las comunicaciones recibidas.

Entre los asuntos entrados figuraron un proyecto de ordenanza del concejal Dr. Arturo Ternengo por el que se autoriza al D. E. a solicitar a la provincia la entrega de títulos por valor de 1.700.000 pesos nacionales, los que se invertirán en la forma siguiente: 124 mil pesos para aumento de salarios y jornales, salario familiar, etc., al personal de la comuna; 400 mil pesos para la construcción del palacio destinado a la municipalidad; 200 mil para la empresa municipal de transporte; cincuenta mil para la adquisición de un terreno destinado a la estación terminal de ómnibus; la cantidad restante para construcción de hornos incineradores, para instalación de la empresa municipal de servicios fúnebres, adquisición de camiones regadores, instalación de bombas etc.

Este proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

El concejal por la minoría Dr. Armando Borgna, presentó un proyecto de ordenanza fijando el régimen de beneficios a que se ajustará el personal comunal despedido después de tres meses de haber sido designado, para casos de fallecimiento, incapacidad, etc.

Quedó sancionada la ordenanza número 839 sobre el cese de la intervención a la usina municipal y la número 840 que establece la modificación del sistema de alumbrado en ciertas avenidas por lámparas a gas.

Se sancionó la resolución número 611 acordando el pago de horas extras a los que cumplen tareas relacionadas con el riego en la ciudad y también se sancionó la resolución que lleva el número 612 autorizando a la usina municipal a adquirir al IAPI un tanque con capacidad de 160.000 litros en la suma de 14.500 pesos.

El concejal Meinert presentó proyectos de minutas de comunicación al D. E. sobre construcción de pasos de piedra en la avenida Aristóbulo del Valle; sobre construcción de 10 casas baratas en el barrio Central Córdoba y respecto a la solicitud de préstamo a la Dirección de Obras Públicas de la provincia de una motoniveladora a los efectos de atender tareas relacionadas con el cuidado de las calles de la ciudad.

También se interesó al D. E., por medio de sendas minutas, sobre la construcción de nichos en el cementerio, respecto a la nivelación y catastro y al arbolado de la calle Salta.

El concejal Ternengo presentó un proyecto de ordenanza por el cual se dispone la elección de la "reina de la leche", la que será proclamada el 24 de octubre próximo por la señora María Eva Duarte de Perón, designándose a un jurado para que discierna el título.

Las dieta de los concejales

Está a estudio del Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto para el cuerpo en el que se habría determinado en 200 pesos de dieta y 400 para gastos de representación, el emolumento que recibirán los concejales.

Cámara de Jóvenes

Mañana a las 10, en el local del Círculo de la Prensa, se reunirá la cámara de jóvenes de la ciudad con el objeto de considerar asuntos relacionados con la marcha de la entidad, de reciente constitución.

Escuela Rivadavia

Se ha renovado la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Bernardino Rivadavia, la que integran las siguientes personas: Roberto Tettamanti, presidente; Argentina de Tettamanti, vice; Lidia Luisetti, secretaria; Angela C. de Díaz; prosecretaria; Ernesto Zanella, tesorero; Juana R. de Kier, protesorera; Antonio López, María G. de Palmieri, Albina F. de Gaveglio, Arnoldo Frund y Lorenzo Comandú, vocales; Malvina C. de Fux, Cela Piattoni y Francisco Piensa, suplentes.

Funciones del mago Dingo

Con el auspicio del Círculo de la Prensa, Municipalidad, Jockey Club y otras instituciones, se presentará el martes de la próxima semana el prestidigitador e ilusionista santafesino Mago Dingo, en una función debut en el Círculo de la Prensa.

El miércoles en función matinal lo hará en el cine Colón y por la tarde en el cine Avenida, en funciones dedicadas a los escolares y el jueves por la mañana en el Hogar de Ancianos y por la tarde en la escuela de Campo Giacosa, en Lehmann.

Espectáculos

COLON, mañana: "El tango vuelve a Paris" y "La rubia del camino".

AVENIDA, mañana: "Destruída".

Futbol

Mañana tendrán lugar los siguientes encuentros por el torneo oficial de futbol: Atlético v. Libertad, Sp. Norte v. Ben Hur, Argentino v. 9 de Julio, Ferrocarril y Almagro.

Esta tarde jugaron el partido que les señala el fixture Peñarol y Federal.

Ciclismo

Auspiciada por el Club Ciclista Rafaelino tendrá lugar mañana en el barrio Recreo una carrera sobre 50 kilómetros, en un circuito señalado en aquel sector de la ciudad.

La prueba se largará a las 9 y forma parte del programa de festejos populares que ha organizado la comisión vecinal.

SAN AGUSTIN

Fiesta de la Sociedad Italiana

SAN AGUSTIN, 15. — Esta noche realizará una fiesta danzante la Sociedad Italiana con el objeto de reunir fondos para la obra social que con el beneplácito de sus asociados viene realizando.

Casamiento

SAN AGUSTIN, 15. — El 22 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Delvis A. Sovrano con el Sr. Celso A. Balocco; apadrinarán la ceremonia la Sra. Rosa Vda. de Balocco y el Sr. Mérico Sovrano, siendo testigos en el casamiento por el civil los Sres. Mariano B. Grosso y Horacio Balocco y de la ceremonia religiosa los Sres. [illegible] de Corti y Juan Maurino.

ESPERANZA

Numerosos asuntos consideró anoche el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 15. — Varios asuntos de interés trató anoche en sesión pública el Concejo Deliberante, acto que presidido por el vice 1o. Sr. Francisco García Parra, contó con la presencia de los concejales Sres. Gómez, Gervasoni y Bonvin.

Después que fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, por secretaría se dió entrada a los siguientes asuntos:

—Nota del D. E. contestando las minutas de comunicación números 1, 5, 6, 7, 8 y 9 elevadas oportunamente al cuerpo por el Concejo, destinándose a sus antecedentes.

—Proyecto de ordenanza del D. E. modificando el art. 2o. de la ordenanza No. 14, de 1915, aumentando el importe de las multas respecto a la prohibición de criar cerdos en la planta urbana. A la comisión de higiene.

—Proyecto de ordenanza del D. E. modificando el art. 3 de la ordenanza No. 13, de 1924, que prohibe obstaculizar las aceras o calzadas con escombros u otros elementos. Se aumenta las multas de cada infracción a $ 50. A la comisión de Obras Públicas.

—Proyecto de ordenanza del D. E. modificando la ordenanza No. 406 de tráfico de la ciudad. Se actualiza la misma dictada en 1939. A la comisión de O. Públicas.

—Proyecto de ordenanza del D. E. ampliando en $ 1.500 la partida con destino a celebrar solemnidades, fiestas patrias y patronales. A ambas comisiones.

—Nota del Partido Comunista acompañando proyecto de ordenanza relacionado con la construcción de veredas en las calles urbanas no pavimentadas. A la comisión de Obras Públicas. Nota del Sindicato de la Madera en apoyo al proyecto, se destinó a sus antecedentes.

—Proyecto de ordenanza del concejal Sr. Gervasoni fijando con anterioridad al 11 de abril la suma de $ 400 mensuales para gastos de representación de cada uno de los concejales. A ambas comisiones.

—El D. E. eleva el informe solicitado por el H. C. D. en su minuta No. 4. A sus antecedentes.

—Proyecto de ordenanza del concejal Sr. Gómez fijando en $ 7.50 desde el 1o. de mayo el jornal mínimo para el personal supernumerario de la comuna, a excepción de los cadetes y aprendices. A ambas comisiones.

A continuación se sancionó la ordenanza No. [illegible], creando dos cargos de ayudantes mayores con una asignación mensual de $ 150 cada uno, suprimiéndose el auxiliar mayor (secretario técnico del D. E.). Al considerarse el despacho favorable de la comisión de hacienda, al que se opuso el concejal minoritario Sr. Bonvin, se originó un violento diálogo entre éste y el Sr. Gómez, que se repitió al tratarse el proyecto sobre donación del terreno de la comuna para Obras Sanitarias de la Nación, poniendo una nota animada a la sesión.

Por la minuta No. 10 se solicita al D. E. eleve los antecedentes relacionados con los decretos de licitación números 326 y 327 para adquirir inmuebles para la maestranza y el local de exposiciones y por la minuta No. 11 se remite al D. E. el petitorio de mejoras del personal supernumerario de la Usina Eléctrica. Finalmente la minuta No. 12 solicita del D.E. antecedentes relacionados con los decretos del D. E. y P. E. provincial sobre transferencia del inmueble a Obras Sanitarias. Al término de la sesión se aplaza un pedido del concejal Sr. Gómez de designar un concejal para integrar la Junta Administradora de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipal.

Instalación de un consultorio gratuito de odontología

La comuna ha llevado a feliz término las gestiones relativas a la instalación en el dispensario público de un consultorio de odontología, que funcionará en una de las salas del actual edificio y a fin de atender las necesidades de la población. Oportunamente se dará a conocer el día de su funcionamiento y estará a cargo de la doctora San Ramón, habilitada por el Departamento de Salud Pública de la provincia.

Construcción de veredas y cordones

La construcción de veredas y cordones es otra de las inquietudes que animan a los miembros de la comuna, ya se están preparando los trabajos preliminares en lo que respecta a la nivelación de un radio céntrico del pueblo y dictar próximamente la ordenanza obligatoria de construcción de veredas y cordones para los propietarios de inmuebles que dan frente a las calles comprendidas entre avenida Rosario (lado sur y norte) 25 de Mayo, San Martín, Rivadavia, Sarmiento, Centenario, Esperanza, Paseo Iriondo, San Martín y José Macia, hasta Avenida Rosario.

Declaraciones de azúcares

La Junta Departamental Contra el Agio y la Especulación de esta ciudad hace saber a los comerciantes mayoristas, ramos generales y minoristas que expenden azúcar, como asimismo a los industriales que utilicen dicho producto en el proceso de elaboración que deben hacer entrega de las declaraciones juradas de azúcares que oportunamente han sido entregadas, antes del día 19 del corriente mes en la oficina de la Junta en la Jefatura de Policía.

Fiesta para niños

Mañana a las 10, en el Club Social A. Castellanos se realizará la fiesta dedicada al mundo infantil por el Club Crisol. Actuará el mago Chong, siendo libre la entrada al local de los niños. Al término de la fiesta los concurrentes serán obsequiados con golosinas.

Los festejos patrios

Anoche en el despacho del Intendente Municipal se reunió la comisión popular de festejos patrios, la que luego de constituirse consideró diversos aspectos de los actos a realizarse el 25 de Mayo, anticipándose que el programa será dado a conocer para la semana próxima.

Farmacias de turno

Mañana de turno: "Gadda", calle San Martín; "Hudler" calle Sarmiento.

Sociales

Hoy será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la señorita Iris Lilian Goddio con el Sr Basilio Eduardo Bilcoud, ceremonia que apadrinarán la Sra. Francisco G. de Piroia y el Sr. Pablo Piroia.

LA GALLARETA

Casamiento

LA GALLARETA, 15. — En la iglesia parroquial de Margarita fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Encarnación Blan[illegible] con el Sr. [illegible], vinculados en nuestro medio.

SAN CRISTOBAL

La Soc. Rural organiza para el mes próximo un certamen de vaquillonas

SAN CRISTOBAL, 15. — La Sociedad Rural organiza la 7a. exposición de vaquillonas seleccionadas, puras de pedigree, puras por cruza y mestizas, exposición y venta de ovinos, porcinos, aves y feria de reproductores, para el 6 de junio próximo.

Esta muestra de la prestigiosa institución ha despertado interés entre los hacendados de la zona, siendo varias y calificadas las cabañas que han hecho llegar su inscripción a la gerencia donde los que hasta el presente no lo hayan hecho [illegible] la correspondiente [illegible].

Las recientes lluvias, bastante abundantes en toda la zona, seguidas de días [illegible], han influído grandemente para que los campos mejoren su aspecto rápidamente, [illegible] factor [illegible] para que renaciera el optimismo en los agricultores después de una temporada de sequía.

Se [illegible] to de esta muestra de la ganadería de la región, a la que por otra parte las autoridades de la Sociedad Rural [illegible] significado de la calidad de las haciendas de su zona de influencia.

Escuela de Aprendizaje de la Nación

SAN CRISTOBAL, 15. — [illegible] quedado [illegible] la escuela de artes y oficios de la provincia, hoy Escuela de Aprendizaje de la Nación.

A los [illegible] que desde primer año perciben ya un sueldo de $ 25 por mes; en 2o. $ 35; en 3o. $ 45 y en 4o. $ [illegible] Además se les proporciona el uniforme y se les entregan los [illegible] correspondientes.

También funciona el curso de capacitación obrera, con 45 alumnos y las especialidades para [illegible]neros, ajustadores, e instaladores de luz y fuerza. El personal [illegible] tiene a su cargo la atención de ambas escuelas es el siguiente: director, [illegible]; secretario, Orlando Mosconi; profesores de enseñanza técnica: Aldo F. [illegible]

Arribó una delegación de comerciantes extranjeros

BUENOS AIRES, 15 — Aterrizó en Morón el aparato de la F.A.M.A. que condujo a la Argentina a la delegación de comerciantes norteamericanos, cubanos y canadienses invitados especialmente por el Poder Ejecutivo.

Los comerciantes no hicieron declaraciones. Esperaron a los visitantes el general Arturo Bertollo y personal de la cancillería.

El alcalde de Nueva York recibió hoy al general Sosa Molina

NUEVA YORK, 15 (UP) — El ministro de Guerra de la Argentina, general Sosa Molina, fué recibido por el alcalde de Nueva York y las más altas autoridades a su llegada a esta ciudad a bordo del "Río Chico", que atracó en los muelles de la Flota Mercante Argentina.

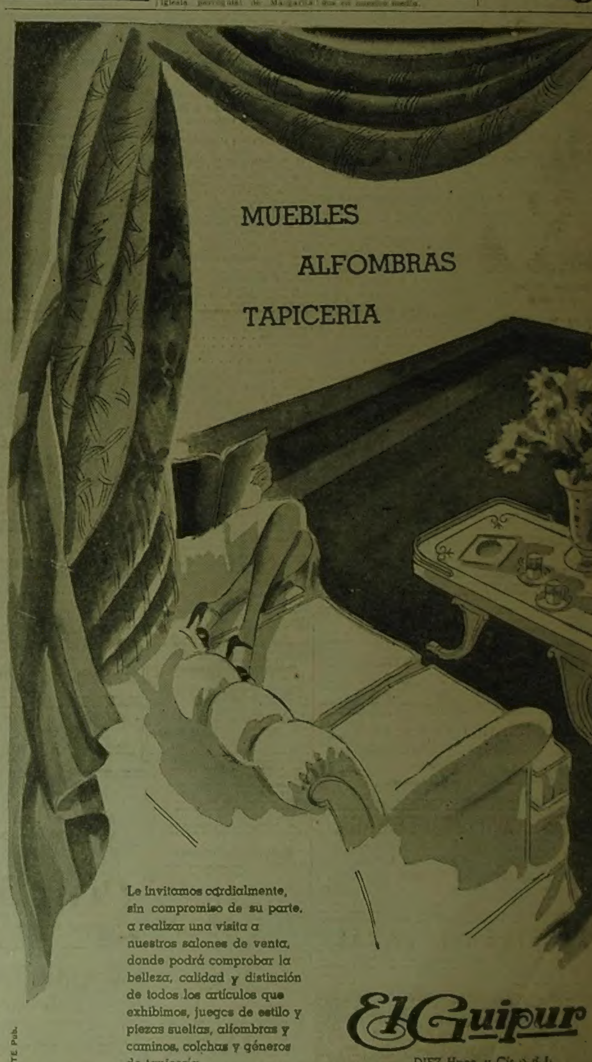
Inmediatamente se dirigió en compañía de su comitiva al Ayuntamiento. Allí le dió la bienvenida el alcalde, señor William O'Dywer. Una banda ejecutó el Himno Nacional Argentino. Además de las autoridades norteamericanas, se encontraban en el puerto al arribar el barco unas trescientas personas.

En las declaraciones escritas a la prensa, el general Sosa Molina dijo que traía un mensaje del presidente Perón para las autoridades estadounidenses y para su pueblo "viril, valiente y laborioso". El ministro declaró que la distinción que le hizo el Departamento de Guerra norteamericano al invitarlo especialmente a trasladarse a Estados Unidos, habrá de contribuir a que ambos pueblos se conozcan y entiendan mejor.

Entre las personas que acudieron a recibirlo al muelle estaba el encargado de negocios, señor Martín Drago, el delegado argentino a las Naciones Unidas, Dr. José Arce, el cónsul general, el general Carlos von Der Becke y el almirante Colonna.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MAYO 15 DE 1948

Murallón de defensa contra las inundaciones

En su última reunión el Concejo Deliberante aprobó una resolución por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo para realizar gestiones ante el gobierno de la provincia, a fin de que a la brevedad posible se inicie la construcción del murallón de defensa en las partes inundables afectadas por las crecientes de los ríos Salado y Santa Fe. El murallón de referencia está destinado principalmente a defender de las aguas a una vasta zona del sureste de la ciudad, en la que está comprendido el barrio Centenario. La obra que ha dado motivo a esta resolución del Concejo Deliberante, viene siendo reclamada desde hace tiempo por los vecinos de aquella zona, habitada por numerosas familias en su gran mayoría de condición humilde, a las que las periódicas inundaciones del río Salado colocan en una situación de angustia, la que se agrava con motivo de las crecientes extraordinarias, en que se ven obligadas en su mayor parte a abandonar sus viviendas apresuradamente, creándose con tal motivo un grave problema a cuya solución en todos los casos deben abocarse las autoridades provinciales y municipales: el del alojamiento de los hombres, mujeres y niños que quedan en el desamparo y sin techo.

El problema de las inundaciones en barrio Centenario y terrenos adyacentes, se agravó luego de la construcción de la defensa que se extiende desde puente carretero a Santo Tomé hacia el norte. Las aguas, al quedar embalsadas, buscan su salida por las partes más bajas y se vuelcan sobre el barrio de referencia, inundando viviendas y arrasando con lo que encuentran a su paso, llegando hasta las inmediaciones del punto de arranque de la avenida Juan J. Paso, es decir, hasta la propia zona urbanizada de la ciudad. Esto ocurre con frecuencia, y ello explica la oportuna resolución del Concejo Deliberante que tiende a dar solución permanente a un grave problema. La resolución de este cuerpo, no solamente trata de que se concrete a la brevedad una obra pública cuya importancia está demás destacar, y cuya ejecución ha prometido en distintas oportunidades el gobierno de la provincia, sino que viene a satisfacer una aspiración de los numerosos vecinos de la zona, cuya [illegible] situación [illegible] por la [illegible] que causan [illegible] las periódicas crecidas del Salado, debe ser contemplada con un criterio práctico y humanitario.

Planteado en estas condiciones el problema, cabe señalar que la construcción del murallón que se reclama, viene a resultar indiscutiblemente una inversión ventajosa y conveniente para el Estado. Además del problema social y humano que periódicamente se plantea, vinculado a las consecuencias que las inundaciones del barrio Centenario tiene para numerosas familias, está el que se crea a las autoridades públicas, que deben hacerse cargo de la situación de esas personas y prestarles auxilio para que puedan alojarse y, como se trata en su gran mayoría de gente humilde que debe abandonar lo poco que posee, en todos estos casos deben destinarse partidas para pagar los gastos que demanda esta situación. Por otra parte, por razones de higiene, de decoro y de consideración social, también debe evitarse el espectáculo de las familias a las que se hacina en locales improvisados, en galpones donde se les aloja en una lamentable y peligrosa promiscuidad, creando un problema de moral y de higiene que en muchos casos ha dado ocasión a comentarios desfavorables.

La construcción del murallón de referencia es, pues, una necesidad impostergable. Hay que defender aquella zona de la ciudad contra las inundaciones, evitando así la repetición de los daños morales y materiales que traen aparejados para centenares de familias, con la pérdida de bienes y otras consecuencias graves como las que hemos mencionado. La resolución del Concejo Deliberante es en este sentido oportuna y cabe esperar que el P. E. de la provincia adopte las disposiciones necesarias para que la obra de referencia se lleve a la práctica a la brevedad.

Transporte a granel de la cosecha

[illegible]

la sisal, importaba antes de la guerra una erogación de alrededor de 70 a 80 millones de pesos todos los años, dinero que al salir del país contribuía a aumentar el desnivel de la balanza de pagos. A ello había que agregar gastos de flete, reacondicionamiento de los envases usados, gastos de almacenamiento después de la cosecha, etc., lo cual representaba al año otros 19 millones de pesos más, término medio. Como todos estos gastos habrán experimentado aumentos proporcionales al de los demás artículos y productos nacionales y extranjeros, no sería difícil que en la actualidad representen mucho más de 100 millones de pesos.

Con esa suma, como lo hemos dicho en anteriores oportunidades, el gobierno nacional estaría en condiciones de financiar un vasto plan de construcción de silos en toda la campaña y elevadores terminales, pagándolo en 8 o 10 años. Al cabo de ese término el gasto anual de cien o más millones de pesos quedaría reducido a lo que representaría el funcionamiento de las plantas de almacenaje y su mantenimiento en buenas condiciones. El país se encontraría además en condiciones de hacer frente a cualquier situación de emergencia, como la paralización momentánea de las exportaciones, sin correr el riesgo de que se repitan los hechos lamentables ocurridos durante la guerra, a que hacíamos referencia.

Lo único que quedaría por ver sería el costo del funcionamiento de las instalaciones que se propone construir el gobierno, la ubicación de las plantas proyectadas y la forma en que serían administradas. En lo que respecta a los dos últimos puntos, existen antecedentes al respecto que convendría que fuesen tenidos en cuenta, como sería la implantación de un sistema de tipo cooperativo a cargo de las entidades gremiales agrarias, con la colaboración oficial. Los sistemas implantados en otros países, podrían también ser tenidos en cuenta, máxime cuando en muchos de ellos existe una larga experiencia que podría resultar útil para evitar errores e inconvenientes que podrían presentarse.

Notas

Precios, sueldos y salarios

La observación de las constantes alzas de salarios o sueldos y de precios, lleva a la amarga conclusión de que los beneficios que el gobierno nacional quiso otorgar a los trabajadores manuales e intelectuales [illegible]

otros gremios, por lo menos hasta tanto que las crecientes exigencias en los gastos sociales y familiares, impuestas por el costo cada vez mayor de la vida, imponga efectuar nuevos "reajustes" de sus entradas. Hay, empero, profesiones cuyos miembros aún esperan se les aumenten sus ingresos, inadecuados hoy para vivir. Y no faltan gremios obreros que están fuertemente descontentos de la situación en que sus componentes se hallan, si bien éstos ganan más del doble de lo que solían ganar en tiempos en que todo era más barato.

El excesivo encarecimiento de los artículos débese en gran parte a la especulación, habiéndose lamentado el propio presidente de la República, en su reciente mensaje al Congreso, de que tal cosa ocurra. Pero lo cierto es que el mal parece no tener remedio y que, por consecuencia de las constantes alzas de precios y de salarios, la moneda argentina va transformándose en un signo de valor cada vez menor, con grave peligro para su crédito. No se nota, sin embargo, que nadie se preocupe en serio por poner fin a una carrera tan desatinada. Los movimientos colectivos o sindicales se realizan para conseguir nuevos aumentos de salarios, que a su vez estimulan la especulación comercial. No sabemos que se haya intentado uno solo en serio para gestionar la rebaja del costo de la vida, o, por lo menos, el cese de su encarecimiento, aunque dicho cese signifique también, como es natural, el fin de los incrementos en los jornales. Pero es indudable que, a este paso de galope, el más modesto asalariado ganará pronto lo que ganaba cualquier famoso cantante de ópera a comienzos de este siglo, aunque, así y todo, tanto dinero no le alcanzará para lo más necesario.

La situación del ingenio Tacuarendí encarará el P. Ejecutivo de la provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado un decreto, por el que se resuelve realizar diversos estudios para solucionar la situación en que se encuentra el ingenio azucarero de la localidad de Tacuarendí, departamento General Obligado. Por dicho decreto se encomienda a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje un estudio de planificación integral.

Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

Comunicado sobre el precio de la leche

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha dado a conocer el siguiente comunicado, relativo al precio de costo de la leche:

"La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ante la resolución gubernativa que establece los nuevos precios de la leche y con el fin de aportar nuevos elementos de juicio para que la opinión pública quede debidamente informada, hace saber que:

a) El precio de venta de la leche para consumo que se venderá pasterizada a $ 0.45 se distribuirá en la siguiente forma:

Productor tambero	$ 0.16 3/4
Transporte usina pasterizadora	0.02 1/4
Pasterización y comercialización	0.13
Repartidor	0.13
Suma	$ 0.45

b) En cuanto a la leche que se destina para industrializar será pagada a razón de $ 2.65 el kilogramo de grasa butirométrica que contenga y calculándose un contenido graso de 3.30 o/o corresponderá al tambero $ 0.08 3/4 por litro. Estimando el valor de la caseína contenida en cada litro en $ 0.09 1/2 se llega a un precio total de $ 0.18 del que se deben descontar $ 0.07 por litro en concepto de gastos de cremería resultando entonces $ 0.11 que es el importe que tiene el tambero, y como su costo de producción ha sido fijado en estudios realizados por diversas entidades en sumas que oscilan entre $ 0.15 y $ 0.18 el litro de leche, la explotación les da pérdida. Debe agregarse que en la zona se producen dos millones de litros de leche, destinándose al consumo menos del 5 o/o de esa cantidad. El resto se industrializa elaborándose queso, manteca, etc.

Se debe puntualizar en cuanto a la leche de consumo que el productor percibe sólo el 37 o/o del precio de venta y en cuanto a la industrializada, que sin razón alguna se la paga a un precio muy inferior a aquélla.

Se realizaron los actos celebratorios del "Día de Obras Sanitarias de la Nación"

[illegible]

Concejo Deliberante

[illegible]

Fueron convertidos en ley varios proyectos que aprobó el Senado

Se modificó el proyecto del P. E. sobre creación de cargos para el enrolamiento femenino

La Cámara de Senadores en la sesión que realizó ayer por la tarde y que finalizó minutos antes de las 19, consideró y aprobó diversos proyectos de ley, entre los que figuraban varios venidos en revisión de la Cámara de Diputados que al aprobarse sin modificaciones, quedaron convertidos en ley.

El enrolamiento femenino

En primer término, el cuerpo consideró el proyecto elevado por el Poder Ejecutivo relacionado con la creación de cargos y adquisición de mobiliario para las oficinas del Registro Civil que deberán atender el cumplimiento de la ley nacional No. 13010 de enrolamiento femenino. El despacho de la comisión, que informó el senador Christen, había ya modificado el proyecto original, aumentando los cargos de 33, como lo proponía el P. E. a 83, y elevando a $ 18.000 la partida de $ 12.000, destinada a la adquisición de máquinas de escribir, calcular y su conservación, pero en el transcurso del debate se introdujeron nuevas reformas.

Por indicación del senador García Tiscornia, el sueldo de los auxiliares 5o., que se crean y que en el proyecto figuraban con $ 300 de sueldo, es decir igual que el personal de servicio, se elevó a $ 400; mientras que a propuesta del representante de General López, Zanetto, la Cámara resolvió aumentar el número de cargos de 83, como lo aconsejaba la comisión, a 130, opinando al igual que dicho legislador los demás integrantes de la Cámara, que aquella cantidad era sumamente reducida para poder atender en todos los departamentos la ardua tarea que demandará el enrolamiento femenino en la provincia.

Asuntos aprobados

Seguidamente se aprobaron sin discusión, estos proyectos:

—Acordando a la Asociación Idónea de Farmacia de la provincia, con sede en Rosario, y por una sola vez, la cantidad de $ 20.000 con destino al pago de las refecciones del edificio de su propiedad.

—Creando en la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, por iniciativa del senador Germano, una oficina fiscalizadora de rentas, que será atendida por un fiscalizador y un auxiliar.

Proyectos convertidos en leyes

Por haberse aprobado sin modificaciones las sanciones remitidas por la Cámara de Diputados, quedaron convertidos en leyes los proyectos siguientes:

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 800.000 en la construcción del canal y camino de Los Llanos en la zona de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo. Estas obras se ejecutarán en un todo de conformidad a los estudios realizados y presupuesto de gastos confeccionado por las oficinas técnicas de la Dirección de Obras Públicas.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 15.000 para la adquisición de una ambulancia destinada al hospital rural de la localidad de Alejandra, departamento San Javier. Informó el despacho el senador Antille.

—Ampliando las partidas existentes para construcciones escolares dependientes de la oficina técnica del Consejo de Educación, hasta la suma de $ 300.000, elevándose a $ 15.000 en cada caso, la cantidad asignada por decreto 10433 del 12 de abril de 1943 a las cooperadoras escolares para refecciones y pequeñas construcciones que autoriza entregar la referida oficina. Informó el senador Christen.

—Autorizando al P. E. para incluir la construcción de un camino pavimentado desde Laguna Paiva hasta la ruta nacional No. 11, en el "Plan de trabajos públicos-obras de vialidad" correspondiente al año 1948 y a invertir para su ejecución hasta la suma de pesos [illegible] de los fondos provinciales de Vialidad y de coparticipación [illegible]

Se insiste en una sanción

[illegible]

El senador por San Justo

[illegible]

Fracasaron las sesiones de anoche y esta mañana

[illegible]

presentado un proyecto de comunicación al P. E. por el que se solicita que "modifique el último decreto que fija remuneraciones a los empadronadores que deben realizar el censo de propiedades en la provincia, en forma tal que lo fijado por el Art. 5o., $ 5, $ 6 o $ 7, según sean propiedad urbana, suburbana o rural, lo sea como viático, fijando un sueldo mensual superior a $ 300, teniendo en cuenta la complejidad del trabajo, la lentitud con que debe llenarse cada ficha, los títulos y conocimientos exigidos y el beneficio que reportará a la provincia este trabajo bien ordenado y remunerado".

Asimismo se le solicita que, complementando el deseo de la Cámara, proveyera a los empadronadores de los útiles e implementos para la más efectiva y seria realización de las tareas, entre ellos, cintas métricas.

Creación de cargos en una oficina en Rosario

Ha sido depositado en la Secretaría de la Cámara un proyecto del diputado Oesimino R. Parco, por el que se propicia la creación en la agencia de la Caja de Asistencia Social a la Vejez de la ciudad de Rosario, de veinte cargos de inspectores, con el sueldo que el presupuesto fije para los de su categoría, y fijando a los mismos $ 50 mensuales en concepto de gastos de traslado y movilidad. Asimismo proyecta el aumento en la suma de $ 3.000 la actual partida anual de la misma agencia, por gastos de útiles y varios.

Pedido de informes

El mismo diputado Parco, ha presentado un proyecto de comunicación al P. E. por el que se le solicita los informes siguientes:

a) Nombre y apellido de los empleados y empleadas adscriptos a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, de Rosario y Santa Fe, así como las dependencias de "Acción Social", determinando la fecha del nombramiento y causas y fecha de la cesantía.

b) Si los empleados y empleadas referidos en el punto primero han percibido sus haberes y, caso contrario, causas que han motivado esas demoras.

c) Nombre y apellido de los empleados y empleadas efectivos designados, con posterioridad, en reemplazo de esos adscriptos; fecha del nombramiento y razones que se han tenido para no confirmar al personal que estaba prestando servicio en esas condiciones.

Creación del Tribunal Bancario

Firmado por los diputados Malnetti y Rodenas, ha sido presentado un proyecto de ley sobre creación en la provincia del Tribunal Bancario, de conformidad a lo que determinan los artículos 8o. y 9o. de la ley 12.637 y su reforma por el decreto 18.255-44 ratificado por ley 12.921. El Tribunal Bancario citado entenderá en todas las cuestiones relativas al contrato de trabajo —existentes o que se produzcan— entre los establecimientos bancarios y su personal, considerado éste colectivamente o en cada caso particular y, en especial, en toda la materia contemplada por las leyes y decretos que establecen el escalafón y el estatuto bancario, así como en la que se halle contemplado en los convenios colectivos o individuales que regien la materia.

El proyecto en sus artículos restantes, estatuye los procedimientos y misión que deberá cumplir el tribunal, cuya sede se fija en Santa Fe, pero podrá reunirse cuando así lo resolviera en la ciudad de Rosario.

Casa Gris

Concurrieron a sus despachos los ministros

Esta mañana a la hora habitual concurrieron a sus despachos los ministros de Educación, doctor Alberto Dumont; de Trabajo y Economía, señor Angel Cosimpo[illegible]; de Hacienda, [illegible] ing. [illegible] Fernandello y el secretario de Industrias a cargo también de la secretaría de Bienestar Social doctor Enrique Cánepa, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias al público.

El ing. Fernandello hoy no concedió audiencias por encontrarse abocado al estudio del proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo.

El titular de la cartera de Educación, conversó con el presidente del Consejo General de Educación, prof. Edgardo Guibert y el vocal del mismo, señor Lupis; el senador por Rosario Julio Díaz; el jefe de policía de Vera, y una delegación del cuerpo de asesores letrados.

Determinado personal pide aumento de sueldos

Una delegación integrada por los profesionales que integran el cuerpo de asesores de la Fiscalía de Estado, visitaron esta mañana al ministro de Educación, doctor Dumont, interesándolo para que en el proyecto de presupuesto de la administración del año próximo, se contemple la posibilidad de mejorar los sueldos que actualmente perciben.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Entrega de tres bibliotecas gremiales

Conforme se anunció, el director de Cultura Social y Turismo Obrero, en la fecha procedió a la entrega de tres nuevas bibliotecas gremiales, a los sindicatos de Obreros Rurales y Afines de Santa Clara de Saguier; Sindicato Obreros Rurales y Afines de María Juana y Sindicato de Obreros Metalúrgicos de San Vicente, departamento Castellanos.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Viaje del titular

[illegible]

El enrolamiento femenino

[illegible]

Nombre de una escuela

[illegible]

Cámara de Diputados

El sueldo de los avaluadores

Los diputados Víctor A. Malnetti y Antonio O. Rodenas, han [illegible]

Pío Pandolfo

PROBLEMAS DEL DOCENTE FATIGADO

Los estudios de Mosso y su método ergográfico abrieron el camino para la comprobación experimental de la fatiga muscular. El laboratorio verificó el doble proceso fisiológico en que tiene su radicación, el trabajo, observándose una disminución de la capacidad laborativa independiente de las funciones normales de la nutrición. Se llegaron a aislar los tóxicos de la fatiga: ácido láctico poco volátil y fosfato ácido de potasio. A este producto tóxico se lo llamó quimotoxina.

Toda actividad es resultado de un juego funcional en el que intervienen diversos mecanismos del cuerpo humano. Cualquier actividad, movimiento, pensamiento, esfuerzo, etc., pone en acción órganos diferenciados que se completan armoniosamente a un comando consciente. Estos órganos al cabo de cierto tiempo de trabajo prolongado, producen un rendimiento cada vez menor, que llega hasta la suspensión completa de su función. Empero no se limita al grupo de órganos que lo han ejecutado. Así por ejemplo, si una persona levanta cien veces la pierna la fatiga no se concretará solo al miembro ejercitado, sino que se extenderá a todo el cuerpo y aún realizando un alarde de voluntad, será impotente para continuarlo. Esto es el efecto de la fatiga que abarca en el ejemplo citado, como en todos los casos, la esfera física y la esfera intelectual. Se establece pues como una verdad inconcusa que la fatiga, cualquiera sea el origen, actúa sobre el total de la persona. Esta fatiga ha sido estudiada desde el punto de vista clínico, vale decir que se han precisado científicamente sus síntomas y como se trata de procesos fisiológicos fundamentales, se han podido valorar las diversas alteraciones somáticas para su diagnóstico. A nosotros, a fin de dilucidar el tema, nos interesa conocer los grados de la disminución de la actividad intelectual y por tanto su medida, por el laboratorio. Diversos métodos se han usado para su comprobación. El método de marcar el compás con un metrónomo, divulgado en América. El de los tests. El de Griesbach o método del estesiómetro que mide la sensibilidad de la piel, y lo llevó a Weber a estudiar la onda de excitabilidad; el método de reacción en cadena de W. Kammel, Sikorski y Lasser emplean cálculos aritméticos breves y fáciles y este último, mandaron a escribir al dictado, series breves de números, sílabas y palabras (Método de memoria o de dictados). Ebbinghaus comenzó el anterior de un modo lógico en un texto con lagunas (Método de combinación o de complemento). Krapelin prefiere el método de las sumas adicionales.

Como puede verse, la preocupación sobre esta cuestión ha sido de parte de los investigadores, muy intensa. Se otorga al asunto una importancia fácil de imaginar. Reseñados someramente los procedimientos usuales para la valorización de la fatiga intelectual, sin excluir a los americanos en cuyos gabinetes se tienen todos los medios y técnicos perfeccionados, surge como natural interrogante: ¿Es curable la fatiga? Antes de proceder a una respuesta categórica quiero señalar que estos estudios, tienen por objeto facilitar la distribución horaria de las asignaturas y establecer las pausas compensadoras del esfuerzo, dentro del campo pedagógico. Pero mi interrogante obedece a la solución de un problema que ya está fuera de lo intrínseco escolar y le atañe al maestro que ha pasado largos años de servicios en la clase. Es evidente que el solo trabajo áulico no produce, ese apretado ejército de docentes desalentados y envejecidos a los cuarenta años, que aspiran al retiro como a una especie de panacea para organizar una nueva existencia. La verdad es que, otros factores, extrínsecos de la escuela, contribuyen a su prematuro agotamiento. Nuestro magisterio está formado, en un 85 o/o de mujeres y es natural que fuera de la tarea específica, la vida las lleva a desempeñar otras, que son de su pertenencia propia: la maternidad, el cuidado del hogar, etc. El problema que trato de resolver es el siguiente: ¿Debe el Estado alejar de su magisterio, un maestro a los 40 ó 45 años? En tesis general creo que no. La experiencia adquirida por el docente, se ha hecho a fuerza de ensayos y de rectificaciones que han perjudicado en cierto modo, a los primeros grupos de alumnos a su cargo. La realidad de la escuela primaria, es muy distinta de la realidad de la escuela de aplicación donde el maestro normal hace su práctica. La multiplicidad de actividades que el maestro debe cumplir, además de su tarea propiamente dicha, ha llegado a diversificar las siguientes: Preparación de los actos escolares; festivales; teatro infantil; armar escenarios, enseñar bailes; pronunciar discursos alusivos en las innumerables conmemoraciones, atender el ahorro postal, curar las lastimaduras y prodigar auxilios a los que se enferman en la escuela, servir por sí o en conjunto a la cooperadora y a la cooperativa, representar a la escuela cuantas ocasiones se les reclama, vigilar la higiene y el vestido del escolar, intervenir en la conducta del niño fuera de la escuela, visitas a domicilio, ayudar en las innumerables cuestiones administrativas de ésta, notas, confección de planillas, inventarios, etc. A todos eso debe agregarse que si es celoso en el desempeño de su función, la mayor parte de los maestros deben preparar su material didáctico, ingeniándoselas como buenamente pueden. Su labor por otra parte, no ha de ceñirse a imponer un conjunto de reglas y normas para enseñar. Un maestro sensible y honesto aspira a perfeccionarse y a aumentar su acervo educacional incorporando nuevas y saludables experiencias que agilizan y avivan su gestión delicada, responsable y siempre admirada. Si a este cúmulo de obligaciones de dentro y fuera de la escuela, se añade las que son ineludibles a su condición humana, se explica la fatiga anticipada del personal enseñante. Sería conveniente realizar una investigación con el fin de conocer con exactitud su porcentaje.

Para resolver esa situación, la provincia de Santa Fe, ha dictado leyes jubilatorias que han favorecido el retiro del docente. Y aquí llegamos a la parte medular del asunto. 1o. ¿La fatiga es curable? Lo es. Se trata de un estado transitorio que sometido a indicaciones terapéuticas apropiadas, reposo, alimentación adecuada, distracciones, cambios de actividad, ejercicio moderado, viajes, etc., desaparece totalmente y, por lo común, se asiste a una renovación espiritual y física. (Esta pregunta sobreentiende a un estado del paciente, sin agregados patológicos orgánicos, ni deficiencias latentes de diverso orden). 2o. Como se trata en su gran mayoría de personas relativamente jóvenes, ¿su retiro comporta o no, una pérdida para la escuela? Es evidente que lo que voy explicando se refiere al tipo docente de aptitud y capacidad, perfectamente clasificado, que constituye un valor ponderable en la cooperación solidaria. Y es precisamente este ejemplar, que a mi juicio representa la mejor reserva del magisterio, el que debe ser objeto de las mayores atenciones de parte del estado para retenerlo en las escuelas. Su experiencia didáctica es invalorable y ella representa el factor decisivo del mantenimiento del orden educacional a una elevada graduación. No es fácil reponer este tipo de maestro que, con medios apropiados administrativos y médicos, está en condiciones de dar frutos provechosos a la obra civilizadora de la escuela. Su alejamiento constituye una amputación dolorosa, difícil de reparar, por que en el orden escolar como en cualquier orden técnico, la preparación y los conocimientos perfectamente asimilados se encuentran en posesión de una minoría madura que es la que en definitiva dirige el movimiento de las ideas y marca los rumbos ciertos para su desenvolvimiento. Las [illegible] del retiro que establecen las leyes argentinas son a mi manera de ver, perniciosas y atentatorias al progreso de la cultura pedagógica, por cuanto elimina la edad de la estratificación experimental que es la segunda juventud como vulgarmente se le llama. La entrada a la etapa fisiológica de la madurez, marca en las personas, desde el punto de vista intelectual, una de las etapas más fecundas y creadoras de la naturaleza humana. Ha llegado, pues, el momento de dictar normas que eviten la fatiga del docente. Una cuidadosa discriminación de los valores efectivos, para ser considerados y cuidados en beneficio de la escuela pública, determinará sin duda las muchas medidas que pueden favorecer al docente (cambios de actividad dentro de la escuela, variación de tareas, licencias pagadas cada quinquenio con tiempo prudencial, viajes de estudio, vacaciones en climas favorables, bonificaciones suficientes, etc.) para rendirle sus problemas y retenerlo en la colaboración activa, en la seguridad de que el estado hará un excelente negocio.

Comisión intergremial pro-reforma de la ley de Jubilaciones y Pensiones

Integrantes de la Comisión Intergremial pro Reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de la provincia concurrieron a la Legislatura con el fin de entrevistar a los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación, que tiene a su estudio las reformas de la Ley de Jubilaciones y Pensiones.

Los visitantes entrevistaron a los senadores doctores Raúl Reyes y Enrique Romei, a quienes expresaron los deseos del gremio que representan, en el sentido de que sean contempladas sus aspiraciones, concretadas en el memorial entregado por intermedio del vicegobernador y presidente de la Cámara de Senadores Dr. Juan Pardal, recibiendo de los mencionados legisladores la seguridad de que oportunamente será considerada la ley y que las sugestiones de la comisión intergremial han sido acogidas con el amplio espíritu de procurar satisfacer sus legítimas aspiraciones.

Al agradecer a los senadores su [illegible], la comisión de empleados, maestros y jubilados, dijo que con el objeto de facilitar la labor de estudio, había procurado obtener la adhesión de los gremios de servidores provinciales, logrando de esta manera concretar en un solo memorial las aspiraciones generales.

Integran la comisión intergremial y han manifestado su adhesión al proyecto, las siguientes entidades: Sociedad Unión del Magisterio, Rosario; Federación Provincial del Magisterio, Rosario; Asociación del Magisterio Católico; Unión del Personal Provincial; Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción; Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo Coronda; Asociación de Empleados Públicos; Asociación de Tribunales, Rosario; Asociación Empleados y Obreros de la Imprenta de la Provincia; Caja Mutual de Policía de Santa Fe; Centro de Jubilados y Pensionados, Coronda; Asociación del Personal Cárcel de Las Flores; Asociación de Empleados del Departamento de Salud Pública; Asociación del Personal de Servicio de las Escuelas Fiscales, Rosario; Asociación del Magisterio, Santa Fe.

La comisión intergremial ruega a las entidades que aún no han manifestado su adhesión, que lo hagan telegráficamente a la H. Cámara de Senadores.

Municipales

Vigilancia policial en el palacio municipal

En las últimas horas de esta madrugada se hicieron presentes en el palacio de la Municipalidad varios agentes del escuadrón de seguridad y posteriormente empleados de la División de [illegible]

Conferencias

[illegible]

Proyecto de ley sobre la radicación de industrias y los puertos interiores

El diputado nacional Dr. Manuel Mántaras ha presentado un interesante proyecto de ley, relacionado con la radicación de industrias y el fomento de las actividades de los puertos de ultramar del interior del país.

En los fundamentos de la iniciativa, después de hacer referencia a un concepto desarrollado por el primer magistrado al leer el mensaje inaugural de las sesiones del congreso, señala que "es un hecho indiscutible que la centralización en la capital federal y lo que se ha dado en llamar el gran Buenos Aires, de casi todo el grueso de la industria del país, se ha producido por razones de comodidad burocrática, facilitada por situaciones de privilegio que se crean en favor de la metrópolis, con disposiciones gubernativas que la favorecen: exención de impuestos, tarifas diferenciales y privilegios de toda índole".

Agrega que "como consecuencia visible y alarmante de este fenómeno económico, se ha producido y se sigue produciendo, la despoblación del interior, por el éxodo hacia la Capital de los trabajadores, donde ven la posibilidad de mejores perspectivas en sus sueldos y jornales y por las facilidades que inversiones productivas obtiene el capital; todo en perjuicio de las industrias madres del país, las agrícolas ganaderas y de la economía general del interior.

Formula luego consideraciones de orden institucional sobre las consecuencias del centralismo, y puntualiza la aberración que significa encarecer la industrialización de materias primas que deben ser transportadas desde lejanos lugares del interior, para luego volver a ser distribuídas en los mercados internos de consumo y el abandono de que han sido objeto los puertos de ultramar del litoral, que antes de una centralización excesiva, gozaban de relativa vida propia. Menciona seguidamente que antes llegaban a esos puertos líneas de vapores de ultramar que conducían mercaderías del exterior que debían ser utilizadas o consumidas en mercados próximos o de atracción, en razón de las distancias y con miras a abaratar los transportes o a reexportarlos a Chile, Bolivia y Paraguay por medio de los ferrocarriles, como sucedía con el puerto de Santa Fe.

Después de otras consideraciones expresa: "Es indiscutible que para que un propósito de esta naturaleza pudiera tener posibilidades prácticas, había que contar con una acción decisiva y enérgica del poder administrador cuando es tan pronunciada y persistente la intervención del Estado en las diversas actividades mercantiles y económicas; pero una finalidad de esta naturaleza no puede contar con el auspicio y apoyo de la burocracia que maneja los resortes administrativos, ya que a ella concierne por razones de comodidad, esta preeminencia de la capital federal. De ahí que monopolizado por el Estado el mercado del crédito, se puede utilizar este factor para los propósitos enunciados y a ello tiende la prohibición de concederlos a industrias que no se radiquen de manera que favorezcan la descentralización".

El texto del proyecto

El proyecto de ley establece lo siguiente:

1o. El Banco Central de la República Argentina y el sistema que de él depende, formado por los bancos e instituciones nacionales enumeradas en el art. 14 del decreto ley Nro. 14.957|46 y los que en el futuro se incorporen al mismo, no podrán conceder préstamos, ni financiaciones de fomento, conceder créditos, organizar y financiar sociedades, entidades o sistemas de comercialización o coparticipar en sociedades o sistemas de este carácter, o prestar los servicios que sus fines determinan, a particulares o sociedades que pretendan instalar industrias u organizar sistemas de comercialización que no estén radicados en los lugares geográficos próximos a las zonas de la producción de las materias primas o permitan que se pretendan explotar.

2o. El Banco Central no podrá efectuar redescuentos a los bancos particulares de aquellos préstamos que otorgados por éstos no se hubiese cumplido con lo dispuesto en el artículo anterior.

3o. El Estado no podrá formar parte de sociedades mixtas que no cumplan con los requisitos del Art. 1o. y si al promulgar la presente ley formara parte de alguna que no estuviese dentro del criterio del mencionado artículo, se realizarán las gestiones pertinentes para proceder a su disolución y liquidación, salvo que pudiera realizarse en el futuro las finalidades de esta ley.

4o. Todas las operaciones de compra o venta en el interior o en el exterior que realice el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, de productos, maquinarias o artículos en general que deban ser luego importados o exportados del país, lo serán utilizando los puertos que correspondan a la zona de influencia en que consuman o produzcan los mencionados artículos y en los convenios respectivos deberá expresamente determinarse estos lugares de recepción o entrega, como condición primordial del contrato.

5o. La Flota Mercante del Estado organizará líneas regulares periódicas de los puertos del exterior a los de ultramar del litoral de la República, ofreciendo los fletes respectivos con miras al fomento del intercambio entre los mismos.

Centro Comercial de Santa Fe

Adhesión a un memorial del Consejo C. del Comercio de la República

El Centro Comercial de Santa Fe, ha resuelto adherirse al memorial que el Consejo Central del Comercio de la República Argentina presentará al ministro de Hacienda de la Nación, referente a diversos puntos del decreto No. 32306 del año pasado. Los puntos a consignarse en ese memorial, son los siguientes:

1o. — Suprimir los balances bimestrales de observación; transformar el balance semestral de liquidación en uno de observación; establecer el compromiso único y definitivo del comerciante en ocasión del balance anual. Para los comerciantes que no lleven libros de contabilidad en forma legal, y cuyo monto de venta no exceda de $ 50.000 anuales, se les exima del balance semestral, debiendo realizar únicamente el anual, coincidente con el que presenta la Dirección General Impositiva.

2o. — Equiparación del porcentaje de utilidades para los zapateros minoristas, con el fijado para las tiendas de venta al por menor, grandes tiendas con sucursales.

3o. — Solicitar aumento de la remuneración mensual sobre el trabajo personal del dueño del negocio o de cada socio.

4o. — Permitir transferencias de mercaderías entre mayoristas o minoristas de una sola misma plaza, cuidando de no alterar los precios fijados a las mismas.

5o. — Solicitar que se conceda plazo prudencial a los comerciantes que no se han encuadrado en las disposiciones del decreto, para que procedan a hacerlo a la brevedad, suspendiéndose en ese lapso, la aplicación de penalidades.

La suspensión del aumento del precio de la leche se propicia en Diputados

"Este decreto sorpresivo, tratando de solucionar un conflicto, viene a agudizar el mal", expresan los autores del proyecto.

Los diputados por Rosario, señores Víctor A. Mainetti y Antonio O. Ródenas, ayer presentaron a la Cámara que integran un proyecto de resolución, por el que se propicia la suspensión del decreto sobre aumento del precio de la leche en esta ciudad y Rosario, y, fundamentando esta iniciativa, formulan extensas consideraciones. El proyecto textualmente dice así:

"La Cámara de Diputados, resuelve: 1o. Dirigirse al P. E. de la provincia para solicitar, con carácter de urgencia, suspenda la aplicación en las ciudades de Santa Fe y Rosario, así como en todo el territorio de la provincia, del decreto de fecha 7 de mayo de 1948, por el que se fijan los precios máximos de la leche pasterizada en las dos ciudades nombradas, el de la manteca en toda la provincia y se deroga el relacionado con la venta de quesos.

2o. Dirigirse a los concejos deliberantes de las ciudades de Santa Fe y Rosario, solicitándoles, también con carácter de urgencia, quieran abocarse a la solución del problema de la leche y sus derivados, en lo que atañe a sus respectivos municipios.

3o. Recabar del Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía y la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, la remisión de todos los antecedentes que motivaron el decreto cuya suspensión se propicia".

Al fundar esta iniciativa, sus autores recuerdan primeramente la actitud asumida por la Cámara en oportunidad del aumento de las tarifas del transporte urbano, y agregan que ahora "nos encontramos ante un caso de mayor gravedad, que ha conmovido a la población entera de la provincia y en especial a los sectores de las ciudades de Santa Fe y Rosario" y se refieren al conocido decreto del P. E. "Este decreto sorpresivo —dicen— que tratando de solucionar un conflicto, viene a agudizar el mal, aumenta igualmente el precio de la manteca en todo el territorio y deroga el decreto relativo a los precios de venta de quesos. Todos los sectores, todas las opiniones: los diarios de izquierda como los católicos; las sociedades vecinales y federaciones que las agrupan; el hombre de la calle y el obrero, han visto alarmados este precio fijado oficialmente, que ha aumentado en casi un cien por ciento, el valor de un artículo de primera necesidad, precisamente en la provincia que está marchando, en producción tambera, a la cabeza de sus hermanas".

"Y ese aumento —dicen a continuación— que nadie se explica, pero que todos los bolsillos tendrán que afrontar, trae consigo una secuela de aumentos parecidos o mayores. Todos los productos y subproductos de la leche: la manteca, el queso, ciertas confituras, el dulce de leche y hasta el clásico "completo" con manteca y medias lunas, que ya no estaba al alcance de los bolsillos humildes, todo ha de seguir en esa carrera desenfrenada. Bregábamos no ha mucho, por la intensificación de la alimentación de los niños escolares ¿qué podrán hacer ahora las cooperadoras que suministran la "copa de leche"? ¿Cómo es posible, preguntamos con la prensa, que siendo el gobierno propietario de una usina pasterizadora, no haya encontrado soluciones adecuadas, en el establecimiento que expropiara?

Se refiere a las soluciones de emergencia consideradas por los concejos deliberantes y agregan que "esos concejos deliberantes deben abocarse, mientras el P. E. suspenda por lo menos o derogue, lisa y llanamente ese decreto sorpresivo, al estudio sereno de un asunto de vital importancia como que está en juego la salud de la población, y sobre todo de gente humilde, que se verá privada de un alimento primordial".

Finalmente señala que la Cámara debe insistir ante el P. E. "para que revea esa medida antipopular, antipolítica, antirrevolucionaria, que llena de zozobra a los hogares humildes, y, en el país de la leche, nos llevará al raquitismo. Evitemos, señor presidente —dicen por último— que los falsos apóstoles levanten banderas extrañas de rebeldía, socavando la obra social, so pretexto de buscar soluciones, que el gobierno y nosotros estamos en el deber de encontrar".

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sur

Mañana tendrá lugar un acto eleccionario para la renovación de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Amigos de la Zona Sur. Una de las listas de candidatos que circula está integrada en la siguiente forma: presidente, Victoriano Ayala Barrios; vocales, Alfredo Gómez, Pedro R. García, Juan C. Possentini, Mario D'Andrea, José Culi, A. Cucco, A. Colón, Emilio F. Gómez, Oscar Valls, Danilo Monti, Carlos F. Cipolloni y José S. Vénica; vocales suplentes, José Bria, Jorge Tumina, Alberto Arioli, Anacleto Vergara, Atilio Galetti y Antonio Scali; revisores de cuentas, E. Marteleur, Luis Cattáneo, Angel Arioli y Salvador Bataglia.

Periodismo

34 años cumple hoy "El Diario" de Paraná

Fundado el 15 de mayo de 1914, por un grupo de radicales de Entre Ríos, apareció en Paraná "El Diario", cuyo primer director fué el Dr. Luis L. Etchevehere. A través de estos 34 años de vida intensa y combativa, "El Diario" ha llegado a tener un gran prestigio entre la prensa democrática del país. En Paraná cumple una función de información realmente importante y vinculado como está a toda la provincia, su preminencia bien conquistada lo coloca entre los principales diarios de provincia que aparecen en la República.

"El Diario" no solamente ha informado con claro sentido periodístico a sus consecuentes lectores, sino que ha ido desarrollando una labor de crítica y de orientación cívica de singular importancia. También se ha preocupado por los diversos aspectos de la cultura y el arte, y así mantiene una página literaria donde colaboran los escritores de la provincia de Entre Ríos, del país y de América, que de este modo estrechan vínculos a través de este órgano de publicidad.

Crónica portuaria

Entró la nave inglesa "Silver Walnut"

Al mediar la mañana entró en el puerto local el vapor inglés "Silver Walnut", consignado a Wilson Sons y Cía., trayendo una partida de 3.0 tons. de carbón de piedra. Dicho producto será distribuído por la firma citada en esta ciudad y en otras localidades del interior de la provincia.

Para el 20 del corriente es esperado otro buque para cargar expeller.

La reparación de la draga

Continúan los trabajos de reparación de la draga "Santa Fe", a cuyo casco fué necesario cambiarle varias chapas. Mientras duren estas tareas, las operaciones de dragado se efectúan por medio de la draga C-20 del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. A fin de aumentar el rendimiento de la misma, el lunes próximo serán enviados el remolcador de la administración del puerto y una chata barrera, al lugar donde ésta realiza sus operaciones.

Movimiento político

Mañana tendrá lugar la demostración de la U. C. R. (C.N.) a sus candidatos

De acuerdo con lo anunciado, mañana al mediodía se servirá el almuerzo en homenaje a todos los candidatos que la Unión Cívica Radical (C.N.) sostuvo en las elecciones realizadas en marzo último.

A esta demostración concurrirán la mayoría de los candidatos, y se anuncia que también participará una delegación de los diputados nacionales del partido, encabezada por el presidente del bloque, doctor Ricardo Balbín, e integrada por los señores Uranga, Dávila, Cattáneo, Santander, Araoz y Zanoni.

El P. Comunista formula opinión sobre el problema de la leche

En nota dirigida al secretario de la Sociedad Obrera de la Industria Láctea, el secretario general del P. Comunista, Sr. Eduardo Fayó, expresa que "el Comité Departamental del Partido Comunista ha considerado detenidamente la declaración emitida por la Sociedad Obrera de la Industria Láctea respecto al alza del precio de la leche y oponiéndose a la derogación de la ordenanza 2340 que impedía el libre expendio de la leche.

El Partido Comunista ha comprobado con satisfacción su coincidencia en lo fundamental con los puntos de vista sostenidos por esa organización, coincidencia que pensamos debe traducirse en medidas prácticas que reporten un real beneficio a la población de Santa Fe".

A continuación formula las siguientes sugestiones:

"El Partido Comunista no cree que la derogación de la ordenanza 2340, prohibiendo la venta libre sea una solución conveniente al problema del abastecimiento de la leche a la población de Santa Fe, por las siguientes consideraciones:

"a) Porque el libre expendio de la leche haría prácticamente imposible su inspección sanitaria por parte de las autoridades competentes, significando esto una grave amenaza para la salud de la población. No admite discusión que la pasterización elimina casi todos los gérmenes patógenos que contiene la leche, reduciendo al mínimo los peligros para la salud pública. Así lo han admitido opiniones científicas consultadas al aprobarse la ordenanza 2340 y también así opinaron representantes de los dos sectores al derogársela.

"b) Por otra parte el restablecimiento de la venta libre es una medida retrógrada, pues significaría en la práctica la desaparición de la industria pasterizadora, con el consiguiente perjuicio principalmente para cientos de familias obreras que subsisten gracias a ella.

"El Partido Comunista sugiere a los compañeros delegados de sindicatos apoyar la siguiente solución al problema de la leche:

"a) Proponer al Poder Ejecutivo de la provincia la designación de una comisión encargada de estudiar el problema en el orden provincial y en toda su amplitud con la participación de todos los sectores interesados (obreros, tamberos, industriales, consumidores y partidos políticos) sobre la base de establecer una subvención a los tamberos, que en esta forma estarían en condiciones de vender la leche a las usinas a un precio menor.

"b) Utilizar para esta subvención los fondos provenientes de la comercialización de los subproductos por parte del I.A.P.I.

"c) Inmediata vigencia de la ordenanza 2340 y de los precios que regían anteriormente para la leche, manteca y dulce de leche.

"Entiende el Partido Comunista que ésta sólo sería una solución de emergencia, pues la solución de fondo del problema que es la solución de la crisis por que atraviesan nuestros tambos, exigiría una amplia reforma agraria, rebajas de arrendamientos, fletes e industrialización del país para que nuestros tamberos pudiesen obtener abundantes y baratos implementos agrícolas que necesitan".

Comité Pro Peronismo Femenino "Sra. María Eva Duarte de Perón" Sede Central - Zona Centro

La delegada general del Comité Pro Peronismo Femenino, sede central, zona Centro, Srta. Elsa Nelly Ochoa, hace saber a las simpatizantes del departamento Las Colonias, que se ha autorizado a la Sra. Paulina Belluni de Castro, con domicilio en San Martín 2644, para que constituya una filial en la ciudad de Esperanza, a la cual deberán dirigirse para la inscripción o informes que necesiten relativos al movimiento Peronista.

Con respecto a los ofrecimientos formulados desde las localidades de Rafaela, Coronda, Gálvez y Helvecia, para fundar filiales departamentales, se comunica que sus solicitudes se hallan a estudio y que oportunamente se resolverán, remitiéndoseles material de propaganda y lo demás necesario para el funcionamiento de los comités.

Publicaciones

Boletín No. 12 de la Dirección Gral. de Investigaciones, Estadística y Censos

La repartición citada ha puesto en circulación el Boletín No. 12, que contiene los siguientes temas: Estadística: Ciencia y Método, colaboración del director general, Dr. Emilio Sánchez Rizza. Análisis de los distintos hechos demográficos registrados en la provincia durante el año 1947. Industrias que ocuparon menos de cinco o más obreros: número de establecimientos, personal ocupado y sueldos y salarios pagados. Recaudación por Contribución de Mejoras, Dominio Privado, Varios y Extraordinarios.

Con respecto al movimiento demográfico registrado en la provincia durante el año pasado, da cuenta que durante 1947 se celebraron 9 matrimonios por cada 1.000 habitantes y que el 46,8 por ciento de los nacimientos ilegítimos tuvieron lugar en la zona norte, a la que corresponden los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier y Garay. El total de nacimientos es de 33.624, de los cuales 7.007 fueron ilegítimos. Destaca el trabajo que en el departamento Vera los nacimientos ilegítimos son superiores a los legítimos: 982 contra 927.

En el departamento La Capital, por cada 1.000 habitantes fallecieron 10, máxima proporción registrada en la provincia, cuyo total de decesos es de 13.854.

Señala, por último, que el crecimiento vegetativo en la provincia durante 1947 alcanzó a 19.770 habitantes, y hace diversas consideraciones sobre el panorama demográfico que se deduce de estas cifras estadísticas.

Universitarias

Asociación de Estudiantes de Derecho

Hoy se realizó la asamblea extraordinaria convocada por la Asociación de Estudiantes de Derecho, a fin de considerar las nuevas ordenanzas sobre exámenes, trabajos prácticos y seminario.

Luego de considerarse detenidamente la situación que plantean las mismas a los estudiantes, la asamblea resolvió adoptar el siguiente temperamento:

1o.) Solicitar a las autoridades, la suspensión de las nuevas ordenanzas dictadas por la ex-intervención, hasta tanto se constituya el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

2o.) Se designó una comisión para que entreviste al Rector de la Universidad y le plantee los problemas que crea a la masa estudiantil la aplicación inmediata de dichas ordenanzas.

Asociación Gremial de Estudiantes de la Facultad de Química

Este organismo universitario cita a sus afiliados y simpatizantes a asistir a la asamblea general extraordinaria que realizará el lunes próximo a las 21 en calle Rioja 2662.

Primer Congreso de Higiene y Medicina Social

Mañana a la noche viajará a la capital federal la delegación de esta Facultad ante el Primer Congreso de Higiene y Medicina.

Con este motivo, los profesores Amo Azzi y Juan Moroder han sido invitados a dar conferencias por las autoridades de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

ESCUELA SUP. DE MUSICA

Iniciación de los cursos

El lunes 17 se iniciarán oficialmente los cursos de la Escuela Superior de Música.

Dicho día, en la sede provisoria de la escuela, en la Universidad, tendrá lugar la clase inaugural y se entregarán los horarios de las mismas.

Para los alumnos que no pudieron inscribirse para los exámenes de ingreso y los inscriptos que fueron aplazados en los de abril, continuarán las mesas del segundo turno ampliatorio el 3 de junio.

Celebran mañana en esta capital la proclamación del nuevo estado judío

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), entidades sionistas y demás instituciones israelitas realizará mañana domingo 16 de mayo a las 17 en el salón Sionista, una gran concentración con motivo de la proclamación del Estado de Israel. Participarán diversos oradores de las distintas instituciones, complementando el programa interesantes números artísticos.

Cierre del comercio

En adhesión al acontecimiento esta mañana paralizó sus actividades el comercio judío de esta ciudad. La mayoría de los establecimientos de propiedad de miembros de esta colectividad no abrieron hoy sus puertas anunciando con carteles el motivo del cierre.

Promulgaron la ordenanza donando un terreno a la Asociación de Periodistas

Se realizó un sencillo acto en la Intendencia

Esta mañana se realizó en la intendencia municipal el acto de promulgación de la ordenanza por la cual se prorroga hasta el 1o. de mayo de 1952 el plazo para construir, fijado a la Asociación de Periodistas, en el terreno donado por la Comuna en Avenida Freyre y Buenos Aires.

Se hallaban presentes el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia, señor Luis P. Gallegos; el secretario de Hacienda, Sr. Julio C. Becerra; el subsecretario interino de O. Públicas, Sr. Natalio Más; el vicepresidente 1o. del Consejo en ejercicio de la presidencia, Sr. Luis Defferrari, los concejales Sres. Abraham, autor del proyecto, Dr. Chignoli, López y Mastromarino, una delegación de la Asociación de Periodistas integrada por el presidente Sr. Edmundo Blanco Bosri, miembros de la C.D. y numerosos asociados, y una delegación de ASOEM.

Una vez promulgada la ordenanza, pronunció breves palabras el señor Gallegos y después lo hizo el presidente de la entidad Sr. Blanco Bosri, quien destacó la obra que la misma cumple y los propósitos que la animan con respecto a la construcción de su local propio. Agradeció al autor del proyecto Sr. Abraham y a los miembros del cuerpo que lo aprobaron por unanimidad, e hizo otras consideraciones sobre cómo desenvuelve sus actividades la Asociación de Periodistas.

Bolsa de Comercio

Tolerancia de "picado" en trigo, cebada y centeno

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha dado a conocer varias resoluciones del interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, referente a tolerancias de "picado" en trigo, cebada y centeno, estableciendo "principio de picado" en centeno.

Dichas resoluciones son:

—Tolerando en las entregas de trigo de todas las zonas, correspondiente a la cosecha 1947|48, hasta el dos por ciento de "picado" sin bonificación; a partir del 14 del mes en curso.

—Aumentando la tolerancia de "picado" en la cebada de todas las zonas, cosecha 1946|47, hasta ... por ciento, sin bonificación, a partir del día 14 del cte.

—Aumentando la tolerancia de "picado" en centeno de todas las zonas, perteneciente a la cosecha 1946|47, hasta cinco por ciento sin bonificación; a partir del día ... del mes en curso.

—Tolerando "principio de picado" en las entregas de centeno perteneciente a la cosecha 19..., a partir del día 14 del cte., inclusive, en adelante.

En gran forma Unión venció a Atlanta: 2 goles a 0

Acosta señaló el primer tanto y Berlanda el 2º.

BUENOS AIRES, 15. (Enviado especial). — Si el encuentro entre los conjuntos de Colón y Colegiales había despertado interés en esta capital, no fué menos el que en la cancha de Platense apuraron los equipos de Atlanta y Unión, por el certamen de segunda división de ascenso, partido que fué presenciado por una concurrencia numerosa que alentó en forma entusiasta a los integrantes de ambos equipos.

Al llamado del referee Sr. Jaan, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

ATLANTA: Carletti; Marciarena y Kauffmann; Corvalán, Toledo y Fernández; Becker, Zas[illegible], González, Burgueño y Ruiz.

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Marcos y Santiago; Berlanda, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

Exactamente a las 15.30 el centro delantero de Atlanta, González, puso en movimiento la pelota ante la expectativa general del público. Lo hizo con un pase a Zas[illegible] que neutralizó a medias Marcos, recuperando la pelota el entreala de Atlanta para iniciar un penetrante avance que remató Becker, deteniendo bien Rocha.

A renglón seguido los delanteros del conjunto porteño iniciaron otra carga peligrosa y nuevamente fué Becker quien remató pasando la "ball" frente al arco defendido por Rocha. Minutos después Burgueño remató en forma violenta un pase de González. La pelota pegó en Rocha y el poste, volviendo el arquero santafesino a tomar posesión de la misma. Hasta los 10' de la etapa Atlanta ejerció un ligero dominio.

El equipo de Unión se fué recobrando paulatinamente hasta equilibrar las acciones notándose que los delanteros del team rojiblanco hicieron pasar por situaciones de serio peligro el arco custodiado por Carletti.

A los 14' Carletti debió emplearse ante sendos remates de Acosta y Berlanda. La defensa de Atlanta jugó en forma adelantada y abierta lo que permitió la entrada de los ágiles de Unión.

Penal atajado

Corrían 19' cuando Corvalán, en su afán de detener a Bruzzone, incurrió en la pena máxima que el árbitro castigó de inmediato. Bruzzone fué el encargado de ejecutar el penal y lo hizo con un tiro alto y esquinado; Carletti en brillante acción desvió la pelota al córner que, hecho efectivo por Acosta, no tuvo ulterioridades.

Después de los 25' el partido se desarrolló en forma equilibrada y se registraron numerosas cargas peligrosas por parte de ambos conjuntos.

Los avances más peligrosos fueron los de los delanteros unionistas que, jugando en forma brillante, llegaron a la ciudadela defendida por Carletti. Los últimos 5 minutos de juego mostraron a Unión más enjundioso y hábil para llegar a la zona de peligro de Atlanta, donde sus defensores debieron rendir el máximo para mantener invicta su valla a lo largo de los primeros 45' de juego.

Carletti, guardavalla de Atlanta, cumplió en la primera parte del match una brillante actuación y a ello se debió que el conjunto de Unión no abriera el score. El primer tiempo terminó con el siguiente resultado:

Atlanta	0
Unión	0

Segundo período

Reiniciado el juego, Bruzzone inició un avance cediendo la pelota a Genin que desbarató Toledo. El eje medio de Atlanta apoyó a sus delanteros recibiendo la pelota González. Mieres quitó la pelota al centro delantero de Atlanta, dando a Lozada que se corrió breve trecho para luego rematar en forma desviada.

La línea delantera de Unión continuó incursionando en forma peligrosa en la zona de Atlanta.

Gol de Acosta

Corrían cinco minutos de juego cuando Bruzzone recibió la pelota de un defensor de su equipo. A la carrera la cedió a Acosta y el puntero izquierdo unionista remató en forma violenta y esquinada, venciendo ampliamente al guardavalla Carletti y conquistando el tanto para su conjunto. La obtención de ese gol fué un justo premio a la mejor labor del equipo santafesino que, desde que se inició el segundo período, se mostró más armónico que su rival.

El dominio de Unión se hizo más ostensible. A renglón seguido Bruzzone remató en forma violenta un pase de Lozada y nuevamente Carletti se hizo presente para neutralizar el tiro.

Corrían 15' y Genin solo frente al arco de Carletti, remató en forma desviada cuando tenía una excelente probabilidad de aumentar el score.

ACOSTA, winger de Unión que obtuvo el primer gol a los 5 minutos del segundo período

Al promediar la etapa se registraron algunas jugadas un tanto bruscas de parte de los jugadores de Atlanta, especialmente de Kauffman hacia Lozada. Este último recibió un golpe produciéndole una herida en el arco superciliar del ojo izquierdo.

Unión con diez hombres

A raíz de la lesión sufrida por el entreala Lozada, el conjunto santafesino continuó jugando con diez hombres hasta tanto el citado jugador fuese atendido fuera de la cancha. Minutos después el jugador Lozada se reintegró al juego.

Luego de los 37' el conjunto de Unión actuó con mucho acierto y si sus esfuerzos no se cristalizaron se debió exclusivamente a la brillante actuación cumplida por el guardavalla Carletti. Primero a los 31' y luego a los 33' Berlanda remató en forma violentísima deteniendo en gran estilo el arquero de Atlanta.

Los últimos minutos fueron intensamente disputados y el match adquirió gran emotividad.

Segundo gol de Unión

Corrían 42' y nuevamente Bruzzone realizó otra brillante jugada individual que permitió dar la pelota a Berlanda, solo frente al arco de Carletti, quien con un potente tiro esquinado conquistó el segundo tanto para su equipo.

Luego de la obtención de este gol se retiró de la cancha el jugador Lozada.

Con Atlanta en la ofensiva finalizó el partido con el siguiente resultado:

Unión	2
Atlanta	0

La recaudación

La recaudación del partido fué de 5.015 pesos.

LOS OTROS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 15. — Los resultados registrados en los otros encuentros disputados hoy por el torneo de ascenso, son los siguientes:

Zona A

N. Chicago	2
El Porvenir	1
Excursionistas	3
Colegiales	3
Dock Sur	2
Quilmes	2

Zona B

F. C. Oeste	2
C. Córdoba	1
Arg. Juniors	0
Argentino	2
All Boys	1
D. de Belgrano	2
Talleres	0
Temperley	0

Marcos suplantó hoy al eje medio Banquero

BUENOS AIRES, 15 (Enviado especial). — Debido a que el eje medio Banquero llegó engripado a esta capital fué suplantado en el equipo que se midió hoy con Atlanta por el jugador Marcos, que cumplió una sobresaliente actuación.

Comenzó el certamen femenino de basquetbol

En Gimnasia y Esgrima se realizó anoche la primera jornada correspondiente al campeonato sudamericano femenino de basquetbol. El discurso inaugural del certamen estuvo a cargo de la presidenta de la Federación Femenina Metropolitana Srta. María de las Mercedes Dellmas, a quien siguió en el uso de la palabra el presidente de la Confederación Argentina del mismo deporte, Dr. Marcelo Etchegaray.

Finalizada la ceremonia fué iniciado el primer partido del certamen entre el team argentino y el peruano. Ganaron las jugadoras argentinas por 32 a 11. El campeonato continuará el miércoles próximo.

La reserva de Unión se impuso a Díaz Colodrero

Numeroso público se dió cita esta tarde en la cancha de Unión para presenciar el match entre las reservas de Unión y Díaz Colodrero que, al llamado del referee Alegre, formaron de la siguiente forma:

UNION: Ferlemann; Godoy y Hormiguera; Corvo, Sánchez y Figueroa; Baref, Avila, Habichayn, Scarafía y Farías.

DIAZ COLODRERO: López; Trescanas y Martín; Acevedo, Pantiña y Budda; Villarreal, García, Mofrachuk, Fernández y Cadoza.

El primer tiempo resultó animado y finalizó con el score en blanco.

En la segunda etapa Unión obtuvo dos goles por intermedio de Farías a los 3 y 24 minutos.

El score final fué el siguiente:

Unión	2
Díaz Colodrero	0

El triunfo del equipo de Unión causó gran alegría

Resulta evidente que la participación de Unión y Colón en el certamen de ascenso ha tenido, como mérito principal, provocar honda expectativa entre los aficionados que desean, como es lógico, la mejor suerte para ambos conjuntos lugareños.

Si cuando Colón derrotó a Colegiales la noticia causó júbilo en el bando adicto y en los medios deportivos, lo mismo ha ocurrido hoy con relación a la magnífica victoria alcanzada por los jugadores rojiblancos.

Es un premio merecido que condensa el esfuerzo de una jornada muy importante para la vida de la institución, pues no hay que olvidar lo que significa Atlanta como adversario en este difícil torneo de ascenso.

Unión hizo grandes esfuerzos para presentar un equipo que expresara el máximo poderío futbolístico de la institución. Los aficionados, en cantidad elevada se trasladaron a Buenos Aires afrontando las incomodidades del viaje que fué repetido dado que el sábado anterior la lluvia malogró la jornada. Tanto la preocupación de los dirigentes como la consecuencia de los "hinchas" se constituyeron en factores importantes en la victoria que alcanzaron los once deportistas en un partido difícil, frente a un rival avezado.

Tiene, repetimos, un valor extraordinario este triunfo logrado por los rojiblancos que están en condiciones de cumplir una campaña sobresaliente en el certamen actual.

No pudo entrevistarse con el Gral. Perón la delegación del C. Unión

BUENOS AIRES, 15 — No pudo ser recibida la delegación de jugadores del Club Atlético Unión de Santa Fe, por no encontrarse el general Perón en la Casa de Gobierno.

Ascenso

ZONA "A"

TEAMS	J.	G.	E.	P.	G.F.	G.C.	Pts.
Unión	2	2	—	—	5	2	4
Colón	2	1	1	—	3	2	3
Dock Sur	2	1	1	—	5	3	3
N. Chicago	2	1	1	—	4	3	3
El Porvenir	2	1	—	1	4	4	2
A. Quilmes	1	—	1	—	2	2	1
Colegiales	2	—	1	1	5	6	1
Almagro	2	—	1	1	1	3	1
Excursion.	2	—	1	1	5	6	1
Quilmes	1	—	1	—	2	2	1
Atlanta	2	—	—	2	2	5	—

ZONA "B"

TEAMS	J.	G.	E.	P.	G.F.	G.C.	Pts.
Argentino (R.)	2	2	—	—	4	1	4
T. Federal	2	2	—	—	4	2	4
F. C. Oeste	2	1	1	—	3	2	3
Talleres	2	—	2	—	2	2	2
D. Belgrano	2	1	—	1	3	3	2
Arg. Juniors	2	—	1	1	3	5	1
C. Córdoba	2	—	1	1	4	5	1
Estudiantes	2	—	1	1	3	4	1
Los Andes	1	—	1	—	1	1	1
Temperley	1	—	1	—	—	—	1
All Boys	2	—	—	2	2	4	—

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. PRECINTADA, 56 kilos, por P. Jarvier y Sintesha, del stud Poli, al cuidado de G. Vichera.
2o. Alberti, 56 kilos.
3o. Bastalema, 56 kilos.
4o. Ibramar, 56 kilos.
No corrieron: Newtail, Destino, Ke[illegible], Dr. Apresto, Ahí Está, Rayero y Midas. Sports: del 1o. $ 5.60 y 3.40; del 2o. $ 5.90 y del 3o. $ 7.20. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'41" 4/5. Jockey: Martínez.

2a. CARRERA

1o. SEEI' ILONKA, 57 kilos, por Colombo y St. Maura, del stud El Moro, al cuidado de R. Carver.
2o. Narvik, 57 kilos.
3o. Blirk, 57 kilos.
4o. Hornas, 57 kilos.
No corrieron: Luminosa, Rubirya, Manotada, Palmyra, Piquera, Colombea, Banda, Wapiti y Bisoune. Sports: del 1o. $ 14.20 y 3.70; del 2o. $ 4.50 y del 3o. $ 11.20. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'2". Jockey: Martínez.

3a. CARRERA

1o. QUICK BOY, 58 kilos, por Meadow y Querendona, del stud Cairel, al cuidado de G. Cervi.
2o. Schatch, 55 kilos.
3o. Macabeo, 56 kilos.
4o. Really, 56 kilos.
No corrieron: Cisne, Real, Hilarión y Picotero. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.60; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'27". Jockey: Di Tomaso.

4a. CARRERA

1o. ALABASTRO, 54 kilos, por Coquetloon y Alba, del stud Ojeda N., al cuidado de N. Ojeda.
2o. Curiyú, 54 kilos.
3o. Argentijo, 57 kilos.
4o. Lilter, 57 kilos.
No corrieron: Cunico, Aldabonazo, Rodeo, Trimotor, Revolucionario, Juanero, Hasta la Vista. Sports: del 1o. $ 24.30 y 6.30; del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 7.20. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'15" 1/5. Jockey: Pasul.

5a. CARRERA

1o. ALPINA, 56 kilos, por Albacea y Red Rose, del stud Los Tamarindos, al cuidado de N. Ardanaz.
2o. Azor, 53 kilos.
3o. Arlinaña, 56 kilos.
4o. Milinda, 56 kilos.
No corrió Triumpo. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.30; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'27" 4/5. Jockey: Lizardier.

6a. CARRERA

1o. PRALINE, 59 kilos, por M. Vere y Grappa, del stud Alicia Unida, al cuidado de D. Tosteson.
2o. Cuenca, 49 kilos.
3o. Tramontana, 49 kilos.
4o. Karty Rose, 57 kilos.
No corrieron: Sorcière, Snow Queen y Circulación. Sports: del 1o. $ 5.70 y 2.30; del 2o. $ 2.10. Ganada por: 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'2" 4/5. Jockey: Di Tomaso.

7a. CARRERA

1o. MIS, 57 kilos, por Congreve y Delia, del stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Tapadito, 54 kilos.
3o. Milmarino, 54 kilos.
4o. Trebolan, 57 kilos.
No corrieron: Masmo, Kirsch, Cromwell, Trimotor, Arsán, Héroe y Superior. Sports: del 1o. $ 6.50 y 3.40; del 2o. $ 5.20 y del 3o. $ 2.10. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'40" 2/5. Jockey: Araya.

8a. CARRERA

1o. REGATON, 52 kilos, por Fojaltro y Longlete, del stud El Mantle, al cuidado de R. Faberis.
2o. Quick Sorrel, 52 kilos.
3o. Edmundo, 54 kilos.
4o. Alan Rez, 56 kilos.
No corrieron: Figurón, Alabastro y Mus. Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.10; del 2o. $ 2.10. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 2'34" 4/5. Jockey: A. García.

Excelente comportamiento del equipo de Sporting

Los "entendidos" del basquetbol señalaban a Independiente como fácil vencedor en el match que tenía que enfrentar anoche con el modesto equipo de Sporting. Pero la realidad fué muy distinta. Sporting, animado de un gran espíritu de lucha y teniendo sus jugadores un entrenamiento más adecuado alcanzado a través de los últimos encuentros disputados, logró cumplir una performance falsa. Fué el mismo equipo que golpeó a Gimnasia, le ganó a ASOEM, etc. Lo que sucedió es que Sporting cumplió la mejor performance de su campaña.

El scorer de Sporting fué Conti, con 13 goles, siguiéndole Brignone con 11. Pero, repetimos, todos rayaron a gran altura.

Varios partidos hubo en el Santa Fe Lawn Tennis

Por el torneo "Otoño" se disputaron en el Santa Fe Lawn Tennis Club varios partidos. Los resultados registrados son los siguientes: Luis Achard y Dante Chena vencieron a Hugo Escudero y Jorge Yoma por 62, 76 y 62; Angélica Diambri a Aurora Argüelles por 64 y 62; Alejandro Witzsche y A. Candia vencieron a Mario Vigo y J. Correa Iturraspe por 63 y 62; Sixto Bayer y Juan Samatán a J. Mayoraz y H. Figueroa Guemes por 61, 16 y 62; señorita H. Bortolucci a señorita J. Ballanger por 61 y 62.

Ha despertado interés la reunión hípica de mañana

Con la base del premio Etc. para productos de dos años, se cumplirá mañana en Las Flores, la décima octava reunión de la temporada.

El programa en general es bueno, aunque las diversas carreras que lo constituyen cuenten con pocos anotados.

La prueba de mayor interés la constituye la de desquite, en la que reprisan cinco de los productos de dos años que iniciaron sus armas en el clásico Iniciación y el debut de dos de ellos, Añejo, que se encuentra al cuidado de Almirón y Cheerful, atendido por Marzá.

Marrón Glacé, conducido en el Iniciación con poco acierto, causó muy buena impresión dejando la sensación de que mejor corrido pudo haberse constituído en el rival más peligroso del vencedor. El potrillo de Farías anda ahora mucho mejor que al debutar y es por eso que lo señalaremos en primer término.

La potranca Kerulen tuvo muchos tropiezos en aquel entonces y es una candidata con mucha chance. Aprontó ayer en forma excelente, demostrando hallarse en buenas condiciones.

Almarjo sorprendió al ocupar el cuarto puesto, delante de otros productos que en un principio se habían destacado más que el pupilo de Fernández, siendo fundadas las esperanzas de este profesional en lo que respecta a una mejor actuación. Sin embargo creemos que la prueba habrá de definirse entre el de Farías, la potranca de Rodríguez y el potrillo de Domingo, el que pese a su defección en el Iniciación, es a nuestro parecer un rival de considerar.

La potranca que cuida Avelino de la Mata, Manera, impresionó mucho luego de su magnífico apronte de ayer, en que cubrió 600 metros en 35" 4/5, el mejor de los registrados a la potrillada de dos años. Habrá que tenerla en cuenta.

Con el debutante Añejo esperan sorprender a la afición. Se le tiene mucha fe, ateniéndose a la corrida que recientemente le dieron.

* * *

La jornada se iniciará a las 13.45 con la disputa del premio El Cabaré, donde Hojita y Negrita, los que más se destacan, tendrán serios enemigos en Reemplazante e Indiana.

Un lote de diez anotados tiene la de segunda hora, donde puede haber una sorpresa. Buenos candidatos son Oriembar, As de Espadas y Yaguareté.

El estado en que se encontraba el domingo la pista favoreció a Maliciosa, no obstante lo cual la pupila de Esterella se clasificó segunda de Piedra Buena. En el premio El Pirincho, a disputarse en tercera hora, y con pista en mejores condiciones, la defensora del stud Zumbador es la mejor carta, pese a la presencia de Progresista, que viene de ganar muy bien. Margot, sería enemiga y Milco.

En el handicap extraoficial se destacan netamente Respingo y Zorrino. El pupilo de Insaurralde se impuso recientemente en otra prueba similar, pero en mayor distancia, venciendo a Zorrino, que por el estado de la pista no pudo presentarle mayor resistencia. Anda mucho el pupilo de Insaurralde, pero dada la distancia, preferimos al de Soltaz. El tercero en discordia es Araucano.

Salvo Torreja, que se nos ha informado no será de la partida, el premio El Mosquito, primera de las carreras oficiales, será disputado por todo el resto de anotados. Debutará Ficus, buen ganador en La Plata y cuya dirección se le ha confiado a País, motivo por los cuales habrá de ser el favorito de la carrera.

Lorita y Requetecriollo han tenido últimamente actuaciones sumamente discretas y se hallan en condiciones de terciar con mucha probabilidad en la lucha, pero el enemigo de mayor cuidado será sin dudas Chajá, que recientemente se impuso con relativa facilidad a Remagno, Iceberg, Chivato y Satán.

También se registrará otro debut, el de Lucita, ganadora de tres carreras, cuya dirección se le confiará a Carlos de la Mata. No creemos que la pupila de Bonet haga peligrar la chance del de la Mata, que será el encargado de defender nuestro pronóstico.

* * *

El excelente desempeño que tuvo Mackintosh en la reunión pasada, donde dió fácil cuenta de sus adversarios, justificarán las preferencias con que contará mañana en el premio Estopa, donde también serán de la partida Bach, en yunta con Bucanero, Malamigo, Folio y probablemente Picador.

La distancia no es la misma que la de la prueba anterior, pues la de ahora es sobre 1.300 metros, circunstancia que se debe tener en cuenta. Pero a pesar de ello, creemos que el pupilo de de la Mata es el candidato con mayores probabilidades. Tanto Malamigo como Folio por lo general realizan ejercicios muy satisfactorios pero en carrera no responden. Enemigo de tener en cuenta es Picador, un hijo de Parlanchín, del que tenemos buenas referencias.

* * *

Remagno y Jeapoir son las dos cartas más factibles en el premio Estrellero, a correrse en penúltimo término. La pupila de Casella es muy regular y creemos que es la enemiga más peligrosa de Remagno, al que le confiamos nuestro pronóstico. Pese a su reciente derrota, que le infligiera Chajá, el pupilo de A. Domingo se destaca del resto de competidores.

Agachado viene de ganar, pero este compromiso es mucho más serio que el anterior. Como sorpresa señalaremos a Chiflada, que viene del Independiente.

COMPETIDORES A MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera — Premio "El Cabaré" 800 METROS — A LAS 13.45
1 BUEN AMIGO 60 kilos, X. X.
2 CACHITO 60, F. Moreno
3 FLECHITA 60, N. P. Zapata
4 HOJITA 60, B. Villegas
5 GRACIOSO 60, A. Mirón
6 INDIANA 60, J. Ruiz
7 NEGRITA 60, X. X.
8 REEMPLAZANTE 60, J. Esterella

2a. carrera — Premio "El Pebete" 800 METROS — A LAS 14.15
1 [illegible] 60 kilos, [illegible]
2 AS DE ESPADAS 60, X. X.
3 CAROSO 60, X. X.
4 COOPER 60, J. Zapata
5 DON JUSTO 60, R. Ojeda
6 ELEGANTE 60, N. T. País
7 MONTE TORO 60, J. Esterella
8 ORIEMBAR 60, A. Mirón
9 TORRENTE 60, X. X.
10 YAGUARETE 60, X. X.

3a. carrera — Premio "El Pirincho" 800 METROS — A LAS 14.45
1 ATAJENLO 60 kilos, N. T. País
2 CAMPO ABIERTO 60, A. Mirón
3 JOSEFINA 60, N. Zapata
4 MALICIOSA 60, J. Esterella
5 MARGOT 60, X. X.
6 MILCO 60, F. Moreno
7 PROGRESISTA 60, J. Ruiz
8 SERRANO 60, X. X.

4a. carrera — Premio "El Manco" 800 METROS — A LAS 15.15
1 RESPINGO 61 kilos, N. T. País
2 ZORRINO 57, A. Mirón
3 ARAUCANO 55, X. X.
4 CANTINFLAS 53, C. de la Mata
5 CUCA 53, R. Ojeda
6 NARANJA 52, B. Villegas

5a. carrera — Premio "El Mosquito" 1.000 METROS — A LAS 15.50
1 CHAJA 57 kilos, X. X.
2 FICUS 57, N. T. País
3 LORITA 55, R. Barrios
4 REQUETECRIOLLO 54, Barragán
5 LUCITA 52, C. de la Mata
6 TORREJA 52, no correrá

6a. carrera — Premio "Estopa" 1.300 METROS — A LAS 16.25
1 BACH 57 kilos, X. X.
2 BUCANERO 57, J. Zapata
3 MACKINTOSCH 57, N. T. País
4 MALAMIGO 57, C. de la Mata
5 PICAFLOR 57, X. X.
6 FOLIO 55, R. Francia

7a. carrera — Premio "Estrellero" 1.300 METROS — A LAS 17.00
1 AGACHADO 57 kilos, X. X.
2 CANGURO 52, J. Zapata
3 REMAGNO 57, N. T. País
4 CHIFLADA 55, R. Francia
5 ETRUSCA 55, B. Villegas
6 JEAPOIR 55, C. de la Mata

8a. carrera — Premio "Etc." 1.100 METROS — A LAS 17.45
1 ALMARJO 55 kilos, R. Barrios
2 AÑEJO 55, F. Ramírez
3 HINOJAL 55, N. T. País
4 MARRON GLACE 55, O. Farías
5 CHEERFUL 55, R. Francia
6 KERULEN 53, M. Barragán
7 MANERA 53, C. de la Mata

Tabla de candidatos de "EL LITORAL"

	Candidatos	Enemigos	Sport
1a. carrera:	HOJITA	Negrita	Indiana
2a. "	ORIEMBAR	Yaguareté	Cooper
3a. "	MALICIOSA	Progresista	Margot
4a. "	ZORRINO	Respingo	Araucano
5a. "	FICUS	Requetecriollo	Chajá
6a. "	MACKINTOSH	Picador	Malamigo
7a. "	REMAGNO	Jeapoir	Chiflada
8a. "	MARRON GLACE	Kerulen	Hinojal

Hipódromo de Rosario

Montas y competidores para mañana

1a. carrera — 1.400 metros
1 DUCHO 57.55, A. Garay
2 HONRADO 57, X. X.
3 LOUP 57, H. Sosa
4 SANCOCHO 57, A. Lemes
5 SINUNTZI 57.54, R. Gutiérrez
6 ZAPALLAZO 57.54, A. Sadigursky
7 AMAGAN 54.51, L. Ríos

2a. carrera — 2.200 metros
1 MARTIR 57, T. Mernies
2 OSORIO 55.52, O. Cosenza
3 WOODCOCK 52, A. Baratucci
4 HERANO 50, H. Trejo

3a. carrera — 1.400 metros
1 LE CLERC 56.54, F. Rojas
2 PAMERIAL 56, J. Ledesma
3 PUAÑO 56, J. Suárez
4 REQUEMARU 56, A. Lemes
5 ROGER 56, G. Quevedo
6 VESPERTINO 56, L. Agazzini

4a. carrera — 1.300 metros
1 ARURITA 56, H. Gómez
2 ARETUSA 56, X. X.
3 NAYADE 56, A. Baratucci
4 U. VITERBE 54, J. Suárez
5 QUILLA 56, G. Quevedo
6 ZAROLINA 56, A. Lemes
7 CLARITA 56.52, A. Sadigursky

5a. carrera — 1.100 metros
1 BROCADE 55, L. Agazzini
2 DISTRAIDA 55, X. X.
3 COQUETTE 55, J. Suárez
4 ALY BOX 55, H. Gómez
5 MARY JANE 55, A. Baratucci
6 PIPIONA 55, X. X.
7 VICEVERSA 55.52, O. Cosenza

6a. carrera — 1.500 metros
1 CIPRIANO 57, J. Suárez
2 CONTACTO 56, A. Lemes
3 JALISCO 56.54, F. Rojas
4 NIGT SONG 54, L. Agazzini
5 WOODCOCK 52, no correrá
6 PROVOCADOR 54, P. Ibarra
7 MISS FILOMENA 49, H. Trejo
8 REY DE TIRO 48, J. Oraye
9 ELONDARSE 48, X. X.

7a. carrera — 1.400 metros
1 ANIMADO 54, X. X.
3 ARAHAR 54, J. Suárez
4 MOHAWK 54, H. Gómez
4 JINETAZO II 56.52, A. Sadigursky
5 BALANCEO 54, X. X.
6 BOZAL 56, G. Quevedo
7 CACHAFAZ 54, L. Agazzini
8 CITTON 56.52, O. Cosenza
9 HERMETICO 54, A. Lemes
10 CATAVIENTO 54, P. Ibarra
11 MALMIRADO 56.54, F. Rojas
12 SUA 56, A. Baratucci

8a. carrera — 1.700 metros
1 HUMO 57.54, F. Maldonado
2 PACHALAN 57.54, A. Sadigursky
3 WESTMINSTER 57.54, O. Cosenza
4 ETAA 55, H. Gómez
5 ALDABONAZO 54, T. Mernies
6 APERO 54, X. X.
7 CHAPALCO 54, J. Suárez
8 CORACERO 54, X. X.
9 FOR EVER 54, X. X.
10 GARGUERO 54, A. Baratucci
11 BELECHITO 52.49, R. Gutiérrez
12 QUEDO 52, A. Lemes
13 DELIRIO 51, X. X.

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Premio FANFARRONA — 1.500 mts.
CERA 54 kls., J. Pitotti
CAUDILLA 56, P. Alvarez
GRACIEUSE 56, X. X.
REMESA 56, J. Díaz
ARENGA 56, X. X.
TRINIDAD 56, P. Lofiego
PERIQUITA 56, X. X.
CASCABELERA 56, V. Lapellegrina
ZULMAR 56, X. X.
FOGOCITA 56, J. Contreras
SWELL DAME 56, A. Grassi
MONONA 56, N. Alvarez
GERNIKESA 56, O. Pellegrino
BIBERUTA 56, C. Bucsack
PLANCHADA 56, A. Bianchimano
GRAMILLERA 56, C. Risso
TRIESTINA 56, T. Albertini

Premio QUINTILLA — 2.000 metros
MANDADERO 56, O. Baratucci
JERARQUICO 56, R. Amadeo
QUIRQUILLOSO 56, E. Antúnez
CHONITO 56, L. Almirón
D.B.C. 56, J. Araya

Almuerzo en honor del ciclista C. Perone

SAN JUSTO (Corresponsal). — Mañana será servido el almuerzo que el pueblo sanjustino ofrece a su campeón ciclista Ceferino Perone.

Los clubs adheridos a este homenaje son los siguientes: Club Ciclista 8 de Octubre, Sanjustino, Colón, Tiro Federal, Sportivo Belgrano, Tiro Federal Argentino, Sociedad Italo Argentina, Club El Hocharo, Sociedad Cosmopolita, Rotary Club, Liga Sanjustina de Fútbol, Asociación Sanjustina de Bochas. Todos estos organismos obsequiarán a Ceferino Perone con una artística plaqueta.

Hipódromo de La Plata

Competidores y jockeys para mañana

Premio Magnolia — 1.400 metros
GRUA 57, X. X.
CHINCHINA 57, R. González
CHEPORA 57, H. Palavecino
AZULINA 57, J. Corte
SIMLA 57, M. Núñez
SWAB 57, J. Artemendi
NINIVE 57, X. X.
ANFORA 57, O. Corbalán
MALENA 57, R. Andrade
ELIDE 57, J. Sberna
MONCHA 57, H. Castro
MI GRINGA 57, E. Etchegaray
MOCHETA 57, R. Orduna
CINCONINA 57, N. Alvarez

Premio Copernico — 1300 metros
ZARIQUE 57, F. M. Ortiz
PURO TRANCO 57, O. Corbalán
PIR 57, J. Mallo
PATOTERO 57, C. Sobral
SOMATEN 57, C. Gamarra
NEWELL 57, H. Pantanali
LINDO INGLES 57, M. Etchechourry
MACIS 57, C. Dell
PROFUGO 57, X. X.
GALILEO 57, H. Castro
COUNT ALI 57, R. González
HISTORICO 57, T. Zapata
KORAN 57, A. Canay
PIJADOR 57, R. Almeida
MALVADOTE 57, A. Fuertes
BALCARCENO 57, T. Barrile
CANCILLER 57, V. García
CONO AZUL 57, M. Gil
SERVICIAL 55, M. Valdés
MASTIL 55, T. Valdés

Premio Diábolo — 1300 metros
HELVETICA 55, X. X.
AZULEJA 55, J. Thompson
BORALEA 55, J. Camaño
CABAÑA 55, X. X.
FUERZA BRUTA 55, H. Padula
SIRONA 55, R. Orduna
PERLINGUETE 55, J. Corte
BAR TWO 55, P. P. Artigas
ESTELLA 55, H. Palavecino
NOGOYA 55, F. M. Ortiz
BELARGA 55, J. Sberna

Premio Joncal — 1300 metros
[illegible] 56, A. Canay
HUMANO 56, A. A. Domínguez
BURCADO 56, Almirón
RAPIDO 56, H. Pantanali
HUBERTO 56, A. Avero
MONEDAR 56, A. García
SANTON 56, X. X.
MILLAROSO 56, O. Corbalán
RELONCAVI 56, J. Camaño
BUSO 56, R. Orduna
ONETE 56, F. Vivas
CASTIZO 56, S. Santucho
REGIONAL 56, J. Babera
ZAGALI 56, F. M. Ortiz
ALMAGRO 56, E. Etchegaray
ACLARON 56, J. Thompson
YAGUANE 56, I. Zabaljaurregui
PARATE 56, J. Sberna

Premio El Cano — 1600 metros
MEGARRO 57, M. Núñez
NOVADOR 57, J. Corte
TRITON 57, J. Contreras
VICTORIOSO 56, J. Sberna
ANDADOR 56, J. Díaz
NENDIVEI 56, J. P. Camaño
FLECHAZO 53, O. Baratucci
MON CHER 52, J. Gularte
P. RAMIREZ 51, A. Canay
RAYOCO 51, X. X.
CABALLITO 51, H. Palavecino
GINEBRINO 51, X. X.
ZOILO 51, no correrá
REFILON 50, R. Vadala
MARRONA 46, S. Fuertes

Premio Dardo — 1500 metros
TOLEDANA 56, X. X.
ARANIZA 56, H. Palavecino
CALABRIA 56, X. X.
STOPGAP 56, E. Etchegaray
EUSKALDUNA 56, M. Núñez
FORTUNATE 56, J. Corte
MALOJA 56, P. García
PONCELLA 56, M. Valdés
HUACA 56, A. Avero
CARAMBOLERA 55, J. Sberna
LUMINARIA 50, X. X.
PEPILLA 48, Vieytes
FLOR DE CEIBO 48, P. Oviedo

Premio Salitrera — 1300 metros
PISTACHO 56, M. Salvador
IRISH BOY 56, F. Tolosa
CERRO SOLO 56, M. Valdés
VIEJO BARTOLO 56, H. Palavecino
POSEIDO 56, F. M. Ortiz
FIERRO 55, T. Albertini
BARRENO 55, H. Santana
BERLIN 55, J. Sberna
CALAMACO 55, X. X.
SELVATICO 52, V. Lattuca
CUBICO 52, D. Gasparini
H. LA VISTA 50, V. Vieytes
PRETERITO 48, M. Fernández

Premio Premeza — 1200 metros
CABULERA 57, X. X.
HIJA HERMOSA 55, L. Almirón
CABRERITA 53, J. P. Camaño
CASANDRA 53, J. Sberna
SANTIDAD 52, E. Catalano
PARMA 51, R. Rodríguez
IL 48, R. Vadala
NEGRA LECA 48, Lapellegrina
FIGURANTA 46, A. Fuertes

SUPERIOR 56, O. Nardi
ZATICO 56, X. X.
BATACCHIO 56, C. Sauro
PATTON 56, J. Lujan
HADJI 56, S. di Tomaso

Premio PILMAYQUEN — 1.600 mts.
BALUCHA 55, N. Alvarez
ACEQUIA 55, S. Di Tomaso
SOLUCION 55, P. Alvarez
FIRST BIRD 55, A. A. Domínguez
ANTIGONE 55, E. Calleja
ENEIDE 55, J. Martínez
EMPEÑOSA 56, J. Araya
LUJOSA 55, J. P. Artigas
ATENEA 55, E. Catalano
KURDA 55, C. Risso
INDIANA 55, L. Cané

Premio BIZANTINA — 1.600 metros
ERASMO 55, E. Antúnez
GRAN BONETE 55, S. Di Tomaso
MADRAS 55, L. Cané
CARDAN 55, F. R. Quinteros
GLASS MAN 55, M. Núñez
TRIBUNO 55, C. Sauro
OJEROSO 55, R. Rodríguez

Premio RIO PARANA — 1.000 mts.
MARIPEPA 56, J. Ausbruch
BLANCAFLOR 53, E. Antúnez
E. BONHEUR 54, F. R. Quinteros
GAILLARDE 54, E. Sauro
QUIETUD II 52, L. Martínez
PINTURERA 52, J. Araya
MI CHIQUITA 47, no correrá
HIJA HERMOSA 50, no correrá
CABULERA 49, no correrá
HORATIA 47, X. X.
PARMA 46, no correrá

Premio PODEROSA — 1.100 metros
RANDOLPH 56, E. Catalano
WEST 52, J. Mernies
EMBRUJADO 53, J. P. Artigas
PATRIARCA 52, O. Nardi

Premio COLINETTE — 1.600 metros
ECLAT 56, J. Araya
ROM 56, no correrá
CIRENAICO 56, V. Lapellegrina
LINDO PIAL 56, S. Di Tomaso
PAQUETON 54, (dud. R. Martini)
HACHADOR 52, no correrá
PLAFON 52, J. Caballero
CHAPERON 52, J. P. Artigas

Premio SARCASTICA — 1.800 metros
PANDU 56, E. Catalano
ESTIVAL 54, C. Sauro
ALUMBRE 53, J. P. Artigas
CIRENAICO 47, no correrá
PAQUETON 47, (dud. R. Martini)
HACHADOR 45, L. Tedri

Prosiguió el certamen de basquet "P. A. Candioti"

Rivadavia Juniors, que está pasando por un gran momento superó anoche en forma incuestionable a Regatas, en el match correspondiente al torneo Apertura Pedro A. Candioti" que se jugó en la cancha de República del Oeste.

Con el triunfo logrado anoche Rivadavia salvó un obstáculo difícil en su marcha hacia la obtención del torneo Apertura. Justo es reconocer que Regatas estuvo muy por debajo de sus reales méritos, pero ello no desmerece en nada el triunfo conquistado por el equipo que capitanea Raúl Rossetti.

En el partido previo Ferroviario cayó vencido por ASOEM con todos los honores. La actuación cumplida por el conjunto de Ferroviario fué brillante, a tal punto, que superó en juego a su rival de anoche, y si no se adjudicó el match fué debido a la mala puntería de sus jugadores en los tiros libres.

Los partidos

Como decimos ASOEM debió rendir el máximo para vencer a Ferroviario, que se ha recuperado en forma notable, por 29 a 26. El primer tiempo favoreció a los municipales por 27 a 7.

Equipos y scorers:

ASOEM: Carrasco 1, Rolero 2, Acosta 9, Lombardi 12, Carrata 15 y Cottarelli 0.

FERROCARRIL: Salbia 4, Scar[illegible] 2, De Pedro 5, [illegible] 7, Mongolini 4, Candia 5, Rosas 3 y Costa [illegible].

Concurrieron Milli y Cabral.

En el otro encuentro Rivadavia Juniors superó en forma amplia a Regatas y se impuso por 45 a 22. A lo largo de todo el encuentro fué Rivadavia muy superior a Regatas. La primera etapa también favoreció a los ganadores por 24 a 14. Equipos y scorers:

RIVADAVIA: [illegible] D'Alessandro 3, Poletti 11, Copello 12, Rossetti 15 y Vicentini 2.

REGATAS: Loyarte 4, Beltrán 4, Pajón 1, Olivera 1, Casiano 8, Martínez 0 y Valiente 2.

Concurrieron Amaya y Puerto Aragón.

En ASOEM

En la cancha de ASOEM también se jugaron dos partidos que fueron intensamente disputados. En el primero de ellos Independiente venció con gran esfuerzo a Sporting y el clásico se resolvió a favor de Kimberley, equipo que actuó con sumo acierto. Gimnasia y Esgrima no se dió tregua y el score de 41 a 36 es el fiel reflejo de lo que ocurrió en la cancha.

En el partido de primera hora Sporting actuó con más acierto en el primer tiempo, que Independiente y éste debió superarse para vencer por 30 a 26. El primer período favoreció a Sporting por 20 a 12.

Equipos y scorers: INDEPENDIENTE: Gagliardo 20, Dona 5, Almada 6, Chiaraviglio 0, J. Calucci 5, H. Chiaraviglio 0 y Paredes 2. SPORTING: Conti 13, Pittdori 5, De Meda 7, O. Brignone 11, Villarruel 0 y Basto 0.

Kimberley obtuvo en el segundo partido una significativa victoria frente a Gimnasia y Esgrima por 41 a 36. El partido le fué, en todo su transcurso favorable, ganando también el primer tiempo por 19 a 16.

Equipos y scorers: KIMBERLEY: J. Candioti 8, Colla 2, Lame 5, C. Candioti 11, Garello 0 y Medina 15. G. y ESGRIMA: Bongiglio 5, Rossetta 4, Cilia 16, Virgilio 4, Ames 0 y C. Vásquez 0.

El belga Peten venció al tenista argentino H. Weiss

BRUSELAS, 15 (UP) — En el match de tenis por la copa "Davis", el belga Jack Peten venció al argentino Heraldo Weiss por 6-3, 1-6, 6-2 y 6-3.

El match fué espectacular. Los tiros [illegible] del argentino fueron anulados por la mayor habilidad del belga. El encuentro se disputó bajo un sol abrasador que dificultó la actuación de los jugadores.

Se reunirá el martes el C. D. de la Federación de Ajedrez

Para el martes a las 21.30 ha sido citado el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez.

La reunión se llevará a cabo en el local del Círculo [illegible] y debiendo considerarse asuntos de mucha importancia, por lo que la mesa directiva solicita de los delegados su puntual asistencia.

Américo Bonetti volvió a ganar en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (Enviado especial). — Prosiguió la disputa de la selección boxística registrándose, como nota de mayor interés para los santafesinos, el triunfo de Américo Bonetti. Los resultados son los siguientes:

Peso mosca: Pascual Pérez, de Mendoza, venció por K. O. técnico en la segunda vuelta a Antonio Zapata, de La Rioja.

Peso gallo: Alberto Cavalán, de Buenos Aires, superó por decisión a Arnoldo Parés, de capital; Oscar Pita, de Rosario, venció por puntos a Pedro Jiménez, de capital; José Romano, de Río IV superó a Guido Ochoa, de San Juan.

Peso pluma: Francisco Núñez, de capital, venció por puntos a Humberto Molinas, de La Rioja; Américo Bonetti, de Santa Fe, derrotó por puntos a Antonio Moral, de Jujuy. Esta pelea fué apenas discreta en la que el santafesino impuso su mayor potencialidad física. Su rival se condujo correctamente aunque sin poder impedir su derrota. Sebastián Mustafi, de Bahía Blanca, venció por K. O. técnico en el tercer round a Jesús Vaquel, de Catamarca; José Palacios, de Salta, fué declarado vencedor de José Garro, de Córdoba; Juan Montealegre, de Mar del Plata, venció a Julio Fernández de capital.

Peso semimediano: Quito Yanal, de Mar del Plata venció a Hugo Urrea, de capital; Fermín Narváez, de La Rioja, derrotó por puntos a Ramón Vallejos de Tandil; Dante Pereyra, de Río IV ganó por puntos a Luis Urquiza de Mar del Plata; Héctor Coria de Tandil ganó por abandono en el primer round a Santiago Mochiutti de Río IV.

El torneo debía proseguir hoy a las 17.

Partidos de futbol se jugarán en S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL, (Corresponsal). — La Federación Sancristobalense de bochas renovó su C. D. la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Tomás Méndez; secretario Raymundo Pelagatti y tesorero Manuel Candelero.

Campeonato de competencia

Mañana dará principio la temporada oficial de futbol, patrocinada por la Liga Sancristobalense de Futbol. Se jugarán los partidos por el campeonato de competencia, con la intervención de los cinco clubs afiliados de primera división, de tiempo reducido y los clasificados finalistas jugarán [illegible] Reina interés entre los aficionados.

Tenis

Mañana se jugará un interesante torneo de tenis, entre Sunchales y Racing. Cada equipo estará integrado por 2 dobles de caballeros, 1 doble damas, un doble mixto, un single dama y un single caballeros.

Torneo de tenis

Viene trabajando con gran entusiasmo la subcomisión de tenis en la organización del torneo departamental de tenis a jugarse en ésta, el 25 de mayo en el campo de deportes del Racing Club. Intervendrán Ceres, Arrufó, Villa Trinidad, [illegible] y los locales [illegible] y los organizadores Racing.

Los rugbiers de Gimnasia jugarán mañana en Paraná

El compromiso más difícil tendrán que afrontar mañana los jugadores de rugby del equipo de primera división de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad. En efecto por el campeonato que organiza la Unión del Litoral tendrán que trasladarse a la vecina ciudad de Paraná para enfrentar a Estudiantes, equipo éste que obtuvo en forma fácil el último campeonato realizado y que, sin duda, es el que ha demostrado mayores condiciones.

La aspiración máxima de nuestros jugadores es superar a los paranaenses. En una oportunidad estuvieron a punto de hacerlo pero no lo lograron. Adelantar un juicio con respecto a la posibilidad de que tal aspiración se concrete resultaría aventurado en mérito a la gran capacidad de los entrerrianos pero de todas maneras, se supone que el encuentro alcanzará contornos muy interesantes.

Equipo de Gimnasia

1a. división: Ayst, Estigarribia, Bongiorno, Zoliver, Oscar Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Alvarez Thomas, Porta, Rodríguez, Smiles, Pedoja, Zubizo, Almirón, Nene e Infante.

Programa

El programa a cumplirse es el siguiente:

Estudiantes vs. Gimnasia.
Uru Curé vs. Atlético de Rosario
Universitario vs. Gimnasia de Rosario.
Logaritmo vs. Los Caranchos.

Asamblea general en el Club Atlético La Capital

Mañana a las 9 y 30, se realizará la asamblea general ordinaria del Club Atlético La Capital. Esta asamblea, en la que serán considerados asuntos de importancia para la marcha de la entidad, se llevará a efecto en el local ubicado frente a la cancha del club y será tratado el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; memoria y balance; renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

R. Plate será local frente a Racing y San Lorenzo recibirá a Independiente

Un programa excepcional es el que mañana se cumplirá por el campeonato superior de la Asociación. No solamente habrá partidos de los llamados equipos "clásicos" sino que en todos los demás estará latente el interés de la masa aficionada porque ha quedado plenamente demostrado que en ellos hay capacidad como para hacer frente a los de mayor prestigio.

El domingo pasado se registraron resultados que, al parecer inesperados, en realidad no eran tales. Claro está que tan rotunda derrota de Boca Juniors a manos de Chacarita, salió fuera de todas las previsiones; pero cabe señalar que este último ha dejado de ser "chico" para convertirse en igual que los otros.

River Plate que apenas alcanzó un empate con Lanús; el once de Racing que sigue no convenciendo, en contraposición con la brillante performance de Huracán, y la recuperación de San Lorenzo y de Independiente, acuerdan a los partidos de mañana especial atracción. En suma, un programa de muy difícil pronóstico en lo que a resultados se refiere.

River v. Racing

He aquí a Racing frente a otro problema de difícil solución. ¿Será capaz de salir airoso en su cotejo con el campeón del año pasado? No cabe duda de que las mejores perspectivas están de parte de los "millonarios". Que puede suceder lo contrario, no se discute; pero lo que es posible afirmar es que la recaudación alcanzará cifras extraordinarias.

San Lorenzo - Independiente

Un partido como para ofrecer un espectáculo de futbol de alto bordo. San Lorenzo ha ido afinando su puntería y hoy está justamente conceptuado como el de mayor armonía de líneas, junto con Huracán y River. Es el candidato a la victoria, sin desconocer que una buena tarde de Independiente puede cambiar totalmente el pronóstico.

También este partido producirá una gran recaudación. Quizá poco más o menos que la del match River-Racing.

Huracán - Vélez Sarsfield

Huracán tendrá que vérselas con Vélez Sarsfield. Muy bien marcha el team del globito y más ahora porque a su magnífico terceto posterior se une la peligrosidad de su delantera donde Pedernera reverdece viejos laureles. Vélez siempre es un enemigo de riesgo.

Otros partidos

Newell's, cuadro que, jugando bien, no ha tenido la debida recompensa, recibirá la visita de un Lanús agrandado. Pero, aun así, los del Parque Independencia tienen las mejores posibilidades.

Recia lucha se entablará entre Tigre y Gimnasia y Esgrima: los dos tienen condiciones como para salir airosos. Del mismo modo están en condiciones de brindar un gran partido los teams de Estudiantes y Chacarita Juniors, héroe éste, del programa del domingo pasado. Boca frente a Rosario Central. Y Boca que no las tendrá todas consigo. Otro partido recio, el de Platense con Banfield.

El actual puntaje muestra a Huracán y River Plate con siete puntos e invictos; Independiente y San Lorenzo con seis; Estudiantes y Platense con cinco; Banfield, Chacarita Juniors y Tigre con cuatro; Newell's, Racing, Vélez y Boca Juniors con tres. Rosario Central dos y uno Lanús y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

El programa de mañana es este:
Newell's Old Boys v. Lanús.
River Plate v. Racing.
Vélez Sarsfield v. Huracán.
Tigre v. Gimnasia y Esgrima.
Estudiantes v. Chacarita Jrs.
Boca Juniors v. Rosario Central.
San Lorenzo v. Independiente.
Banfield v. Platense.

El mejor match amateur: C. A. Verde - Liverpool

Del interesante programa de partidos que se cumplirá mañana por el campeonato de primera categoría de la Federación Santafesina de Futbol, tercera fecha, se destaca el encuentro que animarán los actuales punteros: Central Alto Verde y Liverpool. Estos equipos, igual que al comienzo de la temporada pasada, en esta emergencia han logrado colocarse en el puesto de vanguardia del cual, sin dudas, no será tarea fácil desalojarlos, pues vienen actuando con buen suceso y dan la impresión de que entre ellos puede estar el futuro campeón amateur de 1948.

Desde luego que todavía es un poco prematuro para dar opiniones concretas, pero por lo que se ha visto hasta ahora en las dos fechas disputadas del concurso federacionista, tanto Central Alto Verde como Liverpool, [illegible] como candidatos en potencia. Qué cualquiera de ellos pueda sufrir tropiezos en las próximas fechas, es algo que no se puede anticipar, como tampoco puede afirmarse que sus performances resultarán de los más exitosas.

Ambos conjuntos que rivalizarán son los que mejores aptitudes han expuesto. Si así sigue ocurriendo, entonces se tendrá una comprobación más exacta acerca de sus posibilidades.

Central Alto Verde ha conseguido imponerse a Argentinos Juniors por 3 a 2 y a Atlético Santa Fe por 6 a 1. Liverpool se ha impuesto a San Isidro por 2 a 1 y a Dock Sur, por el mismo score. El cotejo de que damos cuenta se jugará en la cancha de Alto Verde y lo controlará el árbitro José Brignone.

La probable formación de los conjuntos es la siguiente:

C. A. VERDE: Rebecchi; Sánchez y Pérez; Zuviría, Durán y Mazuchelli; Tognola, Acosta, Cabral, Villaverde y Avalos Ponce.

LIVERPOOL: Zamaro; Vega y Riera; Puntillo, Rodríguez y Crespo; Giménez, Cicarelli, Lanche, Enríquez y Cereza.

Los otros encuentros

Los otros cotejos ofrecen discreto interés y asume importancia el que llevarán a cabo San Lorenzo y Tifón; puede alcanzar también buenas alternativas el que animarán 17 de Octubre y Huracán.

Los cotejos restantes estarán a cargo de Dock Sur vs. Nueva Roma; Centro América vs. Argentinos Juniors y San Isidro vs. Atlético Santa Fe.

El próximo campeonato de la F. de Baby Futbol

Existe expectativa entre los clubs infantiles por el campeonato que, en breve, hará disputar la Federación Santafesina de Baby Futbol.

Dicho torneo se llevará a cabo en dos ruedas y por puntos. Los equipos se clasificarán en dos categorías: A y B; en la primera, o sea en categoría A, hasta 14 años y 6 meses de edad y hasta 1 metro 60 ctms. de estatura como máximo; y en la categoría B, 13 años de edad y estatura hasta 1 metro 25 ctms., pudiendo cada club inscribir su equipo en la categoría que desee o uno en cada categoría. La duración de los partidos es la siguiente: para categoría A, de 50 minutos (25' por cada tiempo con 10' de descanso), y para la categoría B, de 40 minutos (20' por cada tiempo con 10' de descanso). Cada equipo se compondrá de 11 jugadores; éstos deberán presentarse con camiseta y pantalón reglamentarios. Se permitirá usar [illegible] absolutamente prohibido usar calzado de cuero o todos aquellos objetos que sean un peligro para la integridad física del jugador. Las dimensiones de las canchas son: 70 metros de largo por 40 mts. de ancho como máximo y 65 por 35 como mínimo. Los arcos de 5 metros de largo por 2 metros de altura. Como derecho de afiliación cada club deberá pagar 5 pesos por año y 2 pesos mensuales por equipo inscripto.

Los premios a otorgarse en el campeonato oficial son los siguientes: al campeón, una copa y once medallas; al vice, una copa y once medallas; al tercero, once medallas. Al jugador más goleador, una medalla; al arquero menos batido, una medalla. Para más datos dirigirse a la secretaría provisoria de la Federación, sita en calle Salvador M. del Carril 1630.

Llegó a su término el "Torneo Preparación" organizado por esta Federación para los clubs afiliados, con el siguiente resultado:

C. Bigo. de Chile	7	5	1	1	11	3	11
Miramar	7	4	1	2	7	5	9
Provincial Baby C.	7	3	3	1	10	6	9
C. A. Racing	7	2	2	3	12	8	8
Independencia B. C.	7	3	1	3	11	8	7
C. A. Libertad	7	3	1	3	9	7	7
C. Infantil 17 Oct.	7	1	1	5	3	9	3
C. 1. 16 de Julio	7	1	—	6	5	17	2

Mañana se disputará el encuentro entre Miramar v. Provincial para desempatar el segundo puesto, a las 10, en la cancha del Club A. Miramar.

En Santo Tomé se jugará un certamen futbolístico

Mañana, en la cancha de Sportivo Tientuco, se disputará un campeonato de futbol para equipos de primera división. Cada match durará 50 minutos, dividido en dos tiempos de 25 minutos cada uno.

El campeonato comenzará a las 13.15, con una tolerancia de 15 minutos. El programa a cumplirse es el siguiente:

Atenas vs. Banco Provincial; Independiente vs. Defensores de Universitario; Alianza vs. Huracán; ASOEM vs. Tientuco "A"; libre: Tientuco "B".

Se ha instituido como primer premio la copa "Alejandro Charpin" y 11 medallas. Esta copa pasará a poder del que la gane dos años consecutivos o tres alternados.

Partidos por el torneo Otoño habrá mañana en el Santa Fe Lawn Tennis

Con numerosos partidos proseguirá mañana el torneo "Otoño" que organiza el Santa Fe Lawn Tennis Club.

El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 14 y 30. — Cancha 1: J. Courault v. ganadora de A. [illegible] Planelló [illegible] cancha 2: ganadores de Samatán-Bayer v. Figueroa-Mayoraz v. ganadores de Escudero-Yunis v. Chena-Achard (Cond. para Figueroa y Escudero); cancha 3: L. Correa Iturraspe v. ganador de Vigo-Achard (h.); cancha 4: Sras. Anzardi-Samatán v. Sra. Donnet-B. Escudero; cancha 7: Marta Escriña v. Marta Witzsche (cadetes).

A las 15 y 15. — Cancha 1: Srta. Demarchi-Yunis v. Srta. Bartolucci-Menchaca; cancha 2: Sra. de Achard-Dotti v. Sra. de Candy-A. Witzsche; cancha 3: Srta. Diambri-Knudsen v. Sra. de Figueroa-Achar (h.); cancha 4: Sra. Donnet-Figueroa v. Srta. López Planelló-Rogiano; cancha 7: Evangelina Menchaca v. Ivone Achard (cadetes).

Numerosos partidos amistosos se jugarán en el sector liguista

Pronto se iniciarán los certámenes oficiales de la Liga Santafesina de Futbol. Muchas de las instituciones afiliadas a esta entidad, con el propósito de activar la preparación de sus equipos, programan encuentros amistosos en todas las divisiones. A continuación daremos a conocer la nómina de estos encuentros.

Cancha de Unión:

A las 8.30: Unión vs. N. O. Boys, 4a. división.
A las 10: Unión vs. N. O. Boys, 6a. división.
A las 13: Unión vs. N. O. Boys, 5a. división.
A las 15.30: Unión vs. N. O. Boys, 1a. división.

Cancha de Colón:

A las 9: Colón vs. Sp. Tránsito, 4a. división.
A las 10: Colón vs. Escalante, 6a. división.
A las 13: Colón vs. Sp. Guadalupe, 5a. división.
A las 15.30: Colón vs. Sp. Guadalupe, 1a. división.

Cancha de G. y Esgrima:

A las 9: G. y Esgrima vs. Sp. Tránsito, 4a. división.
A las 14: G. y Esgrima vs. Sp. Tránsito, 6a. división.
A las 13: G. y Esgrima vs. W. Escalante, 5a. división.

Cancha de San Luis-Correos.

A las 14: Sp. Junín vs. Liverpool, 4a. división.
A las 15.30: Sp. Candioti vs. F. C. S. F., 1a. división.

Cancha de La Capital:

A las 8.30: La Capital vs. Sp. Junín, 2a. división.

El campeonato regional de la Liga Esperancina

ESPERANZA, 15 (Corresponsal) — En la última sesión celebrada por el C. D. de la Liga Esperancina de Futbol quedó completada la nómina de los equipos que intervendrán en la zona "A" del Campeonato Regional organizado por dicho organismo. El total de participantes alcanza a 8, a saber: A. D. Juventud, C. A. Mitre, y San Lorenzo de Esperanza. Colón y Sanjustino de San Justo, Atlético de Pilar, Atlético de Felicia y A. El Campito de Humberto 1o.

Se trata de un conjunto calificado, que ha venido a reforzarse con la inclusión de los dos equipos de San Justo, de El Campito de Humberto 1o, campeón del último certamen de la Liga Rafaelina y de Atlético Felicia, campeón del torneo regional en 1946.

La primera fecha es ésta:

En Esperanza: Juventud v. Atlético Pilar; en San Justo: Colón v. Mitre de Esperanza; en Humberto 1o.: El Campito v. San Lorenzo de Esperanza; en Felicia: Atlético v. Sanjustino.

Zona B: Los partidos a jugarse mañana por la segunda fecha del certamen de esta zona, son los siguientes:

En Progreso: San Martín v. Sarmiento; en Humboldt: Juventud Unida v. Libertad de San Jerónimo; en Grutly: San Lorenzo v. Atlético Cavour; en Grutly Sportivo Grutly v. Juventud Unida de Felicia.

Zona C: La iniciación del certamen en esta zona ha quedado diferida para el día 23 del corriente, interviniendo equipos de San Carlos, Matilde, Las Tunas, Santa Clara de B. V., etc.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Federación Santafesina de Futbol

JUAN JOSE PASSO			
J. J. Passo v. C. Alto Verde	2a.	9	R. Haquin
Sp. Santa Fe v. Arizona	4a.	13.15	R. Haquin
Dock Sur v. N. Roma	1a.	15.15	R. Haquin
BARRIO OSER			
Quilmes v. Sp. Derby	2a.	9	F. Duso
J. Newbery v. La Virginia	4a.	13.15	J. Pereyra
Tifón v. San Lorenzo	1a.	15.15	L. Haquin
CENTRAL ALTO VERDE			
C. A. Verde v. Liverpool	1a.	15.15	J. Brignone
CENTRO AMERICA			
N. Mundo v. J. Israelita	2a.	9	Sánchez
Lamadrid v. Sarmiento	4a.	13.15	J. Ibáñez
C. América v. Arg. Juniors	1a.	15.15	J. Ibáñez
SAN ISIDRO			
Brown v. La Ferroviaria	2a.	9	N. Espeche
San Isidro v. J. de Garay	4a.	13.15	N. Espeche
San Isidro v. A. Santa Fe	1a.	15.15	N. Espeche
LIVERPOOL			
17 de Octubre v. Yobe Club	2a.	9	L. Haquin
Ciclón v. Excursionistas	6a.	11	L. Haquin
River Plata v. Juvenil	4a.	13.15	F. Duso
17 de Octubre v. Huracán	1a.	15.15	F. Duso
YOBE CLUB			
L. y Planes v. Barrio Oser	2a.	9	I. Miralles
Yobe v. Lamadrid	6a.	11	I. Miralles
ATLETICO SANTA FE			
E. Argentino v. San Lorenzo	2a.	9	J. Ibáñez
Huracán v. Sp. Colón	6a.	11	J. Pereyra
SAN LORENZO			
V. Devoto v. Gral. Belgrano	2a.	9	J. Brignone
Sarmiento v. Rivadavia	6a.	11	J. Brignone

Liga Santafesina de Futbol

(AMISTOSOS)

COLON			
Colón v. Sp. Guadalupe	1a.	15.15	
SAN LUIS CORREOS			
F. C. Santa Fe v. Sp. Candioti	1a.	15.15	
UNION			
Unión v. Newell's	1a.	15.11	

Los días viernes deben sernos entregadas las citaciones de jugadores

Recordamos a los encargados de equipos, subcomisiones de futbol y clubs en general que los días viernes nos deben ser entregadas las citaciones y formaciones de equipos a fin de que puedan ser publicadas los sábados.

Es preferible que todos estos datos lleguen a nuestro poder antes de las 18 del viernes.

Citaciones de jugadores y formaciones de equipos

COLON, 5a. división a las 13 con Sp. Guadalupe. — Cicarelli, Salva, Auyeros, Scaraffoni, E. Oliva, Ferreyra, Mesa, Gómez, Minotti, Quiroga, Cabrera, R. González, Reynares Ramírez, Losa y Suárez.

La sexta de Colón jugará a las 10 con Escalante. Citase para este match a estos jugadores rojinegros: D'Ostuni, Ramos, Coronel, Arenas, Caso, Mir, Valenti, Sabatini, Helguero, Olivares, Damiani, Avalos, Ramírez, Martínez, Panoso, Villaverde, Di Luca y Andújar.

Colón 4a. división con Sp. Tránsito a las 9: Castro, Gaetán, Cisterna, Goicochea, Céspedes, Morales, Zancada, Villarreal, Zanuttini, Maciel, Millano, Lafuente, Zapico, Desimone, Mayorchi, Arteaga y Ruscitti.

UNION, a las 8.30 en cancha Unión, con N. O. Boys. — 4a. división: López, Viscay, Vergolini, Sarraf, Gómez Jacinto, Milessi, Carrara, Molina, Mártire, García, Andrade, Tenutia.

5a. división: a las 13.30 con N. Old Boys, en cancha Unión. — Gimes José C., Ferrario, Cantero, Aranega, Giménez, Francia, Verdicchio, Paganelli, Baruchalsky, Vadell, Sánchez, Rossi, Acosta Román, Gradanti.

6a. división, con N. O. Boys, a las 10, en cancha de Unión: Orosso, Núñez, R. Gómez, Leiva, González, Romero, Forlano, González A., Gambini, Trevisani, López, Medina, Marini, Saucedo, Ledesma, Gómez, Macaudelli.

G. y ESGRIMA: a las 8.30 en su cancha — Ruiz, Blanchet, Lo Vuolo, A. Cabrera, Oscar González, Cavigliuri, Salas, Sirina, Spindola, Aparo, Berrón, Melille, Contu, Toledo C., Romero.

SP. GUADALUPE: a las 13 en cancha de Colón. — López, Arnold, Sobrero, Bravo, Diepold, Benítez, Largeand, Brieva, Zini, Rodríguez, Magno, Dell'Ali, Ojeda, Pérez y Mendoza.

LA CAPITAL: a las 8 en su cancha. — Segovia, Peralta, Rodríguez, Schans, Pérez, Sánchez, Mazzi, Crespo, Sabbattini, Maseroni, [illegible] Marín, Tommi, Ramos, Coco, Barbieri, Manzotti, Bravo, Avalos Ponce, Olmedo, Godoy, Pesarini.

SP. JUNIN: a las 13.30 en S. L. Correos. — Conti, Hernández, Aravena, Palombi, Alberdi, Finelli, Hilbert, Chiaroti, Debuk, Villalba, Marani, Jador, Lientra, Romero y Loza.

2a. división, en cancha de La Capital, a las 8. — Ojeda, Roig, Barredo, Palombi, Escalante, González, Romero, Finelli, Fertonani, Lientra, Gianfelice, Roiz, Escalante, Méndez y F. Romero.

SPORTIVO TRANSITO, 2a. a las 9, en secretaría del club: Ferronato, Zárate, Guadarrama, Díaz, Bossio, Flores, Cejas, Miralles, De la Mata, Márquez, Aris, Ojeda, Pérez y Banquio.

LOPEZ Y PLANES: (San Lorenzo y D. Silva, a las 8): Castillo, Sassetti, Giménez, Suárez, Gómez, Montiel, Herdas, Cáceres, R. Cáceres, Rossi, Cicre, Gingriani, Sternal, Decorsi, Doello, Hustos y Vázquez.

SPORTIVO SANTA FE, (en 4 de Enero y Amenábar): Valorzi, A. Donno, Tuelle, Vega, H. Donno, Goicochea, Neme, Giménez, Maciel, Bordino, Di Luca, Arteaga, Villarreal, Vásquez, Gómez y Ferreyra.

[illegible] 1a. Ca[illegible] Tavernizzo y Leiva; Iriarte, Rodríguez, Frutos, Suárez, y Allende.

4a.: Escobar, Escobar, Zerbin, Giannotti, Prida, Riego, García, Ferlini, Zanelli, D'Angelo, Sampietro, Olivera, Gómez, Rodríguez, Zanelli, Bullón, Trovatto, Cabral y González.

5a.: Castelnovo, Deré, Marcovecchio, Villarreal, Fortuna, Abud, J. Gorosito, Piacenzi, Vignoli, Tavernizzo, Olivera, Algocino, Platino, López e Ibáñez.

6a.: Se citan a los jugadores de esta división para las 8 en su local social.

El C. A. SARMIENTO cita para mañana a las 9 y 30, en su secretaría, Moreno 3950, a los siguientes jugadores de sexta división: José Santa Cruz, Juan O. Sánchez, Lucio Alegre, Ramón F. López, Raúl E. Román, Angel Ramón Arroyo, Miguel López, Manuel D. Zini, Salvador Castillo, Juan C. Narducci, Juan J. Galmez, Alfredo Rivero, Rosendo Calvo y José A. Gorosito. Para el mismo día y lugar a las 12, cuarta división: José R. Bonazzola, Julio Ibañez, N. Flores, Rodolfo Verneri, Carlos Barroso, Raúl Scolnik, Nestor Cuevas, Oscar Arroyo, Aroldo M. Román, Francisco Zini, Luis Díaz, Miguel Dortune, Ovidio Sánchez, José N. Gutiérrez y Pedro Arias.

—Mañana actuará en Laguna Paiva el equipo superior de Lanús. Las autoridades de esta entidad citan para mañana en Avellaneda 3000 a los siguientes jugadores: R. Mendoza, Núñez, Duarte, Sánchez, Moreyra, Bruschasky, Alarcón, Burgos, Cangiano, Aranda, Farías, [illegible] Pettinari, Pagano, Barrero, Paris, Picazo y Gottarelli.

El combinado de la Liga jugará mañana en Paraná

De acuerdo con lo que hemos anunciado en oportunidad, mañana se trasladará a Paraná el combinado de la Liga Santafesina con el fin de medirse con el de igual categoría de la Liga Paranaense. El match ha despertado interés porque ello siempre ocurre cuando se miden fuerzas de ambas ciudades aunque ofrezcan, según las circunstancias, notorias deficiencias.

Es bien sabido que la representación de la Liga Santafesina hace años no sintetiza el poderío del futbol local y tan es así que mañana no contará, como en temporadas anteriores, con los jugadores de Unión que actúan en el campeonato de ascenso a lo que deben agregarse ahora los de Colón por el mismo motivo, aparte de que Gimnasia y Esgrima irá con su equipo a San Justo, excepto el half Viera.

En tales condiciones, si bien no es posible quitarle méritos a los animosos futbolistas que ha designado la Liga, lo cierto es que representarán a la Liga en lo que a su torneo oficial se refiere y no al futbol santafesino. Lo contrario sucederá con el conjunto paranaense ya que en la vecina capital entrerriana la Liga puede contar con el concurso de sus mejores elementos.

Del grupo de jugadores que ha designado la entidad local, es indudable que varios de ellos exponen destacadas aptitudes. Canteros y Vidal son dos guardavallas de méritos. Se conocen bien las condiciones del zaguero Medina, del medio zaguero Viera, de Zuviría, Ciccarelli, Campanella, De la Mata, etc. Se puede formar un cuadro capaz de producir una actuación digna de encomio como ha sucedido otras veces y en el mismo caso.

El conjunto de jugadores designados es el que sigue: Canteros, Vidal, Medina, Doldán, Viera, Vega, Fassola, Zuviría, Ciccarelli, Enríquez, Paludi, Campanello, De la Mata, Lezcano y Borgi.

Estos jugadores deberán encontrarse a las 12.30 en calle Corrientes (puerto).

Atl. Gimnasia a San Justo

Mucho interés ha despertado en San Justo la visita del equipo superior de Atl. Gimnasia y Esgrima que mañana se medirá con Sanjustino. El cuadro de Ciudadela es de aquellos que pueden ofrecer excelentes espectáculos.

La delegación de Gimnasia, que partirá a las 12.15 desde bulevar Pellegrini y 25 de Mayo, en ómnibus especial, irá presidida por el titular de la institución Dr. Emilio Moreno, y los señores Horacio G. Martínez, Nicolás Moscatto y Héctor Romero, siendo integrada por los siguientes jugadores: Galtán, Ferrari, González, Ferrero, Pérez, L. Cabrera, Miralles, Pol, Tombolatto, Bordas, Abraham y Aníbal Cabrera, J. González y Domingo Paccini. Entrenador: Rafael Amadei; preparador físico: Oscar Montorfano, y masajista: Morillas.

Jugarán mañana en Colón J. Canteli, Belén y Frutos

Día de intensa actividad fué el de ayer en el ambiente del Club Colón. Dirigentes de la entidad encabezados por su titular señor Ghiano se dieron a la tarea de continuar con las gestiones tendientes a obtener el concurso de jugadores con los cuales reforzarían el elenco que actúa en el campeonato de ascenso. Mientras algunas de esas gestiones obtuvieron éxito, como lo informamos a continuación, otras proseguirán en días de la próxima semana y son precursoras, también, de buen resultado.

El puntero Belén

En horas de la tarde quedó resuelta la contratación de Belén, puntero derecho de Platense y compañero de ala de José Canteli. El aludido futbolista de muy destacada actuación en Newell's Old Boys, jugó luego hasta el año pasado en Platense, donde mostró singulares condiciones. Fué suplente del seleccionado nacional y su incorporación a Colón, que es definitiva, significará un valioso aporte para el conjunto que tiene a Sabotig como capitán.

Juan Carlos Frutos

En horas de la madrugada de hoy quedó concertado el pase del delantero de Newell's Old Boys de Santa Fe, Juan Carlos Frutos. También es definitiva esta transferencia de manera que el joven futbolista es otra de las excelentes adquisiciones de la institución rojinegra y en quien se fundan grandes esperanzas. Dirigentes de Newell's y de Colón llegaron a un completo acuerdo sobre el pase, firmándose el correspondiente convenio.

Jugarán mañana

En ocasión del match que sostendrán las primeras divisiones de Colón y de Sportivo Guadalupe en cancha de aquél, formarán parte del equipo José Canteli, Belén y Frutos. También será de la partida el eje medio Quintana, a fin de que vayan amoldándose al ambiente y a la vez retomar sus mejores estados de preparación.

El team rojinegro estará integrado con la base del grupo de jugadores siguientes:

Arqueros: Castro y Barbero. Zagueros: Portillo y Gómez. Mediozagueros: Rebecchi, Quintana, Traversi, Crespo y Rivera. Delanteros: Belén, Zurbriggen, Pilón, Canteli, Rosales, Frutos, S. y L. Sánchez.

Se jugarán varios partidos amistosos la primera liguista

En horas de la tarde, a las 15 y 15, se jugarán mañana varios partidos entre equipos de primera división de la Liga; serán de carácter amistoso y con vistas al próximo campeonato oficial.

En cancha de Colón

El team rojinegro que actuará en el campeonato de la Liga se medirá con Sp. Candioti; éste ha citado al efecto a los jugadores siguientes: Giambartolomey, Gasparini, Ocaño, Montel, Carmelé, Gambini, García, Rosso, Lavanchy, Echagüe, González y J. González.

El equipo de Colón será formado en la cancha. Se cobrará: oficiales $ 1.05 y populares $ 0.55.

F. C. Santa Fe vs. Sp. Candioti

Para este partido que se llevará a cabo en cancha de San Luis Correos, el cuadro de Sp. Candioti formará con la base de estos jugadores: [illegible] Bellada, Tista, Mazzucchelli, Acosta, Gómez, Nieves, Mathern, O. Almirón, C. González, E. Almirón, Lorenzo, Cupiste, Romero, Ricardi, Arrúa, Gervé, Apolo y Vargas.

Unión vs. Newell's

Se medirá con Newell's el team de Unión; para integrar este cuadro se ha citado a los jugadores: [illegible] ro, Fabris, Marcos, Alegre y Gervasutti, Neffen, Pérez, Marini, H. Romero, Habichayn y Lauría.

El campeonato de tiro por el trofeo "Patria"

En el "stand" del Tiro Federal Argentino - Suizo de San Carlos Sur, se realizará mañana el séptimo campeonato por el trofeo "Patria", torneo reservado para tiradores reservistas, menores enrolados y menores de 18 años siempre que sean socios de la sociedad que representan. Quedarán excluídos los tiradores reservistas eliminados en el campeonato de la "Bandera de Reservistas".

Intervendrán tiradores de sociedades con asiento en los departamentos Las Colonias, La Capital, Castellanos, San Justo y San Jerónimo o sean de Santa Fe, Felicia, Humboldt, Pilar, Sa Pereyra, San Jerónimo Norte, Esperanza, Sunchales, Gessler, San Jenaro, Rafaela, San Justo y San Carlos Sur. El campeonato comenzará a las 9. Santa Fe intervendrá con un equipo de cinco tiradores, [illegible] Gessler y San Justo con cuatro, y las demás sociedades, con tres.

Habrá en M. Juárez una carrera automovilística

MARCOS JUAREZ, 15. — Existe verdadera expectativa en ésta y pueblos vecinos por la carrera de automóviles de fuerza limitada anunciada para mañana y que se disputará en un circuito urbano.

Los corredores que participarán del certamen son los siguientes:

Alfred Plán, de Las Rosas; A. Mazzutti, de Junín; Angel Verdi de Junín; Luis Villarreal, de Junín; Gonzalo Llaser, de Avellaneda; J. F. González de Arrecifes; Pablo Gonella, de Salto Argentino; Atilio Pedrazzini de San Nicolás; Luis Farasani, de San Nicolás; N. Bartolucci, de Lomas; B. Massini, de Río Tercero; Juan Tamborini, de Florida; Benedicto Campos, de Buenos Aires; Octavio Estival, de Arteaga; Félix Pretonari, de Alcerta; Juan Bruno, de Santa Clara de Buena Vista; Darwing Mortal, de Arrecifes; Víctor del Cobo, de Carcarañá; Jorge Termengo, de Rafaela; Florencio Díaz, de Rosario; Santiago Yaccone, de Villa María; Federico Whizzer, de Cruz Alta; Elías Carballo, de San Jenaro; Germán Vaghi, de San Jenaro; Mateo Calcagno, de Las Parejas; Eleuterio Suárez, de Villa María; Federico Guhergia, de Hernando; N. Fruasano, de Villa María, y a Bañes, de San Jenaro.

K. O. Lausse se medirá esta noche con Giardina

Gran interés ha suscitado el anuncio del match que esta noche sostendrán en el Luna Park los pugilistas de la categoría mediomediano Eduardo Lausse y J. Giardina.

Finalizó draw el match entre Arbizú y J. Borelli

No recordamos en la historia del pugilismo santafesino un festival tan deslucido, tan pobre, como el realizado anoche en el Pabellón de Industrias.

No había más de 300 personas y se produjeron algunas modificaciones en el programa anunciado. Pero esto no fué todo. En efecto, se produjo un dudoso K. O. (el de Tortuga) en el 2o. round del segundo match; en el tercer encuentro debió abandonar Blanco antes de comenzar la segunda vuelta por haber recibido un fuerte cabezazo de Avalos, que le produjo una herida cortante en la ceja izquierda y el cuarto match debió ser suspendido porque tanto Pisilinsky como Obelar demostraron, en forma evidente, estar dispuestos a no golpearse, lo que rápidamente comprendió el público y exteriorizó su disconformidad obligando al referee a suspender el encuentro.

Poco después la Unión Santafesina suspendió a ambos boxeadores y también el Club Aldrovandi suspendió al boxeador Pisilinsky. El festival comenzó a las 21.45 y finalizó poco después de las 23 constituyendo un completo fracaso en todos sus aspectos.

Los resultados

Ismael Almada (54 kilos), se impuso por puntos a Kid Charpi (5[illegible] kilos), en la primera pelea de la noche al cabo de un match en el que ambos boxearon con intaligencia.

En la segunda pelea Juan Ram[illegible] (54 kilos), derrotó por K. O. en el segundo round a Kid Tortuga (56 kilos). Fué una definición harto sospechosa.

Eusebio Avalos (60 kilos) se impuso por abandono en el segundo round a Jorge Blanco [illegible] kilos). Blanco recibió un cabezazo que le produjo una herida cortante y el Dr. Rodríguez aconsejó que no prosiguiera el combate.

Juan Pisilinsky (78.500) y Jorge Obelar (78.600) no hicieron [illegible] la round porque el referee suspendió el combate ante la evidencia de que ambos estaban dispuestos a hacer una farsa del combate. Pisilinsky, que tan excelente impresión había causado frente a Kid Pasquillo, recibió una fuerte rechifla de los aficionados resultando inexplicable su actitud.

Empataron Gutiérrez y Fleitas

El mejor match de la noche estuvo a cargo de Raúl Gutiérrez (6[illegible] kilos) y Demetrio Fleitas (62.[illegible]). Este púgil se supera en cada presentación en tanto que Gutiérrez ha disminuído notablemente en su capacidad. No obstante, se comportó con valentía y decisión y agradó a los aficionados. El fallo fué un empate.

Otro empate

José Borelli (64.200) y Eliseo Arbizú (65.900) realizaron un combate muy lucido. Arbizú es poseedor de un fuerte "punch" pero Borelli inteligentemente buscó el cuerpo a cuerpo hasta agotar a su rival a quien dominó muy bien en los dos últimos rounds. El referee acordó un empate.

Actuaron de árbitros Francisco Abalos, Fidel Vidarte y Alcides González.

Resolución de la C. Municipal de Box

La Comisión Municipal de Box suspendió por seis meses a los pugilistas Obelar y Pisilinsky "por el incorrecto comportamiento de anoche".

Partidos por el Torneo Mayor de la F. de Bochas

Por el Torneo Mayor de Bochas que organiza la Federación Santafesina de Bochas se jugarán mañana partidos de primera, segunda e intermedia divisiones. Los partidos de segunda comenzarán a las 8.30, el de las intermedias a las 14 y los de primera división a las 15.30.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Nerochea v. G. y Esgrima.
Central Santa Fe v. Ch. Cuatro
El Imparcial v. Las Heras.
O. Santafesino v. C. Guadalupe
Quilmes v. Barrio Escalante
V. Dora v. Rivadavia
El Clásico v. Libertad
Bustamante v. ASOEM